

CREACIÓN DEL BOLETÍN OFICIAL - LEY 5 DE SEPTIEMBRE DE 1916
Art. 4° Los documentos que se inserten en el Boletín Oficial serán tenidos por auténticos y obligatorios en razón de esta publicación. Los Edictos, Avisos y Suscripciones se pagarán en la Administración del Boletín Oficial. Aparece los días hábiles y no hábiles según Ley N° 2037-A.

No se admiten reclamos después de las 24 horas de la primera publicación. Registro Nacional de la Propiedad Intelectual. (Ley N° 11.723- 108.680). Dirección Adm. y Talleres: Corrientes 1090 (E) Capital - CP. J 5400 - FWD. Tel.: 0264 - 4221987 - Tel: 0264 - 4274209

AÑO CVII

SAN JUAN, LUNES 18 DE MARZO DE 2024

27.114

A N E X O I

BANCO DE SAN JUAN S.A.

ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

AUTORIDADES:

Dra. LAURA MARISA PALMA PELAEZ
Ministro de Gobierno

Prof. CARLOS ANTONIO PLATERO MACÍAS
Ministro de la Familia y del Desarrollo Humano

Lic. SILVIA SARA FUENTES GIMÉNEZ
Ministro de Educación

C.P. ROBERTO GUTIERREZ
Ministro de Economía, Finanzas y Hacienda

C.P. GUSTAVO EMILIO FERNÁNDEZ
Ministro de Producción, Trabajo e Innovación

Dr. AMILCAR MIGUEL DOBLADEZ ZUNINO
Ministro de Salud

Dr. HUMBERTO MARCELO ORREGO
Gobernador

Dr. JOSÉ FABIÁN MARTÍN
Vicegobernador y Presidente nato de la Cámara de Diputados

Dr. MARCELO JORGE LIMA
Presidente Excm. Corte de Justicia

Dr. GUIDO ALBERTO ROMERO DELGADO
Ministro de Turismo, Cultura y Deporte

Arq. FERNANDO PEREA FONTIVERO
Ministro de Infraestructura, Agua y Energía

Dr. JUAN PABLO PEREA FONTIVERO
Ministro de Minería

Lic. EMILIO ACHEM
Secretario General de la Gobernación

Dr. PEDRO FEDERICO RÍOS YAÑEZ
Secretario de Ambiente y Desarrollo Sustentable

Dr. GUSTAVO FEDERICO SÁNCHEZ
Secretario de Seguridad y Orden Público



**ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023, JUNTO
CON LOS INFORMES DE AUDITORÍA EMITIDO POR EL AUDITOR
INDEPENDIENTE Y DE LA COMISIÓN FISCALIZADORA**

INFORME DE AUDITORÍA EMITIDO POR EL AUDITOR INDEPENDIENTE

A los Señores Directores de
BANCO DE SAN JUAN S.A.
CUIT: 30-50000944-2
Domicilio legal: Av. J. Ignacio de la Roza 85 Oeste
San Juan – Provincia de San Juan

I. Informe sobre la auditoría de los estados financieros

Opinión

1. Hemos auditado los estados financieros de BANCO DE SAN JUAN S.A. (la “Entidad”), que comprenden (a) el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2023, (b) los estados de resultados y de otros resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo correspondientes al ejercicio finalizado en esa fecha y (c) información explicativa de los estados financieros, que incluyen las políticas contables de mayor relevancia, en contexto de los estados financieros en su conjunto, y otra información explicativa incluida en las notas y anexos que lo complementan.
2. En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos significativos, la situación financiera de BANCO DE SAN JUAN S.A. al 31 de diciembre de 2023, así como sus resultados integrales, la evolución de su patrimonio neto y los flujos de efectivo correspondientes al ejercicio finalizado en esa fecha, de conformidad con el marco de información contable establecido por el Banco Central de la República Argentina (“BCRA”), según se indica en la sección “Responsabilidad del Directorio y la Gerencia de la Entidad en relación con los estados financieros”.

Fundamento de la opinión

3. Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las normas de auditoría establecidas en la Resolución Técnica N° 37 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (“FACPCE”) y con las “Normas mínimas sobre auditorías externas para entidades financieras” emitidas por el BCRA. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección “Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros”. Somos independientes de la Entidad y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con los requerimientos del Código de Ética del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de San Juan y de la Resolución Técnica N° 37 de la FACPCE. Consideramos que los elementos de juicio que hemos obtenido proporcionan una base suficiente y apropiada para nuestra opinión.

Párrafo de énfasis sobre ciertos aspectos revelados en los estados financieros

4. Llamamos la atención sobre la información contenida en las siguientes notas a los estados financieros adjuntos:
- a) Nota 1. “Información corporativa y actividades principales de la Entidad” en la que la Entidad indica que con fecha 1° de agosto de 2023 se dio efecto a la reorganización societaria mediante la cual se escindieron las participaciones accionarias que la Entidad mantenía en sus subsidiarias Nuevo Banco de Santa Fe S.A. y Banco de Santa Cruz S.A. En consecuencia, a partir de dicha fecha la Entidad transfirió el control efectivo de sus subsidiarias y, por lo tanto, ha dejado de presentar información consolidada con sus anteriores entidades controladas.
 - b) Nota 2.1.1. “Normas contables aplicadas”, en la que la Entidad indica (i) que tanto la Entidad como la subsidiaria Nuevo Banco de Santa Fe S.A. (en este caso aplicable a la valuación de dicha participación al 31 de diciembre de 2022 y los resultados generados a dicha fecha), no han aplicado la sección 5.5 “Deterioro de Valor” de la NIIF 9 “Instrumentos Financieros” a los activos financieros que comprenden exposiciones al sector público, los que fueron excluidos transitoriamente de esa aplicación por la Comunicación “A” 6847 del BCRA, y (ii) que, si bien se encuentra en proceso de cuantificación de los efectos que sobre los estados financieros tendría la aplicación plena de dicha norma, estima que esos efectos podrían ser significativos.
 - c) Nota 2.1.1 “Normas contables aplicadas”, en la que la Entidad indica (i) que la Entidad y sus subsidiarias (en este caso aplicable a la valuación de dichas participaciones al 31 de diciembre de 2022 y los resultados generados a dicha fecha) han aplicado para el reconocimiento inicial de ciertos instrumentos de deuda del sector público recibidos en canje y para la medición de sus tenencias en ciertos Bonos emitidos por el Estado Nacional en moneda dual criterios establecidos por el BCRA que difieren de lo previsto en la NIIF 9 “Instrumentos financieros”, y (ii) que si bien se encuentra en proceso de cuantificación de los efectos que sobre los estados financieros tendría la aplicación de la NIIF 9 para dichas tenencias, estiman que esos efectos podrían ser significativos.

- d) Nota 2.1.1. “Normas contables aplicadas” en la que la Entidad indica (i) que su inversión al 31 de diciembre de 2022 en las subsidiarias Banco de Santa Cruz S.A. y Nuevo Banco de Entre Ríos S.A. (entidad controlada indirectamente) fue medida utilizando el método de la participación aplicado sobre los estados financieros de dichas subsidiarias, preparados de acuerdo con el marco de información contable establecido por el BCRA para entidades financieras pertenecientes a los “Grupos B y C” (categorización según normas de dicho organismo a efectos regulatorios), el cual excluye transitoriamente la aplicación de la sección 5.5 “Deterioro de valor” de la NIIF 9 “Instrumentos financieros” y, en consecuencia, difiere del marco de información contable aplicado por la Entidad según normativa del BCRA, y (ii) que, si bien se encuentra en proceso de cuantificación de los efectos que sobre los estados financieros finalizados el 31 de diciembre de 2022 tiene la mencionada exclusión, estima que esos efectos podrían ser significativos.
- e) Nota 2.1.1. “Normas contables aplicadas” en la que la Entidad expone por la subsidiaria Nuevo Banco de Santa Fe S.A. que (i) en el mes de marzo de 2022 se produjo la transferencia de instrumentos de patrimonio que se encontraban medidos a valor razonable determinado de acuerdo con lo establecido por los Memorandos de fechas 12 y 22 de marzo de 2021 recibidos de parte del BCRA, y (ii) de haberse aplicado las NIIF a efectos de la determinación del valor razonable mencionado precedentemente, los resultados del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2022 deberían haberse modificado. No obstante, esta cuestión no generó diferencias en cuanto al valor del patrimonio neto a dicha fecha.

Estas cuestiones no modifican la opinión expresada en el párrafo 2., pero deben ser tenidas en cuenta por aquellos usuarios que utilicen las Normas Internacionales de Información Financiera (“NIIF”) para la interpretación de los estados financieros mencionados en el párrafo 1.

Información distinta de los estados financieros y del informe de auditoría correspondiente (“otra información”)

5. Otra información comprende la información incluida en la Memoria del Directorio. Esta información es distinta de los estados financieros y de nuestro informe de auditoría correspondiente. El Directorio es responsable de la otra información.

Nuestra opinión sobre los estados financieros no cubre la otra información y no expresamos ninguna forma de conclusión que proporcione un grado de seguridad sobre esta.

En relación con nuestra auditoría de los estados financieros, nuestra responsabilidad es leer la otra información y, al hacerlo, considerar si existe una incongruencia significativa entre la otra información y los estados financieros o el conocimiento obtenido por nosotros en la auditoría, o si por algún otro motivo parece que existe una incorrección significativa. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos, en lo que es materia de nuestra competencia, que en la otra información existe una incorrección significativa, estamos obligados a informarlo. No tenemos nada que informar al respecto.

Responsabilidad del Directorio y la Gerencia de la Entidad en relación con los estados financieros

6. El Directorio y la Gerencia de la Entidad son responsables de la preparación y presentación razonable de los estados financieros de conformidad con el marco de información contable establecido por el BCRA, que, tal como se indica en la Nota 2.1.1. a los estados financieros mencionados en el párrafo 1., se basa en las NIIF, tal como esas normas fueron emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (“IASB” por su sigla en inglés) y adoptadas por la FACPCE, y con las excepciones y disposiciones transitorias que fueron establecidas por el BCRA que se explican en la mencionada nota. Asimismo, el Directorio y la Gerencia de la Entidad son responsables del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrección significativa, debida a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros el Directorio y la Gerencia son también responsables de evaluar la capacidad de la Entidad de continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento, excepto si el Directorio tiene intención de liquidar la Entidad o de cesar sus operaciones, o bien no existe otra alternativa realista.

Responsabilidad del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

7. Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de incorrección significativa, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contenga nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la Resolución Técnica N° 37 de la FACPCE y con las “Normas mínimas de auditorías externas” emitidas por el BCRA, siempre detecte una incorrección significativa cuando ella exista. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran significativas si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con la Resolución Técnica N° 37 de la FACPCE y con las “Normas mínimas de auditorías externas” emitidas por el BCRA, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección significativa en los estados financieros, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos elementos de juicio suficientes y apropiados para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección significativa debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección significativa debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Entidad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas, así como la razonabilidad de las estimaciones contables y revelaciones relacionadas efectuadas por el Directorio y la Gerencia.
- Concluimos sobre lo apropiado de la utilización, por el Directorio y la Gerencia, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre importante relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Entidad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre importante, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dicha información no es apropiada, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en los elementos de juicio obtenidos hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuras pueden ser causa de que la Entidad deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logre una presentación razonable.

Nos comunicamos con el Directorio y la Gerencia en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados, y los hallazgos significativos de la auditoría, incluyendo cualquier deficiencia significativa del control interno que identifiquemos en el transcurso de la auditoría.

II. Informe sobre otros requerimientos legales y regulatorios

En cumplimiento de disposiciones vigentes, informamos que:

- a) Los estados financieros mencionados en el párrafo 1., tal como se menciona en la nota 2.5., se encuentran en proceso de transcripción al Libro Inventario y Balances de la Entidad y surgen de registros contables llevados, en sus aspectos formales, de conformidad con las normas legales vigentes.
- b) Al 31 de diciembre de 2023, la deuda devengada en concepto de aportes y contribuciones con destino al Sistema Integrado Previsional Argentino, que surge de los registros contables de la Entidad, asciende a \$638.860.750, no siendo exigible a esa fecha.
- c) Al 31 de diciembre de 2023, según surge de la nota 35. a los estados financieros adjuntos, la Entidad posee un patrimonio neto y una contrapartida en activos elegibles que exceden los importes mínimos requeridos por las normas pertinentes de la Comisión Nacional de Valores para dichos conceptos.

San Juan, Provincia de San Juan

1° de marzo de 2024

PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.

FERNANDO J. CÓCCARO
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.S.J. Mat. N° 2.154

BANCO DE SAN JUAN S.A.	
Domicilio Legal Avenida José Ignacio de la Roza 85 Oeste – Provincia de San Juan – República Argentina	
Actividad Principal Banco Comercial	
Clave Única de Identificación Tributaria (C.U.I.T.) 30-50000944-2	
Fecha en que se cumple el plazo de duración de la sociedad: 20 de marzo de 2043	
Nombre del auditor firmante:	Fernando J. Cocco
Asociación Profesional:	Pistrelli, Henry Martin y Asociados S.R.L.
Informe sobre auditoría de estados financieros correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2023	Opinión sin salvedades

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 01/03/2024
PISTRELLI, HENRY MARTIN
Y ASOCIADOS S.R.L.

M. SILVINA BELLANTIG
Gerente General

SEBASTIÁN ESKENAZI
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

FERNANDO J. CÓCCARO
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.S.J. Mat. N° 2.154

MARCOS AUBONE
Gerente Contable

DANIEL CALVI
Síndico

BANCO DE SAN JUAN S.A. - Av. J. Ignacio de la Roza 85 Oeste - San Juan - Pcia. de San Juan
 Fecha en que se cumple el plazo de duración de la sociedad: 20 de marzo de 2043
 Nombre del Auditor firmante: Fernando J. Cocco
 Asociación Profesional: Pistrelli, Henry Martin y Asociados S.R.L.
 Informe correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2023: Código B.C.R.A. N° 1

ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022
 (Cifras expresadas en miles de pesos)

ACTIVO	Anexos / Notas	31/12/2023	31/12/2022
Efectivo y Depósitos en Bancos		25.873.160	36.094.780
Efectivo		17.594.238	16.851.096
Entidades Financieras y corresponsales		8.278.922	19.243.684
BCRA		6.839.010	18.821.500
Otras del país y del exterior		1.439.912	422.184
Títulos de deuda a valor razonable con cambios en resultados	A	103.782.667	192.706.311
Instrumentos derivados	9	255.573	112.839
Operaciones de pase	O / 3	32.144.034	9.497.481
Otros activos financieros	4	8.134.744	8.032.887
Préstamos y otras financiaciones	B / C	62.798.040	75.276.928
Otras Entidades Financieras		9.693.758	2.098.828
Sector Privado no Financiero y Residentes en el exterior		53.104.282	73.178.100
Otros Títulos de Deuda	A	105.059.607	69.796.839
Activos financieros entregados en garantía	5	14.107.943	8.121.280
Activos por impuestos a las ganancias corriente	22	-	1.183.757
Inversiones en Instrumentos de Patrimonio	A / 11	3.038.746	2.942.751
Inversión en subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos	1 / 12 / E	-	369.982.061
Propiedad, planta y equipo	14 / F	32.516.395	32.933.356
Activos intangibles	15 / G	7.364.848	8.882.371
Otros activos no financieros	16	20.241.574	17.592.995
TOTAL ACTIVO		415.317.331	833.156.636

Firmado a efectos de su identificación con
 nuestro informe de fecha 01/03/2024
 PISTRELLI, HENRY MARTIN Y
 ASOCIADOS S.R.L.

M. SILVINA BELLANTIG
 Gerente General

SEBASTIÁN ESKENAZI
 Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

FERNANDO J. CÓCCARO
 Socio
 Contador Público U.B.A.
 C.P.C.E.S.J. Mat. N° 2.154

MARCOS AUBONE
 Gerente Contable

DANIEL CALVI
 Síndico

BANCO DE SAN JUAN S.A. - Av. J. Ignacio de la Roza 85 Oeste - San Juan - Pcia. de San Juan
 Fecha en que se cumple el plazo de duración de la sociedad: 20 de marzo de 2043

ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022
 (Cifras expresadas en miles de pesos)

PASIVO	Anexos / Notas	31/12/2023	31/12/2022
Depósitos	H	248.973.302	331.137.813
Sector Público no Financiero		111.647.012	128.079.863
Sector Financiero		4.782	8.663
Sector Privado no Financiero y Residentes en el exterior		137.321.508	203.049.287
Instrumentos derivados	9 / O	30.000	-
Otros pasivos financieros	17	11.076.797	11.955.443
Financiamientos recibidas del BCRA y otras instituciones financieras	18	1.038	5.917
Pasivo por impuestos a la ganancias corriente	22	22.539.419	-
Provisiones	J / 19	157.218	281.854
Pasivo por impuestos a las ganancias diferido	22	7.559.095	11.064.320
Otros pasivos no financieros	20	9.104.520	13.019.691
TOTAL PASIVO		299.441.389	367.465.038

PATRIMONIO NETO	Anexos / Notas	31/12/2023	31/12/2022
Capital Social	K	20.768	20.768
Aportes no capitalizados		578	2.813
Ajustes al capital		2.246.160	11.016.820
Ganancias reservadas		78.479.157	379.229.800
Otros Resultados Integrales acumulados		-	6.919.836
Resultado del ejercicio		35.129.279	68.501.561
TOTAL PATRIMONIO NETO		115.875.942	465.691.598
TOTAL PASIVO + PATRIMONIO NETO		415.317.331	833.156.636

Las notas 1 a 40 a los estados financieros y los anexos A a L y N a R adjuntos, son parte integrante de estos estados financieros.

Firmado a efectos de su identificación con
 nuestro informe de fecha 01/03/2024
 PISTRELLI, HENRY MARTIN Y
 ASOCIADOS S.R.L.

M. SILVINA BELLANTIG
 Gerente General

SEBASTIÁN ESKENAZI
 Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

FERNANDO J. CÓCCARO
 Socio
 Contador Público U.B.A.
 C.P.C.E.S.J. Mat. N° 2.154

MARCOS AUBONE
 Gerente Contable

DANIEL CALVI
 Síndico

BANCO DE SAN JUAN S.A. - Av. J. Ignacio de la Roza 85 Oeste - San Juan - Pcia. de San Juan
 Fecha en que se cumple el plazo de duración de la sociedad: 20 de marzo de 2043

**ESTADOS DE RESULTADOS CORRESPONDIENTES A LOS
 EJERCICIOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022**
 (Cifras expresadas en miles de pesos)

	Anexos / Notas	Ejercicio	
		31/12/2023	31/12/2022
Ingresos por intereses	Q	132.774.832	69.480.761
Egresos por intereses	Q	(123.237.913)	(90.538.752)
Resultado neto por intereses		9.536.919	(21.057.991)
Ingresos por comisiones	Q / 24	8.494.810	8.825.804
Egresos por comisiones	Q	(2.639.579)	(2.719.806)
Resultado neto por comisiones		5.855.231	6.105.998
Resultado neto por medición de instrumentos financieros a valor razonable con cambios en resultados	Q	109.481.337	108.144.158
Resultado por baja de activos medidos a costo amortizado		269.101	183.522
Diferencia de cotización de oro y moneda extranjera	25	40.701.255	7.504.171
Otros ingresos operativos	26	4.933.558	7.994.676
Cargo por incobrabilidad		(1.823.332)	(3.958.249)
Ingreso operativo neto		168.954.069	104.916.285
Beneficios al personal	27	(17.434.195)	(17.426.627)
Gastos de administración	28	(16.235.413)	(16.647.710)
Depreciaciones y desvalorizaciones de bienes		(6.420.908)	(6.275.212)
Otros gastos operativos	29	(15.867.011)	(11.142.375)
Resultado operativo		112.996.542	53.424.361
Resultado por subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos	1 / 12	-	55.723.972
Resultado por la posición monetaria neta	2.1.5	(46.731.788)	(31.031.644)
Resultado antes de impuestos de las actividades que continúan		66.264.754	78.116.689
Impuesto a las ganancias de las actividades que continúan	22	(31.135.475)	(9.615.128)
Resultado neto de las actividades que continúan		35.129.279	68.501.561
Resultado neto del ejercicio		35.129.279	68.501.561

Las notas 1 a 40 a los estados financieros y los anexos A a L y N a R adjuntos, son parte integrante de estos estados financieros.

Firmado a efectos de su identificación con
 nuestro informe de fecha 01/03/2024
 PISTRELLI, HENRY MARTIN Y
 ASOCIADOS S.R.L.

M. SILVINA BELLANTIG
 Gerente General

SEBASTIÁN ESKENAZI
 Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

FERNANDO J. CÓCCARO
 Socio
 Contador Público U.B.A.
 C.P.C.E.S.J. Mat. N° 2.154

MARCOS AUBONE
 Gerente Contable

DANIEL CALVI
 Síndico

BANCO DE SAN JUAN S.A. - Av. J. Ignacio de la Roza 85 Oeste - San Juan - Pcia. de San Juan
 Fecha en que se cumple el plazo de duración de la sociedad: 20 de marzo de 2043

**ESTADOS DE OTROS RESULTADOS INTEGRALES CORRESPONDIENTES
 A LOS EJERCICIOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022**
 (Cifras expresadas en miles de pesos)

	Notas	Ejercicio	
		31/12/2023	31/12/2022
Resultado neto del ejercicio		35.129.279	68.501.561
Resultado del ejercicio por la participación de Otro Resultado Integral de subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos contabilizados utilizando el método de la participación. (Incluye impuesto a las ganancias por 3.726.064)		-	6.919.836
Total Otro Resultado Integral		-	6.919.836
Resultado Integral Total		35.129.279	75.421.397

Las notas 1 a 40 a los estados financieros y los anexos A a L y N a R adjuntos, son parte integrante de estos estados financieros.

Firmado a efectos de su identificación con
 nuestro informe de fecha 01/03/2024
 PISTRELLI, HENRY MARTIN Y
 ASOCIADOS S.R.L.

M. SILVINA BELLANTIG
 Gerente General

SEBASTIÁN ESKENAZI
 Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

FERNANDO J. CÓCCARO
 Socio
 Contador Público U.B.A.
 C.P.C.E.S.J. Mat. N° 2.154

MARCOS AUBONE
 Gerente Contable

DANIEL CALVI
 Síndico

**ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO CORRESPONDIENTES
 A LOS EJERCICIOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022**

(Cifras expresadas en miles de pesos)

MOVIMIENTOS	Capital social	Aportes no capitalizados	Ajustes al patrimonio	Otros Resultados Integrales	Reserva de utilidades		Rdos. No Asignados	Total PN al 31/12/2023
	En circulación	Primas de emisión de acciones		Otros	Legal	Otras (1)		
Saldos al comienzo del ejercicio reexpresados	20.768	2.813	11.016.820	6.919.836	109.579.115	269.650.685	68.501.561	465.691.598
Resultado total integral del ejercicio	-	-	-	-	-	-	35.129.279	35.129.279
- Resultado neto del ejercicio	-	-	-	-	-	-	35.129.279	35.129.279
Distribución de resultados no asignados aprobados por la Asamblea de Accionistas del 04/04/2023 (2):								
- Reserva legal	-	-	-	-	13.700.311	-	(13.700.311)	-
- Reserva especial para sanciones administrativas, disciplinarias y penales	-	-	-	-	-	(10.933.286)	10.933.286	-
- Desafectación parcial de la reserva facultativa para distribución de dividendos en efectivo (3)	-	-	-	-	-	(73.781.813)	-	(73.781.813)
- Otras	-	-	-	-	-	65.734.536	(65.734.536)	-
Otros movimientos (4)	-	(2.235)	(8.770.660)	(6.919.836)	(97.959.988)	(197.510.403)	-	(311.163.122)
Saldos al cierre del ejercicio	20.768	578	2.246.160	-	25.319.438	53.159.719	35.129.279	115.875.942

(1) Al 31 de diciembre de 2023, el saldo está compuesto por 29.266.689 correspondiente a la Reserva Facultativa para futuras distribuciones de resultados y 23.893.030 de la Reserva Especial por aplicación de las NIIF por primera vez.

(2) Ver nota 38.

(3) Dividendos aprobados según Resolución del B.C.R.A. de fecha 8 de mayo de 2023.

(4) Movimientos generados como consecuencia de la Reorganización Societaria. Ver nota 1.

Las notas 1 a 40 a los estados financieros y los anexos A a L y N a R adjuntos, son parte integrante de estos estados financieros.

Firmado a efectos de su identificación con
 nuestro informe de fecha 01/03/2024
 PISTRELLI, HENRY MARTIN Y
 ASOCIADOS S.R.L.

M. SILVINA BELLANTIG
 Gerente General

SEBASTIÁN ESKENAZI
 Presidente

FERNANDO J. CÔCCARO
 Socio
 Contador Público U.B.A.
 C.P.C.E.S.J. Mat. N° 2.154

MARCOS AUBONE
 Gerente Contable

Por Comisión Fiscalizadora

DANIEL CALVI
 Síndico

**ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO CORRESPONDIENTES
 A LOS EJERCICIOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022**
 (Cifras expresadas en miles de pesos)

MOVIMIENTOS	Capital social	Aportes no capitalizados	Ajustes al patrimonio	Otros Resultados Integrales	Reserva de utilidades		Rdos. No Asignados	Total PN al 31/12/2022
	En circulación	Primas de emisión de acciones		Otros	Legal	Otras		
Saldos al comienzo del ejercicio reexpresados	20.768	2.813	11.016.820	-	104.802.844	278.533.248	23.881.348	418.257.841
Resultado total integral del ejercicio	-	-	-	6.919.836	-	-	68.501.561	75.421.397
- Resultado neto del ejercicio	-	-	-	-	-	-	68.501.561	68.501.561
- Otro Resultado Integral del ejercicio	-	-	-	6.919.836	-	-	-	6.919.836
Distribución de resultados no asignados aprobados por la Asamblea de Accionistas del 12/04/2022 :								
- Reserva legal	-	-	-	-	4.776.271	-	(4.776.271)	-
- Reserva especial para sanciones administrativas, disciplinarias y penales	-	-	-	-	-	(1.981.076)	1.981.076	-
- Desafectación parcial de la reserva facultativa para distribución de dividendos en efectivo (1)	-	-	-	-	-	(24.026.697)	-	(24.026.697)
- Otras	-	-	-	-	-	21.086.153	(21.086.153)	-
Distribución de resultados no asignados aprobados por la Asamblea de Accionistas del 26/10/2022 :								
- Desafectación parcial de la reserva facultativa para distribución de dividendos en efectivo (2)	-	-	-	-	-	(3.960.943)	-	(3.960.943)
Saldos al cierre del ejercicio	20.768	2.813	11.016.820	6.919.836	109.579.115	269.650.685	68.501.561	465.691.598

(1) Dividendos aprobados según resolución del B.C.R.A. de fecha 30 de agosto de 2022.

(2) Dividendos aprobados según resolución del B.C.R.A. de fecha 18 de noviembre de 2022.

Las notas 1 a 40 a los estados financieros y los anexos A a L y N a R adjuntos, son parte integrante de estos estados financieros.

Firmado a efectos de su identificación con
 nuestro informe de fecha 01/03/2024
 PISTRELLI, HENRY MARTIN Y
 ASOCIADOS S.R.L.

M. SILVINA BELLANTIG
 Gerente General

SEBASTIÁN ESKENAZI
 Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

FERNANDO J. CÔCCARO
 Socio
 Contador Público U.B.A.
 C.P.C.E.S.J. Mat. N° 2.154

MARCOS AUBONE
 Gerente Contable

DANIEL CALVI
 Síndico

BANCO DE SAN JUAN S.A. - Av. J. Ignacio de la Roza 85 Oeste - San Juan - Pcia. de San Juan
 Fecha en que se cumple el plazo de duración de la sociedad: 20 de marzo de 2043

**ESTADOS DE FLUJO DE EFECTIVO CORRESPONDIENTES
 A LOS EJERCICIOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022**
 (Cifras expresadas en miles de pesos)

	Anexos / Notas	31/12/2023	31/12/2022
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES OPERATIVAS			
Resultado del ejercicio antes del Impuesto a las Ganancias		66.264.754	78.116.689
Ajuste por el resultado monetario total del ejercicio		46.731.788	31.031.644
Ajustes para obtener los flujos provenientes de actividades operativas:		(33.199.216)	(54.288.233)
Amortizaciones y desvalorizaciones		6.420.908	6.275.212
Cargo por incobrabilidad		1.823.332	3.958.249
Previsiones desafectadas	26	(794.998)	(2.274.752)
Resultado por subsidiarias y asociadas	12	-	(55.723.972)
Resultado por inversiones en instrumentos de Patrimonio		(95.995)	(26.099)
Otros ajustes		(40.552.463)	(6.496.871)
Aumentos / (disminuciones) netos provenientes de activos operativos:		(320.677.253)	(235.031.689)
Títulos de deuda a valor razonable con cambios en resultados		(31.578.169)	(218.855.797)
Instrumentos derivados		(142.734)	-
Operaciones de pase		(70.511.076)	102.004.355
Préstamos y otras financiaciones		(72.469.544)	(48.632.852)
Sector Público no Financiero		-	33.579
Otras Entidades financieras		(9.874.251)	(4.622.647)
Sector Privado no Financiero y Residentes en el exterior		(62.595.293)	(44.043.784)
Otros Títulos de Deuda		(115.311.666)	(58.446.768)
Activos financieros entregados en garantía		(17.349.088)	(5.307.666)
Otros activos		(13.314.976)	(5.792.961)
Aumentos / (disminuciones) netos provenientes de pasivos operativos:		233.238.514	204.815.734
Depósitos		211.570.230	200.610.934
Sector Público no Financiero		125.373.597	57.297.593
Otras Entidades financieras		4.532	3.799
Sector Privado no Financiero y Residentes en el exterior		86.192.101	143.309.542
Instrumentos derivados		30.000	-
Otros pasivos		21.638.284	4.204.800
Pagos por Impuesto a las Ganancias		(463.868)	(2.514.221)
TOTAL DE LAS ACTIVIDADES OPERATIVAS (A)		(8.105.281)	22.129.924

Firmado a efectos de su identificación con
 nuestro informe de fecha 01/03/2024
 PISTRELLI, HENRY MARTIN Y
 ASOCIADOS S.R.L.

M. SILVINA BELLANTIG
 Gerente General

SEBASTIÁN ESKENAZI
 Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

FERNANDO J. CÓCCARO
 Socio
 Contador Público U.B.A.
 C.P.C.E.S.J. Mat. N° 2.154

MARCOS AUBONE
 Gerente Contable

DANIEL CALVI
 Síndico

BANCO DE SAN JUAN S.A. - Av. J. Ignacio de la Roza 85 Oeste - San Juan - Pcia. de San Juan
 Fecha en que se cumple el plazo de duración de la sociedad: 20 de marzo de 2043

**ESTADOS DE FLUJO DE EFECTIVO CORRESPONDIENTES
 A LOS EJERCICIOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022**
 (Cifras expresadas en miles de pesos)

	Anexos / Notas	31/12/2023	31/12/2022
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN			
Cobros			
Dividendos cobrados de subsidiarias y asociadas		52.161.104	20.730.276
Pagos			
Compra de PPE, Activos intangibles y otros activos		(4.295.254)	(21.353.039)
Otros (pagos) / cobros relacionados con actividades de inversión		(42.999)	(16.443.846)
TOTAL DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN (B)		47.822.851	(17.066.609)
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN			
Cobros			
Banco Central de la República Argentina		-	3.164
Pagos			
Dividendos		(65.269.921)	(25.926.763)
Financiaci3nes de entidades financieras locales		-	(53)
Banco Central de la República Argentina		(1.192)	-
TOTAL DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN (C)		(65.271.113)	(25.923.652)
EFFECTO DE LAS VARIACIONES DEL TIPO DE CAMBIO (D)	25	40.569.858	7.350.676
EFFECTO DEL RESULTADO MONETARIO DE EFECTIVO Y EQUIVALENTES (E)		(25.237.935)	(34.031.904)
TOTAL DE LA VARIACIÓN DE LOS FLUJOS DE EFECTIVO		(10.221.620)	(47.541.565)
DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTES (A+B+C+D+E)		(10.221.620)	(47.541.565)
EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL INICIO DEL EJERCICIO REEXPRESADOS	30	36.094.780	83.636.345
EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL CIERRE DEL EJERCICIO	30	25.873.160	36.094.780

Las notas 1 a 40 a los estados financieros y los anexos A a L y N a R adjuntos, son parte integrante de estos estados financieros.

Firmado a efectos de su identificaci3n con
 nuestro informe de fecha 01/03/2024
 PISTRELLI, HENRY MARTIN Y
 ASOCIADOS S.R.L.

M. SILVINA BELLANTIG
 Gerente General

SEBASTIÁN ESKENAZI
 Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

FERNANDO J. C3CCARO
 Socio
 Contador P3blico U.B.A.
 C.P.C.E.S.J. Mat. N° 2.154

MARCOS AUBONE
 Gerente Contable

DANIEL CALVI
 S3ndico

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 (ver nota 2.1.4)
(Cifras expresadas en miles de pesos)

1. Información corporativa y actividades principales de la Entidad

Banco de San Juan S.A. (la "Entidad" o "Banco San Juan") es una sociedad anónima constituida en la República Argentina, que opera como banco universal y cuenta con una red de distribución de alcance provincial. La Entidad ofrece servicios de banca minorista y banca corporativa, prestando principalmente servicios bancarios tradicionales, convenios de recaudación con entes privados y oficiales, sistemas de acreditación de sueldos en cuenta y actuando como agente financiero de la Provincia de San Juan.

Al ser una entidad financiera comprendida dentro de la Ley N° 21.526 de Entidades Financieras, debe cumplir con las disposiciones del Banco Central de la República Argentina (BCRA) por ser su Órgano Regulador.

Con fecha 7 de noviembre de 2007, Banco de San Juan S.A. y la Provincia de San Juan suscribieron por un plazo de 10 años, el contrato de vinculación a través del cual la Provincia le encomienda a la Entidad prestar sus servicios como Agente financiero y Caja obligada del Estado Provincial, el cual fue prorrogado por un nuevo contrato celebrado el 26 de octubre de 2017.

A través del servicio de agente financiero de la Provincia, la Entidad tiene la exclusividad entre otras cuestiones para percibir los recursos de coparticipación de impuestos nacionales, transferir los recursos de coparticipación provincial, abrir y mantener cuentas bancarias y de inversión del Tesoro Provincial y de los organismos descentralizados, autárquicos y sus dependencias y efectuar la administración bancaria del Sistema del Fondo Unificado – Ley N° 5.957.

Adicionalmente, y en forma no exclusiva, la Entidad percibirá los impuestos, tasas, contribuciones y otros ingresos provinciales cuya recaudación corresponda a la Dirección General de Rentas, el Instituto Provincial de la Vivienda, de los Tribunales de Faltas de la Provincia y del Departamento de Hidráulica.

Respecto del carácter de Caja obligada, la Provincia deberá disponer exclusivamente que se depositen a la vista o a plazo en la Entidad los siguientes conceptos:

- Todos los ingresos o recursos en efectivo o valores percibidos por el Poder Ejecutivo, sus Ministerios, Secretarías y demás dependencias, Poder Legislativo, Poder Judicial, los Organismos descentralizados, autárquicos y sus dependencias y las Empresas del Estado Provincial existentes a la fecha y las que se constituyan en el futuro.
- Los fondos percibidos por depósitos judiciales a la orden de los Tribunales Provinciales de todos los fueros e instancias.

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 01/03/2024

PISTRELLI, HENRY MARTIN
Y ASOCIADOS S.R.L.

M. SILVINA BELLANTIG
Gerente General

SEBASTIÁN ESKENAZI
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

FERNANDO J. CÓCCARO
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.S.J. Mat. N° 2.154

MARCOS AUBONE
Gerente Contable

DANIEL CALVI
Síndico

- Los fondos percibidos en concepto de garantía de contratos o licitaciones llamados por la Provincia.
- Los fondos percibidos para la integración de capital de sociedades que se inscriban ante el Registro Público de Comercio, la Inspección General de Personas Jurídicas y la Dirección Provincial de Cooperativas.

El mencionado contrato tiene un plazo de duración de 10 años, a contar desde el 1° de noviembre de 2017. Transcurrido dicho plazo, se considerará tácitamente renovado por períodos de un año, hasta que una de las partes manifieste su voluntad en contrario.

Con fecha 1° de marzo de 2024, el Directorio de Banco de San Juan S.A. aprobó la emisión de los presentes estados financieros.

Reorganización Societaria

Con fecha 21 de septiembre de 2022, el Directorio de la Entidad decidió aprobar el inicio de análisis y estudios de una reorganización societaria de Banco de San Juan S.A. y su grupo de entidades controladas directa o indirectamente, delegando en el Comité Ejecutivo de la Entidad la realización de las gestiones, contrataciones y procedimientos que resulten necesarios para efectuar dichos análisis.

Con fecha 1° de marzo de 2023, el Directorio de la Entidad decidió, preliminarmente y sujeto a la aprobación de la Asamblea de Accionistas, que mediante dicha reorganización societaria la Entidad destinaría parte de su patrimonio para crear dos nuevas sociedades con actividad de inversión ("Sociedades Escisionarias") manteniéndose en la Entidad principalmente el negocio bancario, con el objetivo de aislar los riesgos de performance de cada entidad bancaria, mejorar las relaciones técnicas de las entidades reorganizadas según normas del BCRA, diversificar las inversiones en los bancos, simplificar la estructura societaria general del Grupo y facilitar el proceso de distribución de resultados operativos de cada entidad.

El patrimonio de las Sociedades Escisionarias estaría compuesto por la participación accionaria que Banco de San Juan S.A. mantenía en Banco de Santa Cruz S.A. (denominada "Holding Santa Cruz S.A.") y en Nuevo Banco de Santa Fe S.A. (denominada "Holding del Litoral S.A."), cuyas participaciones serían transferidas a las Sociedades Escisionarias como consecuencia del doble proceso de escisión en los términos del Artículo 88, primera parte, inc. II de la Ley General de Sociedades ("LGS"), quedando una de las Sociedades Escisionarias como accionista mayoritario y controlante de Banco de Santa Cruz S.A. y la restante como accionista mayoritario y controlante de Nuevo Banco de Santa Fe S.A.

En relación con el tratamiento de dicha reorganización en el impuesto a las ganancias, el accionista mayoritario de la Entidad cuenta con una respuesta favorable a la consulta vinculante efectuada ante la Administración Federal de Ingresos Públicos (AFIP) en cuanto a que dicha reorganización cumple los requisitos para calificar como una reorganización libre de impuestos.

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 01/03/2024
PISTRELLI, HENRY MARTIN
Y ASOCIADOS S.R.L.

M. SILVINA BELLANTIG
Gerente General

SEBASTIÁN ESKENAZI
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

FERNANDO J. CÓCCARO
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.S.J. Mat. N° 2.154

MARCOS AUBONE
Gerente Contable

DANIEL CALVI
Síndico

Asimismo, el 1° de marzo de 2023 el Directorio de la Entidad emitió un estado especial de situación financiera de escisión con fecha de corte al 31 de diciembre de 2022 y convocó a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas de Banco de San Juan S.A. para el día 4 de abril de 2023, en la cual se puso a consideración y se aprobó dicho estado especial de situación financiera, como asimismo se puso a consideración y se aprobó por unanimidad el doble proceso de escisión mencionado y la constitución de las Sociedades Escisionarias. En la mencionada Asamblea se definió que el proceso de Escisión tendría efectos a partir de las 0:00 horas del primer día del mes siguiente al de la inscripción registral de la Escisión ante el Registro Público de Comercio de San Juan (la "Fecha Efectiva"), momento en que formalmente se separarían las actividades holding o de inversión en otros bancos comerciales y la actividad bancaria propiamente dicha y se realizaría la asignación de acciones de las Sociedades Escisionarias.

Posteriormente, con fecha 5 de mayo de 2023, la Entidad efectuó la presentación correspondiente ante la Inspección General de Personas Jurídicas de San Juan (IGPJ) a los efectos de obtener la aprobación administrativa de la Escisión – Constitución de las nuevas Sociedades Escisionarias. El 21 de junio de 2023 se obtuvo la Resolución de IGPJ con la aprobación administrativa de la Escisión de la Entidad, quien sin disolverse destinará parte de su patrimonio a la constitución de dos sociedades, Holding Santa Cruz S.A. y Holding del Litoral S.A. Seguidamente, se efectuaron las presentaciones en el Registro Público de Comercio de San Juan, a efectos de obtener la inscripción correspondiente del proceso de Escisión.

Finalmente, por Resolución de fecha 31 de julio de 2023 del Juzgado Comercial Especial - Secretaría del Registro Público de Comercio de la Provincia de San Juan, se ordenó inscribir la escisión parcial de Banco de San Juan S.A. y los estatutos sociales y actas constitutivas de Holding Santa Cruz S.A. y Holding del Litoral S.A. en el Registro de Sociedades Anónimas. Conforme la fecha efectiva definida, la Escisión mencionada tiene efecto a partir del 1° de agosto de 2023, fecha en la que se efectuaron las inscripciones en los Registros de Accionistas de Nuevo Banco Santa Fe S.A. y Banco de Santa Cruz S.A., respectivamente, de las transferencias accionarias en favor de las nuevas sociedades constituidas, Holding del Litoral y Holding Santa Cruz, producto de la escisión parcial de la Entidad.

Hasta la fecha efectiva de escisión, la Entidad controló en forma directa a Banco de Santa Cruz S.A. y Nuevo Banco de Santa Fe S.A., la cual es a su vez controladora de Nuevo Banco de Entre Ríos S.A. Dichas entidades son sociedades anónimas constituidas en la República Argentina, que operan como banco universal y agente financiero de la provincia homónima.

A continuación, se detallan ciertas características de las entidades mencionadas:

1.1. Banco de Santa Cruz S.A.:

En el marco del Convenio de Vinculación firmado entre el Gobierno de la Provincia de Santa Cruz y Banco de Santa Cruz S.A., con fecha 11 de septiembre de 2018, y ratificado mediante el Decreto

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 01/03/2024
PISTRELLI, HENRY MARTIN
Y ASOCIADOS S.R.L.

M. SILVINA BELLANTIG
Gerente General

SEBASTIÁN ESKENAZI
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

FERNANDO J. CÓCCARO
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.S.J. Mat. N° 2.154

MARCOS AUBONE
Gerente Contable

DANIEL CALVI
Síndico

Provincial N° 821/18 del 12 de septiembre de 2018, ésta presta sus servicios principalmente como Agente financiero y Caja obligada del Estado Provincial, encargándose además de:

- Gestionar la administración y cobro judicial o extrajudicial de todos los créditos y sus garantías excluidos del Estado de Situación Patrimonial de Transferencia que han sido cedidos por el Banco a la Provincia, como así también la cobranza judicial o extrajudicial de la totalidad de los créditos recibidos del Ente Residual.
- Canalizar las operaciones de financiamiento de las actividades productivas, dentro del ámbito de la Provincia en el marco de los convenios suscriptos.

Dicho convenio tiene una duración de 10 años a partir del 1° de octubre de 2018, el cual, a su vencimiento, podría ser renovado por períodos sucesivos de un año.

1.2. Nuevo Banco de Santa Fe S.A.:

En el marco del Contrato de Vinculación establecido por el Decreto Provincial N° 3.546/19, firmado entre Nuevo Banco de Santa Fe S.A. y el Gobierno de la Provincia de Santa Fe, con fecha 26 de noviembre de 2019, la Entidad actúa principalmente como:

- Agente Financiero del Estado Provincial, por lo que tiene exclusividad en la prestación, entre otros, de los servicios de transferencia de recursos provenientes de la recaudación de impuestos a las cuentas corrientes oficiales, la administración de la operatoria de distribución de recursos de coparticipación a los municipios, la atención de las órdenes de pago de haberes de la totalidad de los agentes de la Administración Pública Provincial y el cobro de todos los impuestos provinciales que sean recaudados por la Administración Provincial de Impuestos.
- Caja obligada del Gobierno, por lo que se depositan obligatoria y exclusivamente en la Entidad los ingresos y demás depósitos en efectivo o valores de los Poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial de la Provincia, los depósitos judiciales en efectivo, títulos o valores a la orden de los Tribunales Provinciales, con excepción de los correspondientes a los Tribunales de la Ciudad de Rosario, y los depósitos en dinero o títulos que se realicen en garantía de contratos y licitaciones del Gobierno Provincial.

Dicho convenio tiene una duración de 5 años, renovable por un plazo de 5 años más.

1.3. Nuevo Banco de Entre Ríos S.A.:

Con fecha 16 de septiembre de 2005, Nuevo Banco de Entre Ríos S.A. y la Provincia de Entre Ríos suscribieron el contrato de Agente Financiero. El cual fue prorrogado hasta el año 2020.

Con fecha 24 de agosto de 2020, mediante el Decreto N°1290/2020 del Ministerio de Economía Hacienda y Finanzas (MEHF) de la Provincia de Entre Ríos, se adjudicó a la Entidad la renovación

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 01/03/2024
PISTRELLI, HENRY MARTIN
Y ASOCIADOS S.R.L.

M. SILVINA BELLANTIG
Gerente General

SEBASTIÁN ESKENAZI
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

FERNANDO J. CÓCCARO
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.S.J. Mat. N° 2.154

MARCOS AUBONE
Gerente Contable

DANIEL CALVI
Síndico

del contrato de prestación de los Servicios de Agente Financiero y Caja Obligada de la Provincia por el plazo de 10 años, con la posibilidad de prórroga por 5 años más. En consecuencia, presta los siguientes servicios:

- Caja obligada del Gobierno, por lo que se depositan obligatoria y exclusivamente en Nuevo Banco de Entre Ríos S.A. controlada los ingresos y demás depósitos en efectivo o valores del Poder Ejecutivo, sus Ministerios y Secretarías, la Legislatura Provincial, el Poder Judicial, los Organismos Provinciales descentralizados, autárquicos y las empresas y/o sociedades del Estado Provincial.
- Agente Financiero de la Provincia, por lo que tiene exclusividad, entre otras cuestiones, para percibir los recursos de coparticipación de impuestos nacionales, percibir los impuestos, servicios, tasas y contribuciones provinciales, prestar los servicios de transferencia de recursos provenientes de la recaudación de impuestos a las cuentas corrientes oficiales, la administración de la operatoria de distribución de recursos de coparticipación a los municipios, la atención de las órdenes de pago de haberes de la totalidad de los agentes de la Administración Pública Provincial y el cobro de todos los impuestos provinciales que sean recaudados por la Dirección General de Rentas.

Con fecha 1° de agosto de 2023 los saldos que la Entidad mantenía registrados por las participaciones accionarias en el rubro "Inversión en subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos" del estado de situación financiera y los resultados generados por dichas participaciones, expuestos en el rubro "Resultado por subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos" del estado de resultados fueron escindidos y transferidos a las Holdings para conformar sus patrimonios iniciales. A partir de dicha fecha la Entidad transfirió el control efectivo de sus subsidiarias y, consecuentemente, dejó de presentar información consolidada con sus anteriores entidades controladas.

Al 31 de diciembre de 2023 como consecuencia de la reorganización societaria antes mencionada en el estado de cambios en el patrimonio se exponen los movimientos generados a partir de la escisión.

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 01/03/2024
PISTRELLI, HENRY MARTIN
Y ASOCIADOS S.R.L.

M. SILVINA BELLANTIG
Gerente General

SEBASTIÁN ESKENAZI
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

FERNANDO J. CÓCCARO
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.S.J. Mat. N° 2.154

MARCOS AUBONE
Gerente Contable

DANIEL CALVI
Síndico

2. Bases de presentación de los estados financieros y políticas contables aplicadas

2.1. Bases de preparación

2.1.1. Normas contables aplicadas

Los presentes estados financieros de la Entidad fueron elaborados de acuerdo con el Marco de información contable establecido por el BCRA (Comunicación "A" 6114 y complementarias del BCRA). Excepto por las disposiciones regulatorias establecidas por el BCRA que se explican en el párrafo siguiente, dicho marco se basa en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) tal como esas normas fueron emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por su sigla en inglés) y adoptadas por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE), las mencionadas normas internacionales incluyen las NIIF, las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC) y las Interpretaciones desarrolladas por el Comité de Interpretaciones de las Normas Internacionales de Información Financiera (CINIIF) o el anterior Comité de Interpretaciones de Normas (CIN).

De las exclusiones transitorias establecidas por el BCRA a la aplicación de las NIIF vigentes, las siguientes han afectado a la preparación de los presentes estados financieros:

- a) En el marco del proceso de convergencia hacia NIIF dispuesto por la Comunicación "A" 6114, modificatorias y complementarias, el BCRA definió que a partir de los ejercicios iniciados el 1° de enero de 2020 inclusive, las entidades financieras definidas como pertenecientes "Grupo A" según las regulaciones del propio organismo, entre las cuales se encuentra la Entidad y la subsidiaria Nuevo Banco de Santa Fe S.A. (aplicable a los saldos del estado de situación financiera por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2022 y los resultados generados por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2022, de acuerdo a lo indicado en nota 1), comiencen a aplicar la sección 5.5 "Deterioro de valor" de la NIIF 9 "Instrumentos financieros" (puntos B5.5.1 a B5.5.55) excepto para las exposiciones al sector público, considerando la exclusión transitoria establecida por la Comunicación "A" 6847.

Asimismo, considerando lo establecido por las Comunicaciones "A" 7181, 7427, 7659 y 7928 del BCRA, que para las entidades financieras definidas como pertenecientes a los "Grupos B y C" según las regulaciones del propio organismo, establecieron el inicio a partir de los ejercicios 2022, 2023, 2024 o 2025, a elección de cada entidad, de la aplicación de la sección 5.5 "Deterioro de valor" de la NIIF 9 "Instrumentos financieros", el deterioro de los activos financieros provenientes de las subsidiarias Nuevo Banco de Entre Ríos S.A. y Banco de Santa Cruz S.A. (aplicable a los saldos del estado de situación financiera por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2022 y los resultados generados por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2022, de acuerdo a lo indicado en nota 1) fue calculado a partir de un marco de información contable diferente al de la Entidad, aplicando para ello lo determinado por las normas sobre "Previsiones mínimas por riesgo de incobrabilidad" establecidas por el BCRA, dada la elección de dichas subsidiarias respecto a comenzar con la aplicación del citado punto normativo a partir del ejercicio 2025.

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 01/03/2024

PISTRELLI, HENRY MARTIN
Y ASOCIADOS S.R.L.

M. SILVINA BELLANTIG
Gerente General

SEBASTIÁN ESKENAZI
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

FERNANDO J. CÓCCARO
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.S.J. Mat. N° 2.154

MARCOS AUBONE
Gerente Contable

DANIEL CALVI
Síndico

Si bien a la fecha de los presentes estados financieros la Entidad se encuentra en proceso de cuantificación del efecto que tendría la aplicación plena de la sección 5.5 "Deterioro de valor" mencionada precedentemente, la Dirección de la Entidad estima que ese efecto podría ser significativo.

- b) A través de la Comunicación "A" 7014 de fecha 14 de mayo de 2020, el BCRA estableció que los instrumentos de deuda del sector público que las entidades financieras reciban en canje de otros deben ser reconocidos inicialmente al valor contable que a la fecha de dicho canje posean los instrumentos entregados, sin analizar si se cumplen o no los criterios de baja en cuentas establecidos por la NIIF 9 ni eventualmente reconocer el nuevo instrumento recibido a su valor de mercado como establece dicha NIIF (ver nota 39). Adicionalmente, al 31 de diciembre de 2023 y 2022, la Entidad y sus subsidiarias (aplicable al 31 de diciembre de 2022, de acuerdo a lo indicado en nota 1) clasificaron y midieron parte de su tenencia en Bonos del Estado Nacional en moneda dual a descuento a costo amortizado, modelo de negocio aceptado por el BCRA para este tipo de instrumentos. De acuerdo con los criterios establecidos por la NIIF 9, los flujos de efectivo contractuales de dichos instrumentos no cumplen con la evaluación de que los mismos son únicamente pagos del principal e intereses sobre el importe del principal pendiente (Test SPPI), motivo por el cual dichos bonos deberían medirse a su valor razonable con cambios en resultados. Al 31 de diciembre de 2023, la Entidad consideró necesario ajustar la metodología utilizada para el cálculo del costo amortizado manteniendo el reconocimiento por el mayor valor entre el costo amortizado considerando CER y el costo amortizado considerando dólares, pero sin exceder el valor que surja de la curva en dólares construida a partir de los valores de mercado. Si bien a la fecha de los presentes estados financieros la Entidad y sus subsidiarias no han cuantificado el efecto que tendría la aplicación de la NIIF 9 sobre las cuestiones mencionadas la Dirección de dichas entidades estiman que ese efecto podría ser de significación.
- c) En el mes de marzo de 2022 se produjo la transferencia de las acciones correspondientes a la participación de la subsidiaria Nuevo Banco Santa Fe S.A. en Prisma Medios de Pago S.A.U. (Newpay S.A.U., su continuadora a partir del 1° de agosto de 2023), la cual se encontraba valuada de acuerdo con lo establecido por los Memorandos de fechas 12 y 22 de marzo de 2021, recibidos de parte del BCRA, los cuales establecían disposiciones específicas relacionadas con la medición a valor razonable de dicha participación. De haberse aplicado las NIIF a efectos de la determinación del valor razonable mencionado precedentemente, los resultados del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2022 deberían haberse modificado. No obstante, esta cuestión no genera diferencias en cuanto al valor del patrimonio neto al 31 de diciembre de 2022.

Excepto por lo mencionado en los párrafos anteriores, las políticas contables aplicadas por la Entidad cumplen con las NIIF que actualmente han sido aprobadas y son aplicables en la preparación de estos estados financieros de acuerdo con las NIIF adoptadas por el BCRA según la Comunicación "A" 7899. Con carácter general, el BCRA no admite la aplicación anticipada de ninguna NIIF, a menos que se especifique lo contrario.

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 01/03/2024
PISTRELLI, HENRY MARTIN
Y ASOCIADOS S.R.L.

M. SILVINA BELLANTIG
Gerente General

SEBASTIÁN ESKENAZI
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

FERNANDO J. CÓCCARO
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.S.J. Mat. N° 2.154

MARCOS AUBONE
Gerente Contable

DANIEL CALVI
Síndico

2.1.2. Cifras expresadas en miles de pesos

Los presentes estados financieros exponen cifras expresadas en miles de pesos argentinos en términos de poder adquisitivo al 31 de diciembre 2023, y se redondean al monto en miles de pesos más cercano, excepto cuando se indica lo contrario (ver acápite “Unidad de medida” de la presente Nota).

2.1.3. Presentación del Estado de Situación Financiera

La Entidad presenta su Estado de Situación Financiera en orden de liquidez, conforme al modelo establecido en la Comunicación “A” 6324 del BCRA. El análisis referido al recupero de los activos y la cancelación de los pasivos dentro de los 12 meses posteriores a la fecha de reporte y más de 12 meses después de la fecha de reporte se presenta en la nota 23.

Los activos y los pasivos financieros generalmente se informan en cifras brutas en el Estado de Situación Financiera. Sólo se compensan y se reportan netos cuando se tiene el derecho legal e incondicional de compensarlos y la Gerencia tiene la intención de cancelarlos sobre una base neta o de realizar el activo y cancelar el pasivo simultáneamente.

Cabe mencionar también que los presentes estados financieros fueron preparados sobre la base de importes históricos, excepto para Títulos de deuda a valor razonable con cambios en resultados e Inversiones en Instrumentos de Patrimonio, tomando en consideración lo mencionado en la sección “Unidad de medida” de la presente nota.

2.1.4. Información comparativa

El Estado de Situación Financiera al 31 de diciembre de 2023, los Estados de Resultados y de Otros Resultados Integrales, de Cambios en el Patrimonio y de Flujos de Efectivo por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2023, se presentan en forma comparativa con los de cierre del ejercicio precedente.

Las cifras correspondientes a la información comparativa han sido reexpresadas para considerar los cambios en el poder adquisitivo general de la moneda y, como resultado, están expresadas en la unidad de medida corriente al final del ejercicio sobre el cual se informa (ver acápite “Unidad de medida” a continuación).

Tal como se menciona en la nota 1 a los presentes estados financieros a partir del 1° de agosto de 2023 la Entidad transfirió el control efectivo de sus subsidiarias. Consecuentemente al 31 de diciembre de 2023 la Entidad dejó de presentar los estados financieros consolidados con sus entidades controladas.

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 01/03/2024
PISTRELLI, HENRY MARTIN
Y ASOCIADOS S.R.L.

M. SILVINA BELLANTIG
Gerente General

SEBASTIÁN ESKENAZI
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

FERNANDO J. CÓCCARO
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.S.J. Mat. N° 2.154

MARCOS AUBONE
Gerente Contable

DANIEL CALVI
Síndico

2.1.5. Unidad de medida

Los presentes estados financieros al 31 de diciembre de 2023 han sido ajustados para que queden expresados en moneda de poder adquisitivo de esa fecha, tal como establece la NIC 29 y considerando, adicionalmente, las normas particulares del BCRA establecidas por las Comunicaciones "A" 6651, 6849, modificatorias y complementarias, que establecieron la obligatoriedad respecto a la aplicación de dicho método a partir de los estados financieros de ejercicios que se inicien el 1° de enero de 2020 inclusive y definieron como fecha de transición el 31 de diciembre de 2018.

Las NIIF requieren reexpresar a moneda homogénea los estados financieros de una entidad cuya moneda funcional sea la de una economía hiperinflacionaria. Para lograr uniformidad en la identificación de un entorno económico de esa naturaleza, la NIC 29 establece (i) ciertos indicadores cualitativos, no excluyentes, consistentes en analizar el comportamiento de la población, los precios, la tasas de interés y los salarios ante la evolución de los índices de precios y la pérdida de poder adquisitivo de la moneda, y (ii) como una característica cuantitativa, que es la condición mayormente considerada en la práctica, comprobar si la tasa acumulada de inflación en tres años se aproxima o sobrepasa el 100%. Debido a diversos factores macroeconómicos, la inflación trienal se ubicó por encima de ese guarismo, a la vez que las metas del gobierno nacional, y otras proyecciones disponibles, indican que esta tendencia no se revertirá en el corto plazo.

Dicha reexpresión debe efectuarse como si la economía hubiera sido siempre hiperinflacionaria, utilizando un índice general de precios que refleje los cambios en el poder adquisitivo de la moneda. Para efectuar esa reexpresión se utiliza una serie de índices elaborada y publicada mensualmente por la FACPCE, que combina el índice de precios al consumidor (IPC) nacional publicado por el Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC) a partir de enero de 2017 (mes base: diciembre de 2016) con el índice de precios internos al por mayor (IPIM) publicado por el INDEC hasta esa fecha, computando para los meses de noviembre y diciembre de 2015, para los cuales el INDEC no ha difundido información sobre la variación en el IPIM, la variación en el IPC de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Considerando el mencionado índice, la inflación por los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 2023 y 2022 fue de 211,41% y 94,79%, respectivamente.

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 01/03/2024
PISTRELLI, HENRY MARTIN
Y ASOCIADOS S.R.L.

M. SILVINA BELLANTIG
Gerente General

SEBASTIÁN ESKENAZI
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

FERNANDO J. CÓCCARO
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.S.J. Mat. N° 2.154

MARCOS AUBONE
Gerente Contable

DANIEL CALVI
Síndico

A continuación, se incluye una descripción de los principales impactos de la utilización de la NIC 29 y del proceso de reexpresión de los estados financieros establecido por la Comunicación "A" 6849, modificatorias y complementarias del BCRA:

(a) Descripción de los principales aspectos del proceso de reexpresión del estado de situación financiera:

- (i) Las partidas monetarias (aquellas con un valor nominal fijo en moneda local) no se reexpresan, dado que ya se encuentran expresadas en la unidad de medida corriente al cierre del período sobre el que se informa. En un período inflacionario, mantener activos monetarios genera pérdida de poder adquisitivo y mantener pasivos monetarios genera ganancia de poder adquisitivo, siempre que tales partidas no se encuentren sujetas a un mecanismo de ajuste que compense en alguna medida esos efectos. La ganancia o pérdida monetaria neta se incluye en el resultado del período por el que se informa.
- (ii) Los activos y pasivos sujetos a ajustes en función a acuerdos específicos se ajustan en función a tales acuerdos.
- (iii) Las partidas no monetarias medidas a sus valores corrientes al final del período sobre el que se informa, no se reexpresan a efectos de su presentación en el estado de situación financiera, pero el proceso de ajuste debe completarse para determinar en términos de unidad de medida homogénea los resultados producidos por la tenencia de esas partidas no monetarias.
- (iv) Las partidas no monetarias medidas a costo histórico o a un valor corriente de una fecha anterior a la de cierre del período sobre el cual se informa son reexpresados por coeficientes que reflejen la variación ocurrida en el nivel general de precios desde la fecha de adquisición o revaluación hasta la fecha de cierre, procediendo luego a comparar los importes reexpresados de esos activos con los correspondientes valores recuperables. Los cargos al resultado del período por depreciación de las propiedades, plantas y equipos y por amortización de activos intangibles, así como cualquier otro consumo de activos no monetarios se determinan sobre la base de los nuevos importes reexpresados.
- (v) La reexpresión de los activos no monetarios en los términos de una unidad de medida corriente al final del período sobre el que se informa sin un ajuste equivalente para propósitos fiscales, da lugar a una diferencia temporaria gravable y al reconocimiento de un pasivo por impuesto diferido cuya contrapartida se reconoce en el resultado del período. Cuando además de la reexpresión, existe una revaluación de activos no monetarios, el impuesto diferido que se corresponde con la reexpresión se reconoce en el resultado del período, y el impuesto diferido que se corresponde con la revaluación (exceso del valor revaluado sobre el reexpresado) se reconoce en el otro resultado integral.

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 01/03/2024

PISTRELLI, HENRY MARTIN
Y ASOCIADOS S.R.L.

M. SILVINA BELLANTIG
Gerente General

SEBASTIÁN ESKENAZI
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

FERNANDO J. CÓCCARO
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.S.J. Mat. N° 2.154

MARCOS AUBONE
Gerente Contable

DANIEL CALVI
Síndico

(b) Descripción de los principales aspectos del proceso de reexpresión del estado de resultados y de otros resultados integrales:

- (i) Los gastos e ingresos se reexpresan desde la fecha de su registración contable, salvo aquellas partidas del resultado que reflejan o incluyen en su determinación el consumo de activos medidos en moneda de poder adquisitivo de una fecha anterior a la de registración del consumo, las que se reexpresan tomando como base la fecha de origen del activo con el que está relacionada la partida; y salvo también aquellos resultados que surgen de comparar dos mediciones expresadas en moneda de poder adquisitivo de diferentes fechas, para los cuales se requiere identificar los importes comparados, reexpresarlos por separado, y volver a efectuar la comparación, pero con los importes ya reexpresados.
- (ii) El resultado de la posición monetaria se clasificará en función de la partida que le dio origen, y se presenta en una línea separada reflejando el efecto de la inflación sobre las partidas monetarias.

(c) Descripción de los principales aspectos del proceso de reexpresión del estado de cambios en el patrimonio:

- (i) A la fecha de transición (31 de diciembre de 2018), la Entidad ha aplicado los siguientes procedimientos:
 - (a) Los componentes del patrimonio, excepto los indicados en los puntos siguientes, se reexpresaron desde la fecha en que fueron suscriptos o integrados, de acuerdo con lo establecido por la Comunicación "A" 6849 para cada partida en particular.
 - (b) Las ganancias reservadas, incluyendo la reserva por aplicación por primera vez de la NIIF, se mantuvieron a la fecha de transición a su valor nominal (importe legal sin reexpresar).
 - (c) Los resultados no asignados reexpresados se determinaron por diferencia entre el activo neto reexpresado a la fecha de transición y el resto de los componentes del patrimonio inicial reexpresados como se indica en los apartados precedentes.
 - (d) Los saldos de otros resultados integrales acumulados fueron recalculados a la fecha de transición.
- (ii) Luego de la reexpresión a la fecha de transición indicada en (i) precedente, todos los componentes del patrimonio se reexpresan aplicando el índice general de precios desde el principio del ejercicio y cada variación de esos componentes se reexpresa desde la fecha de aportación o desde el momento en que la misma se produjo por cualquier otra vía, redeterminando los saldos de ORI acumulados en función de las partidas que le dan origen.

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 01/03/2024
PISTRELLI, HENRY MARTIN
Y ASOCIADOS S.R.L.

M. SILVINA BELLANTIG
Gerente General

SEBASTIÁN ESKENAZI
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

FERNANDO J. CÓCCARO
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.S.J. Mat. N° 2.154

MARCOS AUBONE
Gerente Contable

DANIEL CALVI
Síndico

(d) Descripción de los principales aspectos del proceso de reexpresión del estado de flujo de efectivo:

- (i) Todas las partidas se reexpresan en términos de la unidad de medida corriente a la fecha de cierre del período sobre el que se informa.
- (ii) El resultado monetario sobre los componentes del efectivo y equivalentes se presenta en el estado de flujo de efectivo, luego de las actividades operativas, de inversión y de financiación, en un renglón separado e independiente de ellas, bajo el título “Efecto del Resultado Monetario de Efectivo y Equivalentes”.

2.1.6. Cambios normativos introducidos en este ejercicio:

En el ejercicio que comenzó el 1° de enero de 2023, entraron en vigencia las siguientes modificaciones de las NIIF:

Modificación a la NIC 1 y Declaración de práctica 2 de las NIIF – Revelaciones de políticas contables:

Estas modificaciones requieren que una entidad revele sus políticas contables materiales en vez de sus políticas contables significativas. Adicionalmente dentro de las modificaciones fueron incluidas explicaciones de cómo una entidad puede identificar una política contable material junto con ejemplos de cuando una política contable puede ser material. Para ello, se ha desarrollado una guía con explicaciones y ejemplos denominada “los cuatro pasos del proceso de materialidad” descripto en la Declaración de práctica 2.

Esta modificación a la NIIF no tuvo impactos significativos en los presentes estados financieros.

Modificación a la NIC 8 “Políticas Contables, Cambios en las Estimaciones Contables y Errores” – Definición de estimaciones contables:

Estas modificaciones clarifican la distinción entre cambios en estimaciones contables y cambios en políticas contables y corrección de errores. También clarifican cómo una entidad utiliza técnicas de valuación y datos de entrada para desarrollar estimaciones contables. La modificación a esta norma clarifica que el efecto en una estimación contable por un cambio en un dato de entrada o un cambio en una técnica de valuación son cambios de estimaciones contables si ellas no surgen de la corrección de un error del período anterior. La definición anterior de cambios en las estimaciones contables especificaba que estos cambios podrían resultar de nueva información o nuevos desarrollos. Por lo tanto, esos cambios no son correcciones de errores.

La modificación de esta NIC será de aplicación en la medida que la Entidad realice un cambio en alguna estimación contable. Esta modificación a la NIIF no tuvo impactos significativos en los presentes estados financieros.

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 01/03/2024
PISTRELLI, HENRY MARTIN
Y ASOCIADOS S.R.L.

M. SILVINA BELLANTIG
Gerente General

SEBASTIÁN ESKENAZI
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

FERNANDO J. CÓCCARO
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.S.J. Mat. N° 2.154

MARCOS AUBONE
Gerente Contable

DANIEL CALVI
Síndico

Modificación a la NIC 12 “Impuesto a las ganancias” - Impuesto diferido relativo a Activos y Pasivos que surgen de una transacción única:

El IASB emitió modificaciones que reducen el alcance de la excepción del reconocimiento inicial bajo la NIC 12, de modo que no es más aplicable a transacciones que den lugar a diferencias temporarias imponibles y deducibles iguales. Las modificaciones clarifican que cuando los pagos que cancelan un pasivo son deducibles impositivamente, es una cuestión de juicio profesional (considerando la Ley impositiva aplicable), si a fines impositivos esas deducciones son atribuibles al pasivo reconocido en los estados financieros (y el gasto por intereses) o al componente del activo relacionado (y los gastos por intereses). El juicio profesional es importante para determinar si cualquier diferencia temporaria existe en el reconocimiento inicial de los activos y pasivos.

Esta modificación en la NIC no tuvo un impacto significativo en los estados financieros.

2.2. Resumen de políticas contables significativas

A continuación, se describen los principales criterios de valuación y exposición seguidos para la preparación de los presentes estados financieros al 31 de diciembre de 2023 y 2022.

Cabe mencionar que la inversión en subsidiarias en el Estado de Situación Financiera de los estados financieros correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2022 se midió utilizando el método de la participación previsto en la NIC 28, en línea con lo dispuesto por la Comunicación “A” 6114 del BCRA. Al utilizar este método, la inversión en subsidiarias es inicialmente reconocida al costo y, con posterioridad, su monto se incrementa o disminuye para reconocer la participación de la controladora en los resultados de la subsidiaria. Esta participación se reconoce en el rubro “Resultado por subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos” en el Estado de Resultados. La participación en los otros resultados integrales de las subsidiarias se imputa en el rubro “Participación en Otros Resultados Integrales de subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos” dentro del Estado de Otros Resultados Integrales”. Excepto cuando se indique lo contrario, las subsidiarias aplicaron políticas contables consistentes con las utilizadas por la Entidad. Ver adicionalmente apartado “Reorganización societaria” en nota 1.

2.2.1 Activos y pasivos en moneda extranjera:

La Entidad considera al Peso Argentino como su moneda funcional y de presentación. Los activos y pasivos denominados en moneda extranjera, básicamente en dólares estadounidenses, fueron valuados al tipo de cambio de referencia del BCRA, vigente para el dólar estadounidense al cierre de las operaciones del último día hábil de cada ejercicio.

Adicionalmente, los activos y pasivos nominados en otras monedas extranjeras fueron convertidos a los tipos de pase publicados por el BCRA. Las diferencias de cambio fueron imputadas a los resultados de cada ejercicio en el rubro “Diferencia de cotización de oro y moneda extranjera”.

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 01/03/2024

PISTRELLI, HENRY MARTIN
Y ASOCIADOS S.R.L.

M. SILVINA BELLANTIG
Gerente General

SEBASTIÁN ESKENAZI
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

FERNANDO J. CÓCCARO
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.S.J. Mat. N° 2.154

MARCOS AUBONE
Gerente Contable

DANIEL CALVI
Síndico

2.2.2 Instrumentos financieros:

Reconocimiento y medición inicial:

La Entidad reconoce un instrumento financiero cuando se convierte en parte de las cláusulas contractuales del mismo.

Las compras o ventas de activos financieros que requieren la entrega de activos dentro del plazo generalmente establecido por las regulaciones o condiciones de mercado son registradas en la fecha de negociación de la operación, es decir, en la fecha en que la Entidad y sus subsidiarias se comprometen a comprar o vender el activo.

En el reconocimiento inicial, los activos o pasivos financieros fueron registrados por sus valores razonables. Aquellos activos o pasivos financieros que no se contabilizan al valor razonable con cambios en resultados, fueron registrados al valor razonable ajustado por los costos de transacción que fueron directamente atribuibles a la compra o emisión de estos.

En el momento del reconocimiento inicial, el valor razonable de un instrumento financiero es normalmente el precio de la transacción. Sin embargo, si parte de la contraprestación entregada o recibida es por algo distinto del instrumento financiero, la Entidad estima el valor razonable del instrumento financiero. Si este valor razonable se basa en una técnica de valuación que utiliza sólo datos de mercado observables, todo importe adicional respecto de la contraprestación será un gasto o un menor ingreso, a menos que cumpla los requisitos para su reconocimiento como algún otro tipo de activo (resultados del "día 1"). En el caso de que el valor razonable se base en una técnica de valuación que utiliza datos de mercado no observables, la Entidad reconocerá esa diferencia diferida en resultados sólo en la medida en que surja de un cambio en un factor (incluyendo el tiempo) que los participantes de mercado tendrían en cuenta al determinar el precio del activo o pasivo, o cuando el instrumento es dado de baja.

Medición posterior:

Modelo de negocio:

La Entidad posee dos categorías para la clasificación y medición de sus instrumentos de deuda, de acuerdo al modelo de negocio de la Entidad y sus subsidiarias para gestionarlos y las características de los flujos de efectivo contractuales de los mismos:

- Costo amortizado: el objetivo de negocio es obtener los flujos de efectivo contractuales del activo financiero.
- Valor razonable con cambios en resultados: el objetivo de negocio es la generación de resultados provenientes de la compra-venta de activos financieros.

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 01/03/2024
PISTRELLI, HENRY MARTIN
Y ASOCIADOS S.R.L.

M. SILVINA BELLANTIG
Gerente General

SEBASTIÁN ESKENAZI
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

FERNANDO J. CÓCCARO
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.S.J. Mat. N° 2.154

MARCOS AUBONE
Gerente Contable

DANIEL CALVI
Síndico

En consecuencia, la Entidad mide sus activos financieros a valor razonable, a excepción de aquellos que cumplen con las siguientes dos condiciones y por lo tanto son valuados a su costo amortizado:

- Se mantienen dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener los activos para obtener los flujos de efectivo contractuales.
- Las condiciones contractuales de los activos financieros dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos del capital e intereses sobre el importe del capital pendiente.

La Entidad determina su modelo de negocio en el nivel que mejor refleja cómo administra los grupos de activos financieros para lograr un objetivo de negocio concreto.

El modelo de negocio no se evalúa instrumento por instrumento, sino a un nivel más alto de carteras agregadas y se basa en factores observables tales como:

- Cómo se evalúa el rendimiento del modelo de negocio y cómo los activos financieros que se mantienen dentro de ese modelo de negocio se evalúan y reportan al personal clave de la Entidad.
- Los riesgos que afectan el rendimiento del modelo de negocio (y los activos financieros que se mantienen dentro de ese modelo de negocio) y, en particular, la forma en que se gestionan esos riesgos.
- Cómo se compensa al personal clave de la Entidad (por ejemplo, si la remuneración se basa en el valor razonable de los activos administrados o en los flujos de efectivo contractuales recaudados).
- La frecuencia esperada, el valor, el momento y las razones de las ventas también son aspectos importantes.

La evaluación del modelo de negocio se basa en escenarios razonablemente esperados, sin tener en cuenta los escenarios de “peor caso” o “caso de estrés”. Si posteriormente a su reconocimiento inicial los flujos de efectivo se realizan de una manera diferente a las expectativas originales de la Entidad, no se cambia la clasificación de los activos financieros restantes mantenidos en ese modelo de negocio, sino que considera dicha información para evaluar las compras u originaciones recientes.

Test de únicamente pagos del principal e intereses (Test UPPI):

Como parte del proceso de clasificación, la Entidad evalúa los términos contractuales de sus activos financieros para identificar si éstos dan lugar a flujos de efectivo en fechas determinadas que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el importe del principal pendiente.

A los fines de esta evaluación se define como “principal” al valor razonable del activo financiero en el reconocimiento inicial, pudiéndose modificar a lo largo de la vida del instrumento (por ejemplo, si hay reembolsos de principal o amortización de la prima o descuento).

Los componentes de interés más importantes dentro de un acuerdo de préstamo suelen ser la consideración del valor temporal del dinero y el riesgo de crédito.

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 01/03/2024
PISTRELLI, HENRY MARTIN
Y ASOCIADOS S.R.L.

M. SILVINA BELLANTIG
Gerente General

SEBASTIÁN ESKENAZI
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

FERNANDO J. CÓCCARO
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.S.J. Mat. N° 2.154

MARCOS AUBONE
Gerente Contable

DANIEL CALVI
Síndico

Para efectuar el Test UPPI, la Entidad aplica juicio y considera factores relevantes entre los cuales se encuentra la moneda en la que se denomina el activo financiero y el plazo para el cual se establece la tasa de interés.

Por el contrario, los términos contractuales que introducen una exposición más que mínima a riesgo o volatilidad en los flujos de efectivo contractuales que no están relacionados con un acuerdo de préstamo básico, no dan lugar a flujos de efectivo contractuales que son únicamente pagos de capital e intereses sobre el monto pendiente. En tales casos, se requiere que los activos financieros sean medidos a valor razonable con cambios en resultados.

Por consiguiente, los activos financieros se clasificaron en base a lo mencionado en los párrafos precedentes en "Activos financieros valuados a valor razonable con cambios en resultados", o "Activos financieros medidos a costo amortizado". Dicha clasificación se expone en el Anexo P "Categorías de Activos y Pasivos financieros".

▪ Activos y pasivos financieros valuados a valor razonable con cambios en resultados:

Esta categoría presenta dos sub-categorías: activos y pasivos financieros valuados a valor razonable mantenidos para negociación y activos y pasivos financieros designados inicialmente a valor razonable por la Dirección o de acuerdo con el párrafo 6.7.1. de la NIIF 9.

La Entidad clasifica los activos o pasivos financieros como mantenidos para negociar cuando se han comprado o emitido principalmente para la obtención de beneficios a corto plazo a través de actividades de negociación o forman parte de una cartera de instrumentos financieros que se administran conjuntamente, para los cuales hay evidencia de un patrón reciente de toma de ganancias a corto plazo.

La Dirección sólo designa un instrumento a valor razonable con cambios en resultados, cuando se cumple una de las siguientes condiciones: (i) la designación elimina o reduce significativamente el tratamiento inconsistente que de otro modo surgiría de la medición de los activos o pasivos o el reconocimiento de ganancias o pérdidas de los mismos sobre una base diferente; o (ii) los pasivos forman parte de un grupo de instrumentos financieros que se gestionan y su rendimiento se evalúa según la base de su valor razonable de acuerdo con una estrategia de gestión de riesgos o inversión documentada; o (iii) los pasivos contienen uno o más derivados implícitos, salvo que no se modifiquen significativamente los flujos de efectivo. Tal designación se efectúa instrumento por instrumento.

Los activos y pasivos financieros valuados a valor razonable con cambios en resultados se registran en el Estado de Situación Financiera a valor razonable. Los cambios en el valor razonable se reconocen en resultados en el rubro "Resultado neto por medición de instrumentos financieros a valor razonable con cambios en resultados", con excepción de los movimientos en el valor razonable de los pasivos designados a valor razonable con cambios en resultados debido a cambios en el riesgo de crédito propio, los cuales se registran en otros resultados integrales y no se reclasifican a resultados. Los ingresos o egresos por intereses y dividendos se imputan en el rubro "Resultado neto por medición de instrumentos financieros a valor razonable con cambios en resultados" de acuerdo con los términos del contrato, o cuando el derecho al pago ha sido establecido.

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 01/03/2024
PISTRELLI, HENRY MARTIN
Y ASOCIADOS S.R.L.

M. SILVINA BELLANTIG
Gerente General

SEBASTIÁN ESKENAZI
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

FERNANDO J. CÓCCARO
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.S.J. Mat. N° 2.154

MARCOS AUBONE
Gerente Contable

DANIEL CALVI
Síndico

El valor razonable de estos instrumentos se calcula utilizando las cotizaciones vigentes al cierre de cada ejercicio en mercados activos, de ser representativas. Los mercados principales en los que opera la Entidad son Mercado Abierto Electrónico (MAE) y Mercado a Término de Rosario S.A. (ROFEX). En caso de no contar con un mercado activo, se utilizaron técnicas de valoración que incluyeron la utilización de operaciones de mercado realizadas en condiciones de independencia mutua, entre partes interesadas y debidamente informadas, siempre que estén disponibles, así como referencias al valor razonable actual de otro instrumento que es sustancialmente similar, o bien el análisis de flujos de efectivo descontados. La estimación de los valores razonables se explica con mayor detalle en el apartado “Juicios, estimaciones y supuestos contables” de la presente nota.

▪ Activos financieros medidos a costo amortizado - Método del interés efectivo:

Representan activos financieros que son mantenidos para obtener flujos de efectivo contractuales y cuyas condiciones contractuales dan lugar, en fechas específicas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos del capital e intereses sobre el capital pendiente.

Posteriormente al reconocimiento inicial, estos activos financieros se registran en el Estado de Situación Financiera al costo amortizado usando el método del interés efectivo, menos la previsión por riesgo de incobrabilidad, de corresponder.

Los ingresos por intereses y el deterioro son registrados en el Estado de Resultados en los rubros “Ingresos por intereses” y “Cargo por incobrabilidad”, respectivamente. La evolución de la previsión se expone en el Anexo R “Corrección de valor por pérdidas – Previsiones por riesgo de incobrabilidad”.

El método del interés efectivo utiliza la tasa que permite descontar los flujos de efectivo futuros que se estiman recibir o pagar en la vida del instrumento o un período menor, de ser apropiado, igualando el valor neto en libros del instrumento. Al aplicar dicho método, la Entidad identifica los puntos básicos de interés, comisiones, primas, descuentos y los costos de la transacción directos e incrementales, como parte integrante de la tasa de interés efectiva. A tales efectos el interés es la contraprestación por el valor temporal del dinero y por el riesgo de crédito asociado con el importe del principal pendiente durante un período de tiempo concreto.

2.2.2.1 Efectivo y Depósitos en Bancos:

Se valoraron a su valor nominal más los intereses devengados al cierre. Los intereses devengados fueron imputados a los correspondientes estados de resultados en el rubro “Ingresos por intereses”, de corresponder.

2.2.2.2 Operaciones de pase (compras y ventas con acuerdos de retrocesión):

Las compras (ventas) de instrumentos financieros con el compromiso de su retrocesión no opcional a un precio determinado (pases) se registran en el Estado de Situación Financiera como una financiación otorgada (recibida), en el rubro “Operaciones de pase”.

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 01/03/2024
PISTRELLI, HENRY MARTIN
Y ASOCIADOS S.R.L.

M. SILVINA BELLANTIG
Gerente General

SEBASTIÁN ESKENAZI
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

FERNANDO J. CÓCCARO
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.S.J. Mat. N° 2.154

MARCOS AUBONE
Gerente Contable

DANIEL CALVI
Síndico

La diferencia entre los precios de compra y venta de dichos instrumentos se registra como un interés el cual es devengado durante la vigencia de las operaciones usando el método de interés efectivo y se imputan en resultados en los rubros "Ingresos por intereses" y "Egresos por intereses", según corresponda.

2.2.2.3 Préstamos y otras financiaciones:

Son activos financieros distintos a un derivado que la Entidad mantiene dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es obtener los flujos de efectivo contractuales y cuyas condiciones contractuales dan lugar, en fechas específicas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos del capital e intereses sobre el capital pendiente.

Los préstamos y otras financiaciones se registran cuando se realiza el desembolso de los fondos a favor de los clientes. Posteriormente al reconocimiento inicial, los préstamos y otras financiaciones son valuados al costo amortizado usando el método del interés efectivo, menos la previsión por riesgo de incobrabilidad. El costo amortizado es calculado considerando cualquier descuento o prima incurrida en la originación o adquisición, y las comisiones de originación, que son parte de la tasa de interés efectiva. Los ingresos por intereses se imputan en resultados en el rubro "Ingresos por intereses". Las pérdidas originadas por el deterioro se incluyen en el Estado de Resultados Consolidado en el rubro "Cargos por incobrabilidad" y su evolución se expone en el Anexo R "Corrección de valor por pérdidas – Previsiones por riesgo de incobrabilidad". La estimación del deterioro se explica con mayor detalle en el apartado "Juicios, estimaciones y supuestos contables" de la presente nota.

Las garantías otorgadas y responsabilidades eventuales se registran en notas a los estados financieros (fuera de balance) cuando se emiten los documentos que soportan dichas facilidades de crédito y son inicialmente reconocidas al valor razonable de la comisión recibida, en el rubro "Otros pasivos financieros" del Estado de Situación Financiera. Posteriormente al reconocimiento inicial, el pasivo por cada garantía es registrado por el mayor valor entre la comisión amortizada y la mejor estimación del gasto requerido para cancelar cualquier obligación financiera que surja como resultado de la garantía financiera.

Cualquier incremento en el pasivo relacionado a una garantía financiera se registra en resultados. La comisión recibida se va reconociendo en el rubro "Ingresos por comisiones" del Estado de Resultados, sobre la base de su amortización en línea recta durante la vigencia de la garantía financiera otorgada.

2.2.2.4 Instrumentos de patrimonio valuados a valor razonable con cambios en resultados:

Representa una participación residual en los activos netos de otra entidad. Estos instrumentos se registran en el Estado de Situación Financiera a valor razonable. Los cambios en el valor razonable se reconocen en resultados en el rubro "Resultado neto por medición de instrumentos financieros a valor razonable con cambios en resultados". La estimación de los valores razonables se explica con mayor detalle en el apartado "Juicios, estimaciones y supuestos contables" de la presente nota.

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 01/03/2024
PISTRELLI, HENRY MARTIN
Y ASOCIADOS S.R.L.

M. SILVINA BELLANTIG
Gerente General

SEBASTIÁN ESKENAZI
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

FERNANDO J. CÓCCARO
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.S.J. Mat. N° 2.154

MARCOS AUBONE
Gerente Contable

DANIEL CALVI
Síndico

Los dividendos se reconocen en el estado de resultados cuando se ha establecido el derecho a recibir el pago.

2.2.2.5 Pasivos financieros:

Después del reconocimiento inicial, con excepción de las garantías otorgadas, los instrumentos financieros derivados y las obligaciones subordinadas, los pasivos financieros son valuados al costo amortizado utilizando el método del interés efectivo. Los intereses se imputan en resultados en el rubro "Egresos por intereses".

La clasificación de los pasivos financieros se expone en el Anexo P "Categorías de Activos y Pasivos financieros".

2.2.2.6 Instrumentos financieros derivados:

- Operaciones concertadas a término sin entrega del subyacente: incluyen las operaciones concertadas de compras y ventas a término de moneda extranjera sin entrega del activo subyacente negociado, que no están designados en relaciones de cobertura, pero que sin embargo tienen como objetivo reducir el nivel de riesgo de fluctuación de la tasa de cambio para las compras y ventas esperadas, como así también dar cumplimiento a las regulaciones monetarias impuestas por el BCRA. Dichas operaciones se encuentran valuadas al valor razonable de los contratos y son efectuadas por la Entidad con el objetivo de intermediación por cuenta propia. El mercado principal en el que opera la Entidad es el ROFEX. Los resultados generados se encuentran imputados en los resultados del ejercicio en el rubro "Resultado neto por medición de instrumentos financieros a valor razonable con cambios en resultados".
- Opciones de venta (put option): Las opciones de venta son instrumentos derivados financieros que otorgan al tenedor el derecho, pero no la obligación, de vender en el futuro un activo subyacente al precio establecido en el contrato, en una fecha determinada o en cualquier momento hasta el vencimiento de este y al emisor de esta opción la obligación de comprarlo en las mismas condiciones citadas previamente. Los resultados generados se encuentran imputados en los resultados del ejercicio en el rubro "Resultado neto por medición de instrumentos financieros a valor razonable con cambios en resultados".

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 01/03/2024
PISTRELLI, HENRY MARTIN
Y ASOCIADOS S.R.L.

M. SILVINA BELLANTIG
Gerente General

SEBASTIÁN ESKENAZI
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

FERNANDO J. CÓCCARO
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.S.J. Mat. N° 2.154

MARCOS AUBONE
Gerente Contable

DANIEL CALVI
Síndico

Baja de activos y pasivos financieros:

Un activo financiero (o, cuando sea aplicable, una parte de un activo financiero o una parte de un grupo de activos financieros similares) es dado de baja cuando: (i) los derechos a recibir los flujos de efectivo del activo han expirado; o (ii) la Entidad ha transferido sus derechos contractuales a recibir los flujos de efectivo del activo o han asumido una obligación de pagar la totalidad de los flujos de efectivo recibidos inmediatamente a una tercera parte mediante un acuerdo de transferencia.

En ciertos acuerdos de transferencia la Entidad ha retenido los derechos contractuales para recibir los flujos de efectivo de un activo financiero -el activo original- pero han asumido la obligación contractual de pagar aquellos flujos de efectivo a una o más entidades (i) no estando obligada a pagar importe alguno a los posibles beneficiarios salvo que se produzca el cobro del importe equivalente del activo original; (ii) no pudiendo vender ni pignorar el activo; (iii) teniendo la obligación de remitir sin retraso significativo cualquier flujo de efectivo cobrado en nombre de los posibles beneficiarios.

Una transferencia sólo califica para la baja en cuentas si (i) la Entidad ha transferido sustancialmente todos los riesgos y recompensas del activo o (ii) no han transferido ni retenido sustancialmente todos los riesgos y beneficios del activo, pero han transferido el control del activo considerando que el control se transfiere si, y sólo si, el cesionario tiene la capacidad práctica de vender el activo en su totalidad a un tercero no relacionado y es capaz de ejercer esa capacidad unilateralmente sin imponer restricciones adicionales a la transferencia.

Si la Entidad no ha transferido ni retenido sustancialmente todos los riesgos y recompensas inherentes a la propiedad de un activo transferido, y han retenido control sobre éste, continuarán reconociendo el activo transferido en la medida en que se encuentre expuesta a cambios en el valor del activo transferido:

- Cuando la implicación continuada de la Entidad tome la forma de garantía del activo transferido, la cuantía de la implicación continuada de la Entidad será el menor entre (i) el importe del activo y (ii) el importe máximo de la contraprestación recibida que se podría requerir devolver a la Entidad (“el importe de la garantía”).
- Cuando la implicación toma la forma de una opción comprada o emitida (o ambas) sobre el activo transferido, la cuantía de la implicación continuada de la Entidad será el importe del activo transferido que la Entidad pueda volver a comprar. Sin embargo, en el caso de una opción de venta emitida sobre un activo que se mida a su valor razonable, la cuantía de la implicación continuada de la Entidad estará limitada al menor entre el valor razonable del activo transferido y el precio de ejercicio de la opción.
- Cuando la implicación continuada de la Entidad tome la forma de una opción que se liquide en efectivo, o de una cláusula similar sobre el activo transferido, la cuantía de la implicación continuada se medirá de la misma forma que si se tratase de opciones no liquidadas en efectivo.

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 01/03/2024
PISTRELLI, HENRY MARTIN
Y ASOCIADOS S.R.L.

M. SILVINA BELLANTIG
Gerente General

SEBASTIÁN ESKENAZI
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

FERNANDO J. CÓCCARO
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.S.J. Mat. N° 2.154

MARCOS AUBONE
Gerente Contable

DANIEL CALVI
Síndico

En los casos en que se continúa reconociendo un activo en la medida de su implicación continuada, reconocerá también un pasivo asociado. El pasivo asociado se medirá de forma que el neto entre los importes en libros del activo transferido y del pasivo asociado sea: (i) el costo amortizado de los derechos y obligaciones retenidos por la Entidad y sus subsidiarias, si el activo transferido se mide al costo amortizado; o (ii) igual al valor razonable de los derechos y obligaciones retenidos por la Entidad y sus subsidiarias, cuando se midan independientemente, si el activo transferido se mide por el valor razonable.

En cuanto a las refinanciaciones, la Entidad da de baja un instrumento financiero cuando los términos y condiciones han sido renegociados en la medida en que, sustancialmente, se convierte en un nuevo instrumento, reconociendo la diferencia como un resultado por baja en cuentas. Al evaluar si debe dar de baja o no un instrumento la Entidad considera los siguientes factores: cambio en la moneda del préstamo, cambio en la contraparte, si la modificación es tal que el instrumento ya no cumple con el Test UPPI, entre otros.

Si la modificación no genera flujos de efectivo que son sustancialmente diferentes, la modificación no da lugar a la baja en cuentas. La Entidad recalcula el importe en libros bruto del activo como el valor presente de los flujos de efectivo contractuales modificados, utilizando para el descuento la tasa de interés efectiva del instrumento original y reconoce un resultado por modificación.

Por otra parte, un pasivo financiero es dado de baja cuando la obligación de pago especificada en el correspondiente contrato se termina, se cancela o expira. Cuando un pasivo financiero existente es reemplazado por otro del mismo prestatario en condiciones significativamente diferentes, o las condiciones son modificadas en forma sustancial, dicho reemplazo o modificación se trata como una baja del pasivo original y el reconocimiento de un nuevo pasivo, reconociéndose la diferencia entre ambos en los resultados del ejercicio en el rubro "Otros ingresos operativos".

Reclasificación de activos y pasivos financieros:

La Entidad no efectúa reclasificaciones de sus activos financieros luego de su reconocimiento inicial, excepto en circunstancias excepcionales cuando cambia su modelo de negocio para gestionar los activos financieros, producto de cambios externos o internos significativos para las operaciones de la Entidad. Los pasivos financieros nunca se reclasifican. Al 31 de diciembre de 2023 y 2022 la Entidad no efectuó reclasificaciones.

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 01/03/2024
PISTRELLI, HENRY MARTIN
Y ASOCIADOS S.R.L.

M. SILVINA BELLANTIG
Gerente General

SEBASTIÁN ESKENAZI
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

FERNANDO J. CÓCCARO
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.S.J. Mat. N° 2.154

MARCOS AUBONE
Gerente Contable

DANIEL CALVI
Síndico

2.2.3 Arrendamientos:

Arrendamientos financieros:

La Entidad otorga préstamos a través de arrendamientos financieros, reconociendo el valor actual de los pagos de arrendamiento como un activo, los cuales registra en el Estado de Situación Financiera en el rubro "Préstamos y otras financiaciones". La diferencia entre el valor total por cobrar y el valor presente de la financiación es reconocida como intereses a devengar. Este ingreso es reconocido durante el plazo del arrendamiento utilizando el método del interés efectivo, el cual refleja una tasa de retorno constante y se imputa en resultados en el rubro "Ingresos por intereses". Las pérdidas originadas por el deterioro se incluyen en el Estado de Resultados en el rubro "Cargos por incobrabilidad" y su evolución se expone en el Anexo R "Corrección de valor por pérdidas – Previsiones por riesgo de incobrabilidad". La estimación del deterioro se explica con mayor detalle en el apartado "Juicios, estimaciones y supuestos contables" de la presente nota.

Arrendamientos operativos:

Derechos de uso:

La Entidad reconoce un activo por derecho de uso en la fecha de inicio del arrendamiento (es decir, la fecha en que el activo subyacente está disponible para su uso). Los activos por derecho de uso se miden al costo reexpresado según se explica en la nota 2.1.5., neto de depreciación acumulada y pérdidas por deterioro, y se ajustan por remediciones de los pasivos por arrendamiento. El costo de los activos por derecho de uso incluye el monto de los pasivos de arrendamiento reconocidos, los costos directos iniciales incurridos y los pagos por arrendamientos realizados hasta la fecha de inicio, menos los incentivos de arrendamiento recibidos. Los activos reconocidos por el derecho de uso se deprecian en línea recta durante el período más corto entre su vida útil estimada y el plazo del arrendamiento. Los activos por derecho de uso están sujetos a deterioro.

Pasivos por arrendamientos:

En la fecha de inicio del arrendamiento, la Entidad reconoce los pasivos por arrendamientos medidos al valor presente de los pagos de arrendamiento que se realizarán durante el plazo del arrendamiento. Los pagos por arrendamientos incluyen pagos fijos menos los incentivos de arrendamiento por cobrar, los pagos de arrendamiento variables que dependen de un índice o una tasa, y los montos que se espera pagar por garantías de valor residual.

A fin de calcular el valor presente de los pagos por arrendamientos, la Entidad utiliza la tasa de endeudamiento incremental en la fecha de inicio del arrendamiento. La Entidad utilizó una única tasa de descuento para un grupo de contratos de arrendamientos con características razonablemente similares.

Posteriormente, el monto de los pasivos por arrendamientos se incrementa para reflejar el devengamiento de intereses y se reduce con cada pago realizado. Además, el valor en libros de los

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 01/03/2024
PISTRELLI, HENRY MARTIN
Y ASOCIADOS S.R.L.

M. SILVINA BELLANTIG
Gerente General

SEBASTIÁN ESKENAZI
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

FERNANDO J. CÓCCARO
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.S.J. Mat. N° 2.154

MARCOS AUBONE
Gerente Contable

DANIEL CALVI
Síndico

pasivos por arrendamientos se revalúa en caso de modificaciones en el plazo del arrendamiento, en los pagos fijos o en la consideración de la compra del activo subyacente.

2.2.4 Inversión en asociadas y negocios conjuntos

Una asociada es una sociedad sobre la que la Entidad posee influencia significativa. La influencia significativa se refiere al poder de intervenir en las decisiones de política financiera y de operación de la entidad receptora de la inversión, pero sin llegar a tener el control o el control conjunto de ésta. Un acuerdo conjunto es un acuerdo contractual mediante el cual dos o más partes poseen el control conjunto sobre el acuerdo. Un acuerdo conjunto es una operación conjunta o un negocio conjunto. Esta clasificación dependerá de los derechos y obligaciones de las partes con respecto al acuerdo.

Una operación conjunta es un acuerdo conjunto mediante el cual las partes que tienen control conjunto del acuerdo tienen derecho a los activos y obligaciones con respecto a los pasivos, relacionados con el acuerdo.

Un negocio conjunto es un tipo de acuerdo conjunto mediante el cual las partes que tienen control conjunto del acuerdo tienen derecho a los activos netos del negocio conjunto. Esas partes se denominan participantes del negocio conjunto.

El control conjunto es el reparto del control contractualmente decidido para un acuerdo conjunto, y que existe sólo cuando las decisiones sobre las actividades relevantes del mismo requieren el consentimiento unánime de las partes que comparten el control.

Las consideraciones a tener en cuenta para determinar la existencia de influencia significativa o control conjunto son similares a las que resultan necesarias para determinar la existencia de control sobre las subsidiarias.

Las inversiones de la Entidad en sus asociadas y negocios conjuntos se contabilizan mediante el método de la participación. Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, la Entidad no cuenta con inversiones en asociadas y negocios conjuntos (Ver nota 12).

Según el método de la participación, la inversión en la asociada y el negocio conjunto se reconoce inicialmente al costo. El importe en libros de la inversión se ajusta para reconocer los cambios en la participación de la Entidad sobre los activos netos de la asociada y el negocio conjunto desde la fecha de la adquisición. La plusvalía relacionada con la asociada o el negocio conjunto se incluye en el importe en libros de la inversión. Esta plusvalía no se amortiza ni se somete individualmente a pruebas de deterioro del valor.

El Estado de Resultados refleja la participación de la Entidad en los resultados de las operaciones de la asociada y del negocio conjunto. Cualquier cambio en el otro resultado integral de la asociada o del negocio conjunto se presenta como parte del otro resultado integral de la Entidad. Además, si hubiera cambios reconocidos directamente en el patrimonio de la asociada o del negocio conjunto, la Entidad reconocería su participación sobre cualquiera de estos cambios, según corresponda, en el estado de cambios en el patrimonio. Las ganancias y pérdidas no trascendidas a terceros

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 01/03/2024
PISTRELLI, HENRY MARTIN
Y ASOCIADOS S.R.L.

M. SILVINA BELLANTIG
Gerente General

SEBASTIÁN ESKENAZI
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

FERNANDO J. CÓCCARO
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.S.J. Mat. N° 2.154

MARCOS AUBONE
Gerente Contable

DANIEL CALVI
Síndico

procedentes de las transacciones entre la Entidad y la asociada o el negocio conjunto se eliminan en la medida de la participación de la Entidad en la asociada o el negocio conjunto.

La participación de la Entidad en los resultados de la asociada y del negocio conjunto se presenta en una sola línea en el cuerpo principal del estado de resultados, fuera de la ganancia operativa. Esta participación incluye los resultados netos de impuestos y participaciones no controladoras en las subsidiarias de la asociada y el negocio conjunto.

Los estados financieros de la asociada y del negocio conjunto se preparan para el mismo período de información que el de la Entidad. De ser necesario, se realizan los ajustes adecuados a fin de que sus políticas contables se ajusten a las políticas contables de la Entidad.

Una vez aplicado el método de la participación, la Entidad determina si es necesario reconocer una pérdida por deterioro del valor respecto de la inversión que la Entidad tiene en la asociada y el negocio conjunto. A cada fecha de cierre, la Entidad determina si existe evidencia objetiva de que la inversión en la asociada o el negocio conjunto se hubieran deteriorado. En caso de que exista tal evidencia, la Entidad calcula el importe del deterioro como la diferencia entre el importe recuperable de la asociada o el negocio conjunto y sus respectivos importes en libros, y luego reconoce la pérdida en el rubro "Resultado por asociadas y negocios conjuntos" en el Estado de Resultados.

Ante la pérdida de influencia significativa sobre la asociada o de control conjunto sobre el negocio conjunto, la Entidad mide y reconoce cualquier inversión residual que conserve en ella por su valor razonable. En este caso, cualquier diferencia entre el importe en libros de la asociada o el negocio conjunto y el respectivo valor razonable de la inversión residual retenida, y los ingresos procedentes de su venta, se reconocen en los resultados.

2.2.5 Propiedad, planta y equipo:

La Entidad eligió el modelo de costo para todas las clases de activos del rubro de propiedad de la Entidad, reexpresado según se explica en la nota 2.1.5. Estos bienes se encuentran registrados a su costo de adquisición, menos las correspondientes depreciaciones acumuladas y el deterioro en caso de ser aplicable. El costo de adquisición incluye los gastos que son directamente atribuibles a la adquisición de los activos. Los costos de mantenimiento y reparación se registran en resultados. Toda renovación y mejora significativa es activada únicamente cuando es probable que se produzcan beneficios económicos futuros que excedan el rendimiento originalmente evaluado para el activo.

Por otra parte, a partir del 1° de enero de 2022, Nuevo Banco Santa Fe S.A. definió comenzar a aplicar el modelo de revaluación para las aeronaves registradas dentro del rubro "Propiedad, planta y equipo". Para llevar adelante la revaluación, se utilizó el enfoque de mercado, entendido como el precio que se pagaría o recibiría por la compraventa de la aeronave mediante una transacción ordenada entre participantes en el mercado a la fecha de la medición. En tal sentido, el valor ha surgido de una valuación realizada por experto independiente para la determinación del valor razonable y la reestimación de la vida útil remanente. La diferencia con el valor de libros fue reconocida, neta del efecto impositivo, en "Otros Resultados Integrales" y solo podrá ser enviado a resultados no asignados en la medida que el bien que originó dicha cuenta sea dado de baja del activo.

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 01/03/2024
PISTRELLI, HENRY MARTIN
Y ASOCIADOS S.R.L.

M. SILVINA BELLANTIG
Gerente General

SEBASTIÁN ESKENAZI
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

FERNANDO J. CÓCCARO
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.S.J. Mat. N° 2.154

MARCOS AUBONE
Gerente Contable

DANIEL CALVI
Síndico

Cabe destacar que los bienes valuados bajo el modelo de revaluación se encuentran medidos a su valor razonable al momento de la medición menos las depreciaciones surgidas con posterioridad a dicho momento y el importe acumulado de las pérdidas por deterioro de valor que haya sufrido. Asimismo, dichos bienes se ajustarán de acuerdo con el método establecido en la nota 2.1.5 – “Unidad de medida”.

La frecuencia de las revaluaciones anteriormente expuestas dependerá de las variaciones en los valores razonables de la clase de bienes evaluados. Cuando el valor del bien difiera de su valor razonable en medida significativa, se necesitará una nueva tasación.

La depreciación de los bienes se calcula proporcionalmente a los meses estimados de vida útil, depreciándose en forma completa el mes de alta de los bienes y no depreciándose el mes de baja. Asimismo, al menos en cada fecha de cierre de ejercicio, se procede a revisar las vidas útiles estimadas de los bienes, con el fin de detectar cambios significativos en las mismas que, de producirse, se ajustarán mediante la correspondiente corrección del cargo por depreciaciones. El cargo por depreciación se reconoce en resultados en el rubro “Depreciaciones y desvalorizaciones de bienes”.

El valor residual de los bienes, considerados en su conjunto, no supera su valor recuperable.

2.2.6 Activos intangibles

Los activos intangibles adquiridos en forma separada se miden inicialmente al costo reexpresado según se explica en la nota 2.1.5. Después del reconocimiento inicial, los activos intangibles se contabilizan al costo menos las amortizaciones acumuladas (en los casos en los que se les asignan vidas útiles finitas) y cualquier pérdida acumulada por deterioro del valor, en caso de existir.

Los activos intangibles generados internamente, excluidos los gastos de desarrollo capitalizados, no se capitalizan y el desembolso respectivo se refleja en el estado de resultados en el período en el que dicho desembolso se incurre.

Las vidas útiles de los activos intangibles pueden ser finitas o indefinidas.

Los activos intangibles con vidas útiles finitas se amortizan a lo largo de sus vidas útiles económicas, y se revisan para determinar si tuvieron algún deterioro del valor en la medida en que exista algún indicio de que el activo intangible pudiera haber sufrido dicho deterioro. El período y el método de amortización para un activo intangible con una vida útil finita se revisan al menos al cierre de cada ejercicio. Los cambios en la vida útil esperada o el patrón esperado de consumo del activo se contabilizan al modificarse el período o el método de amortización, según corresponda, y se tratan prospectivamente como cambios en las estimaciones contables. El gasto por amortización de los activos intangibles con vidas útiles finitas se reconoce en el Estado de Resultados en el rubro “Depreciaciones y desvalorizaciones de bienes”.

La Entidad no tiene activos intangibles con vidas útiles indefinidas.

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 01/03/2024
PISTRELLI, HENRY MARTIN
Y ASOCIADOS S.R.L.

M. SILVINA BELLANTIG
Gerente General

SEBASTIÁN ESKENAZI
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

FERNANDO J. CÓCCARO
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.S.J. Mat. N° 2.154

MARCOS AUBONE
Gerente Contable

DANIEL CALVI
Síndico

Las ganancias o pérdidas que surjan de dar de baja un activo intangible se miden como la diferencia entre el ingreso neto procedente de la venta y el importe en libros del activo, y se reconocen en el Estado de Resultados cuando se da de baja el activo respectivo.

Los gastos de investigación se contabilizan como gastos a medida que se incurren. Los gastos de desarrollo incurridos en un proyecto específico se reconocen como activo intangible cuando la Entidad puede demostrar:

- La factibilidad técnica de completar el activo intangible para que el mismo esté disponible para su uso esperado o venta;
- Su intención de completar el activo y su capacidad para utilizarlo o venderlo;
- Cómo el activo generará beneficios económicos futuros;
- La disponibilidad de recursos para completar el activo; y
- La capacidad de medir de manera fiable los desembolsos durante su desarrollo.

Después del reconocimiento inicial del gasto de desarrollo como activo, se aplica el modelo de costo, que requiere que el activo se contabilice al costo menos las amortizaciones acumuladas y las pérdidas acumuladas por deterioro del valor que correspondan. La amortización del activo comienza cuando el desarrollo haya sido completado y el activo se encuentre disponible para ser utilizado. El activo se amortiza a lo largo del período en el que se espera generará beneficios futuros. La amortización se registra en el Estado de Resultados en el rubro "Depreciaciones y desvalorizaciones de bienes". Durante el período de desarrollo, el activo se somete anualmente a pruebas para determinar si existe deterioro de su valor.

A continuación se presenta un resumen de las políticas contables aplicadas a los activos intangibles de la Entidad:

	Otros activos intangibles	
	Licencias	Otros activos intangibles generados internamente
Vidas útiles (en años)	1 año	3 – 5 años
Método de amortización utilizado	Línea Recta	Línea Recta
Generado internamente o adquirido	Adquirido	Adquirido / generado internamente

Firmado a efectos de su identificación con
 nuestro informe de fecha 01/03/2024
 PISTRELLI, HENRY MARTIN
 Y ASOCIADOS S.R.L.

M. SILVINA BELLANTIG
 Gerente General

SEBASTIÁN ESKENAZI
 Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

FERNANDO J. CÓCCARO
 Socio
 Contador Público U.B.A.
 C.P.C.E.S.J. Mat. N° 2.154

MARCOS AUBONE
 Gerente Contable

DANIEL CALVI
 Síndico

2.2.7 Propiedades de inversión

Las propiedades de inversión se miden inicialmente por su costo de adquisición, reexpresado según se explica en la nota 2.1.5., incluido los costos de transacción para los inmuebles de propiedad de la Entidad. Con posterioridad al reconocimiento inicial, las propiedades de inversión se miden por su costo menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas por deterioro del valor.

Las propiedades de inversión se dan de baja, ya sea en el momento de su venta o cuando la propiedad de inversión se retira del uso en forma permanente y no se espera recuperar beneficio económico alguno de su venta. La diferencia entre el ingreso neto procedente de la venta y el importe en libros del activo se reconoce en el Estado de Resultados en el período en el que el activo es dado de baja en el rubro "otros ingresos operativos".

Se realizan transferencias a o desde las propiedades de inversión solamente cuando exista un cambio en el uso del activo. Para una transferencia desde una propiedad de inversión hacia un componente de propiedad, planta y equipo, el costo atribuido tomado en cuenta para su posterior contabilización es el valor razonable del activo a la fecha del cambio de uso. Si un componente de propiedad, planta y equipo se transfiere a una propiedad de inversión, la Entidad contabiliza el activo hasta la fecha del cambio de uso de acuerdo con la política establecida para propiedades, planta y equipo.

2.2.8 Activos no corrientes mantenidos para la venta:

La Entidad reclasifica en esta categoría a activos no corrientes cuyo importe en libros se recuperará fundamentalmente a través de una transacción de venta, que se encuentran disponibles para su venta inmediata bajo términos habituales de venta y por los cuales la Gerencia se halla comprometida mediante un plan activo para negociarlos a un precio de venta razonable. Por lo tanto, las ventas se consideran como altamente probables y se espera que se complete dentro del año siguiente a la fecha de clasificación. Las actividades requeridas para completar la venta deberían indicar que es improbable que puedan realizarse cambios significativos en esa venta o que éstas puedan cancelarse.

Estos activos no corrientes clasificados como mantenidos para la venta, se miden, al momento de la reclasificación a esta categoría al menor de su importe en libros o su valor razonable menos los costos de venta y se presentan en una línea separada en el Estado de Situación Financiera. Una vez que son clasificados como mantenidos para la venta, estos activos no se someten a depreciación ni amortización.

El resultado por venta de activos no corrientes mantenidos para la venta se registra en el Estado de Resultados en el rubro "Otros ingresos operativos".

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 01/03/2024
PISTRELLI, HENRY MARTIN
Y ASOCIADOS S.R.L.

M. SILVINA BELLANTIG
Gerente General

SEBASTIÁN ESKENAZI
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

FERNANDO J. CÓCCARO
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.S.J. Mat. N° 2.154

MARCOS AUBONE
Gerente Contable

DANIEL CALVI
Síndico

2.2.9 Deterioro de activos no financieros:

La Entidad evalúa, al menos en cada fecha de cierre de ejercicio, si existen eventos o cambios en las circunstancias que indiquen que el valor de los activos no financieros puede verse deteriorado o si existen indicios que un activo no financiero pueda estar deteriorado. Si existe algún indicio o cuando una prueba anual de deterioro es requerida para un activo, la Entidad efectúa una estimación del valor recuperable del mismo. En caso de que el valor contable de un activo (o unidad generadora de efectivo) sea mayor a su valor recuperable, el activo (o unidad generadora de efectivo) se considera deteriorado y se reduce el saldo a su valor recuperable.

Para los activos no financieros se efectúa una evaluación en cada fecha de presentación de los estados financieros respecto de si existen indicadores de que la pérdida por deterioro reconocida anteriormente pueda ya no existir o pueda haber disminuido. Una pérdida por deterioro reconocida previamente es reversada solamente si ha habido un cambio en las estimaciones utilizadas para determinar el valor recuperable del activo desde que se reconoció la última pérdida por deterioro. Si ese es el caso, el valor en libros del activo es aumentado a su valor recuperable.

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, la Entidad ha evaluado y concluido que no existen indicios de que un activo no financiero pueda estar deteriorado.

2.2.10 Provisiones:

La Entidad reconoce una provisión cuando y sólo cuando se dan las siguientes circunstancias: a) la Entidad tiene una obligación presente, como resultado de un suceso pasado; b) es probable (es decir, existe mayor posibilidad que se presente que de lo contrario) que la Entidad tenga que desprenderse de recursos para cancelar la obligación; y c) puede estimarse de manera fiable el importe de la deuda correspondiente.

Para determinar el saldo de las provisiones, se consideraron los riesgos y las incertidumbres existentes teniendo en cuenta la opinión de los asesores legales externos e internos de la Entidad. Si el efecto del valor temporal del dinero es significativo, las provisiones se descuentan utilizando una tasa actual de mercado antes de impuestos que refleja, cuando corresponda, los riesgos específicos del pasivo. Cuando se reconoce el descuento, el aumento de la provisión producto del transcurso del tiempo se reconoce en el rubro "Egresos por intereses" en el Estado de Resultados. En base al análisis efectuado, se registró como provisión el importe correspondiente a la mejor estimación del probable desembolso necesario para cancelar la obligación presente a la fecha de cierre de cada ejercicio.

Las provisiones registradas por la Entidad son objeto de revisión en la fecha de cierre de cada ejercicio, y ajustadas para reflejar en cada momento la mejor estimación disponible. Adicionalmente, las provisiones son registradas con asignación específica con el objeto de que sean utilizadas para cubrir únicamente los desembolsos para los que fueron originalmente reconocidas.

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 01/03/2024
PISTRELLI, HENRY MARTIN
Y ASOCIADOS S.R.L.

M. SILVINA BELLANTIG
Gerente General

SEBASTIÁN ESKENAZI
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

FERNANDO J. CÓCCARO
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.S.J. Mat. N° 2.154

MARCOS AUBONE
Gerente Contable

DANIEL CALVI
Síndico

En caso de que: a) la obligación sea posible; o b) no sea probable que para satisfacerla la Entidad deban efectuar una salida de recursos; o c) el importe de la obligación no pueda ser medido de manera fiable, el pasivo contingente no se reconoce y se divulga en notas. Sin embargo, cuando la posibilidad de que deba efectuarse el desembolso sea remota, no se efectúa revelación alguna.

2.2.11 Reconocimiento de ingresos y egresos:

Ingresos y egresos por intereses:

Los ingresos y egresos por intereses se reconocen contablemente en función de su período de devengamiento, aplicando el método del interés efectivo, el cual se explica en el acápite "Activos financieros medidos a costo amortizado – Método del interés efectivo".

Los ingresos por intereses incluyen los rendimientos sobre las inversiones de renta fija y los valores negociables, así como el descuento y la prima sobre los instrumentos financieros.

Los dividendos son reconocidos en el momento que son declarados.

Comisiones por préstamos:

Las comisiones cobradas y los costos directos incrementales relacionados con el otorgamiento de las financiaciones son diferidos y reconocidos ajustando la tasa de interés efectiva de las mismas.

Comisiones por servicios.

Estos resultados se reconocen cuando (o a medida que) la Entidad satisface cada obligación de desempeño mediante la transferencia de los servicios comprometidos, por un importe que refleje la contraprestación a que la Entidad espera tener derecho a cambio de dichos servicios.

Al comienzo de cada contrato, la Entidad evalúa los servicios comprometidos en el mismo e identifica como una obligación de desempeño cada compromiso de transferir un servicio distinto o una serie de servicios distintos que son sustancialmente iguales y que tienen el mismo patrón de transferencia.

Ingresos y egresos no financieros:

Se reconocen contablemente en base a las condiciones para el reconocimiento fijadas en el Marco Conceptual, como ser el requerimiento de que los resultados deban estar devengados.

2.2.12 Impuesto a las ganancias:

El impuesto a las ganancias se calcula en base a los estados financieros de Banco de San Juan S.A.

El cargo por impuesto a las ganancias comprende al impuesto corriente y al diferido. El impuesto a las ganancias se reconoce en el Estado de Resultados, excepto cuando se trata de partidas que

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 01/03/2024
PISTRELLI, HENRY MARTIN
Y ASOCIADOS S.R.L.

M. SILVINA BELLANTIG
Gerente General

SEBASTIÁN ESKENAZI
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

FERNANDO J. CÓCCARO
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.S.J. Mat. N° 2.154

MARCOS AUBONE
Gerente Contable

DANIEL CALVI
Síndico

deban ser reconocidas directamente en otros resultados integrales. En este caso, cada partida se presenta antes de calcular su impacto en el impuesto a las ganancias, el que se detalla en la partida correspondiente.

El cargo por impuesto a las ganancias corriente fue determinado mediante la aplicación de la tasa del impuesto sobre el resultado impositivo, conforme a la Ley de Impuesto a las Ganancias.

El impuesto a las ganancias diferido refleja los efectos de las diferencias temporarias entre los saldos de activos y pasivos para fines contables y los determinados para fines tributarios. Los activos y pasivos diferidos se miden utilizando la tasa de impuesto que se esperan aplicar a la ganancia imponible en los años en que estas diferencias se recuperen o eliminen. La medición de los activos y pasivos diferidos refleja las consecuencias tributarias derivadas de la forma en que la Entidad espera recuperar o liquidar el valor de sus activos y pasivos a la fecha de cierre de cada ejercicio.

Los activos y pasivos por impuesto diferido se miden por sus importes nominales sin descontar, a las tasas impositivas que se espera sean de aplicación en el ejercicio en el que el activo se realice o el pasivo se cancele. Los activos diferidos son reconocidos cuando es probable que existan beneficios tributarios futuros suficientes para que el activo diferido se pueda aplicar.

Las revelaciones sobre el impuesto a las ganancias corriente y diferido se exponen en la nota 22.

2.2.13 Actividades fiduciarias y de gestión de inversiones:

La Entidad proporciona servicios de custodia, administración, manejo de inversiones y asesoría a terceros que dan lugar a la tenencia o colocación de activos a nombre de ellos. Estos activos y los resultados sobre los mismos no están incluidos en los presentes estados financieros, dado que no son activos de la Entidad. Las comisiones generadas por estas actividades se incluyen en la cuenta "Ingresos por comisiones" del Estado de Resultados.

2.2.14 Deterioro de valor de los activos financieros:

A continuación se detallan las principales características de la aplicación de las normas sobre "Deterioro de valor de los activos financieros" en la Entidad:

Descripción general de los principios de las pérdidas crediticias esperadas:

La Entidad reconoce una corrección de valor por pérdidas crediticias esperadas sobre todas las exposiciones crediticias no medidas a valor razonable con cambios en resultados, como ser los préstamos y otros instrumentos de deuda medidos a costo amortizado, los compromisos de préstamo y los contratos de garantía financiera (no medidos a valor razonable con cambios en resultados), los activos de contratos y las cuentas por cobrar por arrendamientos.

La corrección de valor por pérdidas crediticias esperadas se basa en las pérdidas crediticias que se espera que surjan durante la vida de un activo (pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida de un activo), a menos que no haya habido un incremento significativo del riesgo crediticio desde

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 01/03/2024
PISTRELLI, HENRY MARTIN
Y ASOCIADOS S.R.L.

M. SILVINA BELLANTIG
Gerente General

SEBASTIÁN ESKENAZI
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

FERNANDO J. CÓCCARO
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.S.J. Mat. N° 2.154

MARCOS AUBONE
Gerente Contable

DANIEL CALVI
Síndico

el reconocimiento inicial, en cuyo caso la corrección de valor se basa en las pérdidas crediticias esperadas de 12 meses.

Las pérdidas crediticias esperadas de 12 meses es la porción de las pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida del activo que proceden de sucesos de incumplimiento sobre un instrumento financiero que son posibles dentro de los 12 meses posteriores a la fecha de presentación.

Las pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida del activo y las pérdidas crediticias esperadas de 12 meses se calculan sobre una base individual o colectiva según la naturaleza de la cartera de instrumentos financieros.

La Entidad adoptó una política para evaluar, al final de cada período de reporte, si hubo un incremento significativo del riesgo crediticio de un instrumento financiero desde el reconocimiento inicial considerando el cambio en el riesgo de que el incumplimiento ocurra durante la vida restante del instrumento financiero.

De acuerdo con el proceso mencionado anteriormente, la Entidad agrupa sus préstamos en Etapa 1, Etapa 2 y Etapa 3 y activos financieros comprados u originados con deterioro de valor crediticio, como se describe a continuación:

- Etapa 1: Cuando los préstamos se reconocen por primera vez, la Entidad reconoce una corrección de valor según las pérdidas crediticias esperadas de 12 meses. Los préstamos de Etapa 1 también incluyen líneas de crédito en las que el riesgo crediticio mejoró dentro de los parámetros establecidos por la Entidad y el préstamo se reclasificó de otra Etapa.
- Etapa 2: Cuando un préstamo muestra un incremento significativo en el riesgo crediticio desde el reconocimiento inicial, la Entidad registra una corrección de valor por pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida del activo. Los préstamos de la Etapa 2 también incluyen líneas de crédito en las que el riesgo crediticio mejoró dentro de los parámetros establecidos por la Entidad y el préstamo se reclasificó de la Etapa 3.
- Etapa 3: Los préstamos cuyo valor crediticio está deteriorado. La Entidad registra una corrección de valor por las pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida del activo.

En el caso de los activos financieros para los que la Entidad no tiene expectativas razonables de recuperar el importe adeudado en parte o en su totalidad, se reduce el importe en libros bruto del activo financiero. Esto se considera una baja en cuentas (parcial) del activo financiero.

El cálculo de las pérdidas crediticias esperadas:

Los parámetros clave para el cálculo de las pérdidas crediticias esperadas son los siguientes:

- Probabilidad de incumplimiento (PD): es una estimación de la probabilidad de incumplimiento durante un cierto horizonte de tiempo. Un incumplimiento puede ocurrir

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 01/03/2024

PISTRELLI, HENRY MARTIN
Y ASOCIADOS S.R.L.

M. SILVINA BELLANTIG
Gerente General

SEBASTIÁN ESKENAZI
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

FERNANDO J. CÓCCARO
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.S.J. Mat. N° 2.154

MARCOS AUBONE
Gerente Contable

DANIEL CALVI
Síndico

únicamente en un cierto momento durante el período evaluado si la línea de crédito no se dio de baja antes y todavía forma parte de la cartera.

- Exposición al incumplimiento (EAD): es una estimación de la exposición en una fecha de incumplimiento futura, considerando los cambios esperados en la exposición después de la fecha de presentación, que incluyen la cancelación del capital y los intereses, ya sean programados por el contrato o de alguna otra manera, los desembolsos esperados sobre las líneas de crédito comprometidas y los intereses devengados de los pagos atrasados.
- Pérdida dado el incumplimiento (LGD): es una estimación de la pérdida que surge en el caso en el que ocurra un incumplimiento en un cierto tiempo. Se basa en la diferencia entre los flujos de fondos contractuales y los que esperarían recibir el prestamista, que incluyen la realización de una garantía o mejoras crediticias relacionadas con el préstamo. Se expresa como un porcentaje de la exposición al incumplimiento.

Cuando se estiman las pérdidas crediticias esperadas, la Entidad calcula dichos parámetros para cada uno de los tres escenarios (el escenario base, uno optimista y otro pesimista) ponderados según sus probabilidades de ocurrencia estimadas y descuenta el resultante de la multiplicación de los parámetros antes mencionados por la tasa de interés efectiva determinada en el momento del reconocimiento inicial.

Para tarjetas de crédito y líneas de crédito con revolving que incluyen tanto un préstamo como un compromiso de préstamo no utilizado, las PCE se calculan juntas. Para compromisos de préstamo y los contratos de garantía financiera, la PCE se reconocen en el rubro "Provisiones"

Información prospectiva:

En sus modelos de las pérdidas crediticias esperadas, la Entidad usa una amplia variedad de información prospectiva provenientes de fuentes externas confiables, como ser:

- Relevamiento de Expectativas de Mercado que pone a disponibilidad el BCRA.
- Crecimiento del PBI
- Tasas de desempleo
- Tasas del Banco Central
- Inflación

Los datos de entrada y modelos que se usan para calcular las pérdidas crediticias esperadas no siempre capturan todas las características del mercado a la fecha de los estados financieros. En consecuencia, la Entidad puede considerar ciertos factores cualitativos de manera temporal a fin de que el modelo las contemple.

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 01/03/2024
PISTRELLI, HENRY MARTIN
Y ASOCIADOS S.R.L.

M. SILVINA BELLANTIG
Gerente General

SEBASTIÁN ESKENAZI
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

FERNANDO J. CÓCCARO
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.S.J. Mat. N° 2.154

MARCOS AUBONE
Gerente Contable

DANIEL CALVI
Síndico

Tarjetas de crédito y otras líneas de crédito con revolving:

Excepto las tarjetas de crédito y otras líneas de crédito con revolving, el período máximo para el que se determinan las pérdidas crediticias es la vida contractual de un instrumento financiero a menos que la Entidad tenga el derecho legal de reclamarlo antes.

En el caso de tarjetas de crédito y otras líneas de crédito con revolving, la Entidad considera 60 meses como período máximo para la estimación. Es decir, como vida remanente para aquellos que se encuentren en Etapa 2.

Aplicaciones:

Los activos financieros se cancelan parcialmente o por completo sólo cuando la Entidad no tiene expectativas razonables de recuperar un activo financiero o una parte del activo financiero. Si el importe por cancelar es mayor que la corrección de valor por pérdidas acumuladas, la diferencia primero se trata como una adición a la corrección de valor que luego se aplica contra el importe en libros bruto.

Préstamos renegociados y modificados:

La Entidad a veces hace concesiones o modificaciones a las condiciones originales de los préstamos en respuesta a las dificultades financieras del prestatario.

La renegociación puede incluir la extensión de los acuerdos de pago y el acuerdo de las nuevas condiciones del préstamo. Una vez que las condiciones se renegociaron, se consideraran como un nuevo grupo de riesgo.

En la nota 31. se detallan las políticas, criterios y tratamientos referidos a la Gestión del riesgo de crédito, complementarios a los aspectos detallados en la presente nota.

Cabe aclarar que las subsidiarias Banco de Santa Cruz S.A. y Nuevo Banco de Entre Ríos S.A. (aplicable a los saldos del estado de situación financiera por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2022 y los resultados generados por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2022, de acuerdo a lo indicado en nota 1) aplican una política contable diferente de la adoptada por la Entidad para determinar y registrar las provisiones por riesgo de incobrabilidad. A requerimiento del BCRA, la subsidiaria no puede aplicar anticipadamente la sección 5.5 "Deterioro de valor" y la Entidad no puede efectuar los ajustes necesarios para conseguir que las políticas contables utilizadas sean uniformes, afectando en consecuencia el valor de la inversión de la Entidad en la subsidiaria registrada en los presentes estados financieros.

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 01/03/2024
PISTRELLI, HENRY MARTIN
Y ASOCIADOS S.R.L.

M. SILVINA BELLANTIG
Gerente General

SEBASTIÁN ESKENAZI
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

FERNANDO J. CÓCCARO
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.S.J. Mat. N° 2.154

MARCOS AUBONE
Gerente Contable

DANIEL CALVI
Síndico

2.3. Juicios, estimaciones y supuestos contables

La preparación de los estados financieros requiere la elaboración y consideración, por parte de la Gerencia de la Entidad, de juicios, estimaciones y supuestos contables significativos que impactan en los saldos informados de activos y pasivos, ingresos y gastos, así como en la determinación y revelación de los activos y pasivos contingentes a la fecha de cierre del ejercicio sobre el que se informa. Las registraciones efectuadas se basan en la mejor estimación de la probabilidad de ocurrencia de diferentes eventos futuros. En este sentido, las incertidumbres asociadas con las estimaciones y supuestos adoptados podrían dar lugar en el futuro a resultados finales que podrían diferir de dichas estimaciones y requerir de ajustes significativos a los saldos informados de los activos y pasivos afectados.

Las estimaciones más significativas comprendidas en los presentes estados financieros se relacionan con los siguientes aspectos:

Empresa en marcha

La Gerencia de la Entidad realizó una evaluación sobre su capacidad de continuar como empresa en marcha y concluyó que cuenta con los recursos para continuar en el negocio en un futuro previsible. Asimismo, la Gerencia no tiene conocimientos de alguna incertidumbre material que pueda poner en duda la capacidad de la Entidad para continuar como una empresa en marcha. Por lo tanto, los presentes estados financieros fueron preparados sobre la base de empresa en marcha.

Medición del valor razonable de instrumentos financieros

En los casos en que el valor razonable de los activos y pasivos financieros registrados en el estado de situación financiera no pueda medirse en base a las cotizaciones de mercados activos, dicho valor razonable se determina mediante la utilización de técnicas de valoración que incluyen un modelo de flujos de efectivo descontados.

Cuando es posible, los datos de entrada de los que se nutren estos modelos se toman de mercados observables, pero cuando no es así, se requiere un grado de juicio discrecional para determinar los valores razonables. Estos juicios incluyen la consideración de datos de entrada tales como el riesgo de liquidez, el riesgo de crédito y la volatilidad.

Los cambios en los supuestos relacionados con estos factores podrían afectar el valor razonable informado de los instrumentos financieros.

La metodología de determinación de los valores razonables se explica con mayor detalle en la nota 11.

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 01/03/2024
PISTRELLI, HENRY MARTIN
Y ASOCIADOS S.R.L.

M. SILVINA BELLANTIG
Gerente General

SEBASTIÁN ESKENAZI
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

FERNANDO J. CÓCCARO
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.S.J. Mat. N° 2.154

MARCOS AUBONE
Gerente Contable

DANIEL CALVI
Síndico

Previsión por riesgo de incobrabilidad y previsión por compromisos eventuales

La medición de las pérdidas por deterioro bajo la NIIF 9 en todas las categorías de activos financieros alcanzados requiere juicio, en particular, la estimación del monto y el momento de los flujos de efectivo futuros y valores de las garantías al determinar las pérdidas por deterioro, y la evaluación de un incremento significativo en el riesgo de crédito. Estas estimaciones están impulsadas por una serie de factores, cambios que pueden dar lugar a diferentes niveles de previsiones.

Los cálculos de PCE de la Entidad son resultados de modelos complejos con una serie de supuestos subyacentes con respecto a la elección de datos de entrada variables y sus interdependencias. En los modelos de PCE de la Entidad los principales juicios y estimaciones incluyen:

- Los criterios de la Entidad para evaluar si ha habido un incremento significativo en el riesgo de crédito.
- La segmentación de los activos financieros con características de riesgo similares cuando su PCE se evalúa de forma colectiva.
- Desarrollo de modelos PCE, incluidas las diversas fórmulas y la elección de inputs.
- Determinación de asociaciones entre escenarios macroeconómicos e inputs económicos, como los niveles de desempleo, y el efecto en PD, EAD y LGD.
- Selección de escenarios macroeconómicos prospectivos y sus ponderaciones de probabilidad.

La política de la Entidad es revisar periódicamente sus modelos y calibrar cuando sea necesario.

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 01/03/2024
PISTRELLI, HENRY MARTIN
Y ASOCIADOS S.R.L.

M. SILVINA BELLANTIG
Gerente General

SEBASTIÁN ESKENAZI
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

FERNANDO J. CÓCCARO
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.S.J. Mat. N° 2.154

MARCOS AUBONE
Gerente Contable

DANIEL CALVI
Síndico

2.4. Nuevos pronunciamientos

2.4.1. Adopción de nuevas NIIF:

De acuerdo con lo establecido por la Comunicación "A" 6114 del BCRA, a medida que se aprueben nuevas NIIF, haya modificaciones o derogación de las vigentes y, una vez que estos cambios sean adoptados a través de Circulares de Adopción de la FACPCE, el BCRA se expedirá acerca de su aprobación para las entidades financieras. Con carácter general, no se admitirá la aplicación anticipada de ninguna NIIF, a menos que en oportunidad de adoptarse, se admita específicamente.

Las normas e interpretaciones emitidas, pero no efectivas a la fecha de emisión de los presentes estados financieros se exponen a continuación. La Entidad adoptará estas normas, si fueran aplicables, cuando las mismas sean efectivas:

Modificaciones a la NIC 1: clasificación de pasivos corrientes y no corrientes con covenants

En enero de 2020 y octubre de 2022, el IASB emitió modificaciones a la NIC 1 Presentación de Estados Financieros para especificar los requisitos para clasificar los pasivos como corrientes o no corrientes. Las enmiendas aclaran que: (i) se entiende por derecho a aplazar la liquidación; (ii) debe existir un derecho a diferir la liquidación al final del período de información; (iii) esa clasificación no se ve afectada por la probabilidad de que una entidad ejercerá su derecho de aplazamiento; (iv) solo si un derivado implícito en un pasivo convertible es en sí mismo un instrumento de patrimonio si los términos de un pasivo no afectan su clasificación y (v) revelaciones.

El IASB decidió que si el derecho de una entidad a diferir el pago de un pasivo está sujeto a que la entidad cumpla con los convenios requeridos solo en una fecha posterior al periodo sobre el que se informa ("covenants futuros"), la entidad tiene derecho a diferir el pago del pasivo incluso si no cumple con esos convenios al final del período sobre el que se informa.

Las enmiendas también aclaran que el requerimiento del derecho a existir al final del período sobre el que se informa se aplica a los covenants que la entidad debe cumplir en la fecha sobre la que se informa o antes, independientemente de si se prueba el cumplimiento en esa fecha o en una fecha posterior. La vigencia de estas enmiendas corresponde a ejercicios que se inicien a partir del 1° de enero de 2024. La Entidad no espera que tenga impactos significativos en los estados financieros.

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 01/03/2024
PISTRELLI, HENRY MARTIN
Y ASOCIADOS S.R.L.

M. SILVINA BELLANTIG
Gerente General

SEBASTIÁN ESKENAZI
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

FERNANDO J. CÓCCARO
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.S.J. Mat. N° 2.154

MARCOS AUBONE
Gerente Contable

DANIEL CALVI
Síndico

Modificación a la NIIF 16 – Pasivos por arrendamiento en una venta con arrendamiento posterior:

En septiembre de 2022, la Junta emitió modificaciones a la NIIF 16, especifica los requisitos que utiliza un arrendatario-vendedor para medir el pasivo por arrendamiento que surge en una transacción de venta con arrendamiento posterior, para garantizar que el arrendatario-vendedor no reconozca ningún importe de la ganancia o pérdida que se relacione con el derecho de uso. La aplicación de estos requisitos no impedirá que el vendedor-arrendatario reconozca, en resultados, cualquier ganancia o pérdida relacionada con la rescisión parcial o total de un arrendamiento. La enmienda no prescribe requisitos de medición específicos para los pasivos por arrendamiento que surgen de un arrendamiento posterior. La medición inicial del pasivo por arrendamiento que surge de un arrendamiento posterior puede dar lugar a que el vendedor-arrendatario determine 'pagos por arrendamiento' que son diferentes de la definición general de pagos por arrendamiento. El vendedor-arrendatario deberá desarrollar y aplicar una política contable que da como resultado información que es relevante y confiable de acuerdo con la NIC 8. Estas modificaciones son efectivas a partir del 1° de enero de 2024. La Entidad no espera que tenga un impacto significativo en los estados financieros.

Modificaciones a la NIC 7 y NIIF 7 – Revelaciones: acuerdos de financiación de proveedores

En mayo de 2023, el IASB emitió modificaciones a la NIC 7 “Estado de Flujos de Efectivo” y la NIIF 7 “Instrumentos Financieros: Información a Revelar”, las cuales especifican los requisitos de información a revelar para mejorar los requisitos actuales, que tienen por objeto ayudar a los usuarios de los estados financieros a comprender los efectos de los acuerdos de financiación de proveedores sobre los pasivos, los flujos de efectivo y la exposición al riesgo de liquidez de una entidad.

Estas modificaciones requieren que una entidad proporcione información sobre el impacto de los acuerdos de financiamiento de proveedores en los pasivos y flujos de efectivo, incluidos los términos y condiciones de esos acuerdos, información cuantitativa sobre los pasivos relacionados con esos acuerdos al principio y al final del período sobre el que se informa y el tipo y el efecto de los cambios no monetarios en los importes en libros de esos acuerdos. Se requiere que la información sobre esos acuerdos se agregue a menos que los acuerdos individuales tengan términos y condiciones diferentes o únicos. En el contexto de las revelaciones cuantitativas de riesgo de liquidez requeridas por la NIIF 7, los acuerdos de financiación de proveedores se incluyen como un ejemplo de otros factores que podrían ser relevantes para revelar. Estas modificaciones son efectivas a partir del 1° de enero de 2024. La Entidad no espera que tenga un impacto significativo en los estados financieros.

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 01/03/2024

PISTRELLI, HENRY MARTIN
Y ASOCIADOS S.R.L.

M. SILVINA BELLANTIG
Gerente General

SEBASTIÁN ESKENAZI
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

FERNANDO J. CÓCCARO
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.S.J. Mat. N° 2.154

MARCOS AUBONE
Gerente Contable

DANIEL CALVI
Síndico

Modificaciones a la NIC 21 – Falta de intercambiabilidad

En agosto de 2023, el IASB emitió modificaciones a la NIC 21 referidas a la “Falta de Intercambiabilidad”. La modificación de la NIC 21 especifica cómo una entidad debe evaluar si una moneda es intercambiable y cómo debe determinar un tipo de cambio al contado cuando falta intercambiabilidad. Se considera que una moneda es intercambiable por otra moneda cuando una entidad puede obtener la otra moneda dentro de un plazo que permita una demora administrativa normal y a través de un mercado o mecanismo cambiario en el que una transacción de cambio crearía derechos y obligaciones exigibles. Si una moneda no es intercambiable por otra moneda, se requiere que una entidad estime el tipo de cambio al contado en la fecha de medición. El objetivo de una entidad al estimar el tipo de cambio al contado es reflejar la tasa a la que tendría lugar una transacción de intercambio ordenada en la fecha de medición entre participantes del mercado bajo las condiciones económicas prevalecientes. Las modificaciones señalan que una entidad puede utilizar un tipo de cambio observable sin ajuste u otra técnica de estimación.

Cuando una entidad estima un tipo de cambio al contado porque una moneda no es intercambiable por otra moneda, revelará información que permita a los usuarios de los Estados financieros comprender cómo el hecho de que la moneda no sea intercambiable por otra moneda afecta, o se espera que afecte, la rentabilidad de la entidad, la situación financiera y los flujos de efectivo. Estas modificaciones son efectivas a partir del 1° de enero de 2025. La Entidad se encuentra evaluando los efectos que generaría esta modificación en los estados financieros.

2.5. Libros rubricados

A la fecha de emisión de los presentes estados financieros, los mismos se encuentran en proceso de transcripción al Libro Inventario y Balances.

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 01/03/2024
PISTRELLI, HENRY MARTIN
Y ASOCIADOS S.R.L.

M. SILVINA BELLANTIG
Gerente General

SEBASTIÁN ESKENAZI
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

FERNANDO J. CÓCCARO
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.S.J. Mat. N° 2.154

MARCOS AUBONE
Gerente Contable

DANIEL CALVI
Síndico

3. Operaciones de pase

En el curso normal de sus negocios, la Entidad concertó operaciones de pase. De acuerdo con la NIIF 9, las especies involucradas en pases activos y pases pasivos que fueron recibidas de y entregadas a terceras partes, respectivamente, no cumplen con los requisitos para su reconocimiento ni para su baja en cuentas, respectivamente. Al 31 de diciembre de 2023 y 2022 la Entidad mantenía concertadas operaciones de pase activo de instrumentos de regulación monetaria por 32.144.034 y 9.497.481, respectivamente, cuyos vencimientos se produjeron el 2 de enero de 2024 y el 2 de enero de 2023, respectivamente. Asimismo, a la misma fecha, las especies recibidas que garantizan las operaciones de pase activo ascienden 35.564.399 y 10.466.816, las mismas se registran fuera de balance.

Los resultados positivos generados por la Entidad como consecuencia de sus operaciones de pase activo concertadas durante los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 2023 y 2022 ascienden a 22.721.775 y 10.188.719, respectivamente, y se encuentran imputados en el rubro "Ingresos por intereses". Asimismo, los resultados negativos generados por la Entidad como consecuencia de sus operaciones de pase pasivo concertadas durante el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2023 y 2022 ascienden a 95.626 y 762.158, respectivamente, y se encuentran imputados en el rubro "Egresos por intereses".

4. Otros activos financieros

La información al 31 de diciembre de 2023 y 2022 es la siguiente:

Concepto	31/12/2023	31/12/2022
Créditos con sociedades del art. 33 Ley N° 19.550	5.451.796	5.220.229
Títulos privados - Fondos comunes de inversión - Medición a valor razonable con cambios en resultados	1.360.583	1.196.484
Deudores varios	1.171.840	1.723.078
Certificados de participación en fideicomisos financieros medidos a valor razonable con cambios en resultados	196.271	133.908
Deudores no financieros por ventas de títulos al contado a liquidar	-	154.517
Previsión por riesgo de incobrabilidad de créditos diversos	(45.746)	(395.329)
Total	8.134.744	8.032.887

Las revelaciones sobre la previsión por pérdidas crediticias esperadas se exponen en la nota 7 "Corrección de valor por pérdidas crediticias esperadas sobre exposiciones crediticias no medidas a valor razonable con cambios en resultados".

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 01/03/2024
PISTRELLI, HENRY MARTIN
Y ASOCIADOS S.R.L.

M. SILVINA BELLANTIG
Gerente General

SEBASTIÁN ESKENAZI
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

FERNANDO J. CÓCCARO
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.S.J. Mat. N° 2.154

MARCOS AUBONE
Gerente Contable

DANIEL CALVI
Síndico

5. Activos financieros entregados en garantía – Activos de disponibilidad restringida

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, la Entidad entregó como garantía los activos financieros que se detallan a continuación:

Concepto	31/12/2023	31/12/2022
Por operatoria con BCRA (a)	9.461.594	5.806.362
Por operatoria con FONDEFIN (b)	2.620.174	1.800.661
Por operatoria con Rofex (c)	1.520.951	-
Por operatoria con Entidades Administradoras de Tarjetas de Crédito (d)	340.487	372.212
Por convenio como agente financiero de la Provincia de San Juan (e)	123.299	84.734
Por operatoria con BYMA (f)	23.003	7.162
Por operatoria con MAE (g)	14.400	38.926
En garantía de alquileres (h)	4.035	11.223
Total	14.107.943	8.121.280

- (a) Incluye el saldo de las cuentas corrientes abiertas en el BCRA y títulos en garantía con dicha entidad.
- (b) Incluye Bonos de la República Argentina U\$S step up Vto. 2030.
- (c) Incluye cuota partes de FCI Zofingen Factoring Abierto Pyme.
- (d) Incluye el saldo de los Fondos de Garantía Visa y MasterCard.
- (e) Incluye el saldo de la garantía establecida en el contrato de vinculación como agente financiero inscripto entre Banco de San Juan S.A. y la Provincia de San Juan.
- (f) Incluye el saldo de las garantías establecidas con BYMA para poder operar en dicha Entidad.
- (g) Incluye el saldo de la garantía establecida en el convenio que se mantiene con el Mercado Abierto Electrónico para operar en ruedas garantizadas.
- (h) Incluye el saldo de la garantía establecida en los contratos de alquileres de inmuebles.

El plazo mínimo y sus condiciones se encuentran establecidos en los contratos pertinentes.

La Gerencia de la Entidad estima que no se producirán pérdidas por las restricciones sobre los activos mencionados precedentemente.

6. Transferencias de activos financieros

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, la Entidad no cuenta con activos financieros transferidos que no califiquen para la baja en cuentas.

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 01/03/2024
PISTRELLI, HENRY MARTIN
Y ASOCIADOS S.R.L.

M. SILVINA BELLANTIG
Gerente General

SEBASTIÁN ESKENAZI
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

FERNANDO J. CÓCCARO
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.S.J. Mat. N° 2.154

MARCOS AUBONE
Gerente Contable

DANIEL CALVI
Síndico

7. Corrección de valor por pérdidas crediticias esperadas sobre exposiciones crediticias no medidas a valor razonable con cambios en resultados

La Entidad debe reconocer una corrección de valor por pérdidas crediticias esperadas sobre todas las exposiciones crediticias no medidas a valor razonable con cambios en resultados, como ser los instrumentos de deuda medidos a costo amortizado, los compromisos de préstamo y los contratos de garantía financiera (no medidos a valor razonable con cambios en resultados), los activos de contratos y las cuentas por cobrar por arrendamientos.

El Anexo P “Categorías de Activos y Pasivos financieros” muestra la clasificación de los instrumentos financieros en “medidos a costo amortizado”, “valuados a valor razonable con cambios en otros resultados integrales” y “valuados a valor razonable con cambios en resultados”. Esta clasificación se efectúa en base a lo mencionado en la nota 2.2 “Resumen de políticas contables significativas” de los estados financieros consolidados correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2023, asimismo se explica la información en cuanto a las metodologías de valuación.

Por consiguiente, considerando la excepción transitoria del BCRA mencionada en la nota 2.1.1 “Normas contables aplicadas”, la Entidad aplica los requerimientos de deterioro de valor, para el reconocimiento y medición de una corrección de valor por pérdidas, a los activos financieros que se midan a costo amortizado, que se detallan en el Anexo P. Adicionalmente aplica los requerimientos de deterioro de valor a las garantías otorgadas, los saldos no utilizados de tarjetas de crédito, los acuerdos de adelantos en cuenta corriente, los cuales se encuentran registrados fuera del Estado de Situación Financiera.

El enfoque de evaluación y medición del deterioro por parte de la Entidad se explica en la nota 31. “Gestión de riesgos y gobierno corporativo”.

Adicionalmente, en el Anexo R “Corrección de valor por pérdidas – Provisiones por riesgo de incobrabilidad” se expone también la evolución de las provisiones por pérdidas crediticias esperadas a nivel rubro.

A efectos de evaluar la exposición al riesgo crediticio de la Entidad y comprender sus concentraciones de riesgo crediticio significativas, a continuación, se exponen las revelaciones respecto al riesgo crediticio de los activos financieros y las partidas fuera de balance.

Los siguientes cuadros muestran la calidad crediticia y la exposición máxima al riesgo de crédito de los instrumentos de deuda medidos a costo amortizado por segmentos de días de mora y la clasificación por etapas a la fecha de cierre del ejercicio sobre el que se informa.

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 01/03/2024

PISTRELLI, HENRY MARTIN
Y ASOCIADOS S.R.L.

M. SILVINA BELLANTIG
Gerente General

SEBASTIÁN ESKENAZI
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

FERNANDO J. CÓCCARO
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.S.J. Mat. N° 2.154

MARCOS AUBONE
Gerente Contable

DANIEL CALVI
Síndico

7.1. Otros títulos de deuda medidos a costo amortizado – Títulos Privados

El detalle de estas inversiones financieras junto con sus características se expone en el Anexo A.

Importe en libros bruto:

	31/12/2023			Total	%
	Etapa 1	Etapa 2	Etapa 3		
Fideicomisos Financieros	8.230.225	-	-	8.230.225	20%
Nuevos activos originados	8.210.577	-	-	8.210.577	
Mantiene etapa	19.648	-	-	19.648	
Obligaciones Negociables	32.131.375	-	-	32.131.375	80%
Nuevos activos originados	31.476.165	-	-	31.476.165	
Mantiene etapa	655.210	-	-	655.210	
Total Importe libros bruto	40.361.600	-	-	40.361.600	100%

Pérdida crediticia esperada (PCE):

	31/12/2023			Total	%
	Etapa 1	Etapa 2	Etapa 3		
Fideicomisos Financieros	7.329	-	-	7.329	16%
Nuevos activos originados	7.321	-	-	7.321	
Mantiene etapa	8	-	-	8	
Obligaciones Negociables	37.401	-	-	37.401	84%
Nuevos activos originados	37.139	-	-	37.139	
Mantiene etapa	262	-	-	262	
Total PCE	44.730	-	-	44.730	100%

Firmado a efectos de su identificación con
 nuestro informe de fecha 01/03/2024
 PISTRELLI, HENRY MARTIN
 Y ASOCIADOS S.R.L.

M. SILVINA BELLANTIG
 Gerente General

SEBASTIÁN ESKENAZI
 Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

FERNANDO J. CÓCCARO
 Socio
 Contador Público U.B.A.
 C.P.C.E.S.J. Mat. N° 2.154

MARCOS AUBONE
 Gerente Contable

DANIEL CALVI
 Síndico

Importe en libros bruto:

	31/12/2022				%
	Etapa 1	Etapa 2	Etapa 3	Total	
Fideicomisos Financieros	12.737.909	-	-	12.737.909	61%
Nuevos activos originados	3.278.288	-	-	3.278.288	
Mantiene etapa	9.459.621	-	-	9.459.621	
Obligaciones Negociables	8.306.357	-	-	8.306.357	39%
Nuevos activos originados	3.090.236	-	-	3.090.236	
Mantiene etapa	5.216.121	-	-	5.216.121	
Total Importe libros bruto	21.044.266	-	-	21.044.266	100%

Pérdida crediticia esperada:

	31/12/2022				%
	Etapa 1	Etapa 2	Etapa 3	Total	
Fideicomisos Financieros	9.685	-	-	9.685	47%
Nuevos activos originados	3.166	-	-	3.166	
Mantiene etapa	6.519	-	-	6.519	
Obligaciones Negociables	10.971	-	-	10.971	53%
Nuevos activos originados	4.637	-	-	4.637	
Mantiene etapa	6.334	-	-	6.334	
Total PCE	20.656	-	-	20.656	100%

Adicionalmente, en el Anexo R "Corrección de valor por pérdidas – Previsiones por riesgo de incobrabilidad" se expone también la evolución de las provisiones por pérdidas crediticias esperadas a nivel rubro para Otros títulos de deuda medidos a costo amortizado – Títulos Privados.

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 01/03/2024
PISTRELLI, HENRY MARTIN
Y ASOCIADOS S.R.L.

M. SILVINA BELLANTIG
Gerente General

SEBASTIÁN ESKENAZI
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

FERNANDO J. CÓCCARO
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.S.J. Mat. N° 2.154

MARCOS AUBONE
Gerente Contable

DANIEL CALVI
Síndico

7.2. Préstamos y otras financiaciones medidos a costo amortizado

La apertura del rubro por sector y producto se expone en el Anexo P.

Según la naturaleza de la información a revelar y las características de los préstamos, la Entidad los agrupa en las siguientes clases:

	31/12/2023	31/12/2022
Préstamos y Otras Financiaciones	62.798.040	75.276.928
Ajustes NIIF y Exposición con Sector Público	874.397	1.254.585
Total Exposición a PCE	63.672.437	76.531.513

Apertura Banca Mayorista y Minorista:

	31/12/2023	31/12/2022
Banca Mayorista	44.168.666	47.852.306
Banca Minorista	20.230.378	30.135.595
Subtotal	64.399.044	77.987.901
Menos: Previsión por PCE (*)	(726.607)	(1.456.388)
Total Exposición a PCE	63.672.437	76.531.513

(*) Tal como se menciona en la nota 2.1.1 Sección "Normas contables aplicadas" punto a), no se calcula PCE a las exposiciones del Sector Público.

Las tasas de interés para los préstamos se fijan sobre la base de las tasas de mercado existentes en la fecha de otorgamiento de los mismos.

7.2.1. Banca Mayorista

El siguiente cuadro muestra la calidad crediticia y la exposición máxima al riesgo de crédito de los préstamos de la banca mayorista por grados en la calificación de riesgo crediticio, basado en el sistema interno de calificación crediticia de la Entidad, el rango de PD y la clasificación por etapas a la fecha de cierre del ejercicio sobre el que se informa. El sistema interno de calificación crediticia de la Entidad, y el enfoque de evaluación y medición del deterioro por parte de la Entidad se explica en la nota 31 "Gestión de riesgos y gobierno corporativo".

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 01/03/2024
PISTRELLI, HENRY MARTIN
Y ASOCIADOS S.R.L.

M. SILVINA BELLANTIG
Gerente General

SEBASTIÁN ESKENAZI
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

FERNANDO J. CÓCCARO
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.S.J. Mat. N° 2.154

MARCOS AUBONE
Gerente Contable

DANIEL CALVI
Síndico

		31/12/2023				
Rango de PD	Etapa 1	Etapa 2	Etapa 3	Total	%	
Banca Mayorista						
En cumplimiento	43.877.038	49.031	-	43.926.069	99%	
0%	43.868.415	6.836	-	43.875.251		
3.51% - 7%	-	-	-	-		
7% - 33%	8.623	42.195	-	50.818		
Atrasado pero no deteriorado	33% - 99%	-	10.806	-	-	
Deteriorados	100%	-	-	231.791	1%	
	43.877.038	59.837	231.791	44.168.666	100%	
Diciembre 2023 %	99%	-	1%	100%		

A efectos de evaluar la calidad crediticia de los préstamos de la banca mayorista se expone a continuación el análisis por antigüedad de los mismos en cada Etapa:

		31/12/2023				
Días de Atraso	Etapa 1	Etapa 2	Etapa 3	Total	%	
0-30 días	43.877.038	15.827	805	43.893.670	99%	
31-60 días	-	35.517	44	35.561	-	
61-90 días	-	8.493	182.621	191.114	1%	
Más de 90 días	-	-	48.321	48.321	-	
Total	43.877.038	59.837	231.791	44.168.666	100%	
	99%	-	1%	100%		

		31/12/2022				
Días de Atraso	Etapa 1	Etapa 2	Etapa 3	Total	%	
0-30 días	46.983.248	30.653	2.833	47.016.734	98%	
31-60 días	-	24.459	2.093	26.552	-	
61-90 días	-	14.504	718.233	732.737	2%	
Más de 90 días	-	-	76.283	76.283	-	
Total	46.983.248	69.616	799.442	47.852.306	100%	
	98%	-	2%	100%		

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 01/03/2024
 PISTRELLI, HENRY MARTIN
 Y ASOCIADOS S.R.L.

M. SILVINA BELLANTIG
 Gerente General

SEBASTIÁN ESKENAZI
 Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

FERNANDO J. CÓCCARO
 Socio
 Contador Público U.B.A.
 C.P.C.E.S.J. Mat. N° 2.154

MARCOS AUBONE
 Gerente Contable

DANIEL CALVI
 Síndico

Con el propósito de mostrar los cambios en las correcciones de valor por pérdidas crediticias esperadas y las razones para dichos cambios, la Entidad proporciona una explicación de la forma en que los cambios significativos en el importe en libros bruto de los préstamos de la banca mayorista durante el ejercicio contribuyeron a cambios en las correcciones de valor por pérdidas. La conciliación entre el saldo inicial y el final del importe en libros bruto y su corrección de valor por pérdidas, separado por Etapa, es la siguiente:

	31/12/2023			
	Etapa 1	Etapa 2	Etapa 3	Total
Banca Mayorista				
	98%	0%	2%	100%
Diciembre 2022	46.983.248	69.616	799.442	47.852.306
Nuevos activos originados o adquiridos	32.564.303	39.627	38.480	32.642.410
Pagos y activos dados de baja	(7.628.827)	(14.655)	(80.723)	(7.724.205)
Transferencias a Etapa 1	-	(2.877)	(792)	(3.669)
Transferencias a Etapa 2	(21.034)	-	(651)	(21.685)
Transferencias a Etapa 3	(4.520)	(422)	-	(4.942)
Transferencias de Etapa 1	-	21.034	4.520	25.554
Transferencias de Etapa 2	2.877	-	422	3.299
Transferencias de Etapa 3	792	651	-	1.443
Otros movimientos	3.876.069	(5.876)	13.816	3.884.009
Ajuste por inflación	(31.895.870)	(47.261)	(542.723)	(32.485.854)
Diciembre 2023	43.877.038	59.837	231.791	44.168.666
	99%	-	1%	100%

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 01/03/2024
PISTRELLI, HENRY MARTIN
Y ASOCIADOS S.R.L.

M. SILVINA BELLANTIG
Gerente General

SEBASTIÁN ESKENAZI
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

FERNANDO J. CÓCCARO
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.S.J. Mat. N° 2.154

MARCOS AUBONE
Gerente Contable

DANIEL CALVI
Síndico

	31/12/2022			
	Etapa 1	Etapa 2	Etapa 3	Total
Banca Mayorista				
	96%	1%	3%	100%
Diciembre 2021	42.555.580	644.392	1.156.891	44.356.863
Nuevos activos originados o adquiridos	35.306.740	24.801	749.885	36.081.426
Pagos y activos dados de baja	(10.405.271)	(216.024)	(553.400)	(11.174.695)
Transferencias a Etapa 1	-	(91.706)	(8.423)	(100.129)
Transferencias a Etapa 2	(27.491)	-	(4.605)	(32.096)
Transferencias a Etapa 3	(6.596)	(8.803)	-	(15.399)
Transferencias de Etapa 1	-	27.491	6.596	34.087
Transferencias de Etapa 2	91.706	-	8.803	100.509
Transferencias de Etapa 3	8.423	4.605	-	13.028
Otros movimientos	169.192	(1.557)	6.677	174.312
Ajuste por inflación	(20.709.035)	(313.583)	(562.982)	(21.585.600)
Diciembre 2022	46.983.248	69.616	799.442	47.852.306
	98%	-	2%	100%

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 01/03/2024
PISTRELLI, HENRY MARTIN
Y ASOCIADOS S.R.L.

M. SILVINA BELLANTIG
Gerente General

SEBASTIÁN ESKENAZI
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

FERNANDO J. CÓCCARO
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.S.J. Mat. N° 2.154

MARCOS AUBONE
Gerente Contable

DANIEL CALVI
Síndico

A continuación, se detallan las pérdidas esperadas por Etapa al 31 de diciembre de 2023 y 2022:

	31/12/2023			
	Etapa 1	Etapa 2	Etapa 3	Total
Banca Mayorista				
	17%	1%	82%	100%
Diciembre 2022	79.197	7.018	386.859	473.074
Nuevos activos originados o adquiridos	24.031	3.947	23.344	51.322
Pagos y activos dados de baja	(14.377)	(1.142)	(42.516)	(58.035)
Transferencias a Etapa 1	-	(464)	(541)	(1.005)
Transferencias a Etapa 2	(362)	-	(473)	(835)
Transferencias a Etapa 3	(37)	(47)	-	(84)
Transferencias de Etapa 1	-	362	37	399
Transferencias de Etapa 2	464	-	47	511
Transferencias de Etapa 3	541	473	-	1.014
Otros movimientos	3.679	233	13.676	17.588
Ajuste por inflación	(53.765)	(4.764)	(262.630)	(321.159)
Diciembre 2023	39.371	5.616	117.803	162.790
	24%	4%	72%	100%

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 01/03/2024
PISTRELLI, HENRY MARTIN
Y ASOCIADOS S.R.L.

M. SILVINA BELLANTIG
Gerente General

SEBASTIÁN ESKENAZI
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

FERNANDO J. CÓCCARO
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.S.J. Mat. N° 2.154

MARCOS AUBONE
Gerente Contable

DANIEL CALVI
Síndico

	31/12/2022			
	Etapa 1	Etapa 2	Etapa 3	Total
Banca Mayorista				
	22%	10%	68%	100%
Diciembre 2021	209.926	101.145	648.835	959.906
Nuevos activos originados o adquiridos	54.833	2.824	347.089	404.746
Pagos y activos dados de baja	(55.645)	(28.461)	(296.370)	(380.476)
Transferencias a Etapa 1	-	(20.972)	(5.103)	(26.075)
Transferencias a Etapa 2	(867)	-	(3.096)	(3.963)
Transferencias a Etapa 3	(262)	(1.211)	-	(1.473)
Transferencias de Etapa 1	-	867	262	1.129
Transferencias de Etapa 2	20.972	-	1.211	22.183
Transferencias de Etapa 3	5.103	3.096	-	8.199
Otros movimientos	(52.703)	(1.050)	9.777	(43.976)
Ajuste por inflación	(102.160)	(49.220)	(315.746)	(467.126)
Diciembre 2022	79.197	7.018	386.859	473.074
	17%	1%	82%	100%

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 01/03/2024
PISTRELLI, HENRY MARTIN
Y ASOCIADOS S.R.L.

M. SILVINA BELLANTIG
Gerente General

SEBASTIÁN ESKENAZI
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

FERNANDO J. CÓCCARO
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.S.J. Mat. N° 2.154

MARCOS AUBONE
Gerente Contable

DANIEL CALVI
Síndico

7.2.2. Banca Minorista

El siguiente cuadro muestra la calidad crediticia y la exposición máxima al riesgo de crédito de los préstamos de la banca minorista por grados en la calificación de riesgo crediticio, basado en el sistema interno de calificación crediticia de la Entidad, el rango de PD y la clasificación por etapas a la fecha de cierre del ejercicio sobre el que se informa. El sistema interno de calificación crediticia de la Entidad, y el enfoque de evaluación y medición del deterioro por parte de la Entidad se explica en la nota 31 "Gestión de riesgos y gobierno corporativo".

	Rango de PD	31/12/2023				%
		Etapa 1	Etapa 2	Etapa 3	Total	
Banca Minorista						
En cumplimiento		19.636.782	139	-	19.636.921	97%
	0% - 3.5%	15.346.320	-	-	15.346.320	
	3.51% - 7%	3.055.986	-	-	3.055.986	
	7% - 33%	1.234.476	139	-	1.234.615	
Atrasado pero no deteriorado	33% - 99%	19.737	215.175	-	234.912	1%
Deteriorados	100%	-	-	358.545	358.545	2%
Diciembre 2023		19.656.519	215.314	358.545	20.230.378	100%
%		97%	1%	2%	100%	

A efectos de evaluar la calidad crediticia de los préstamos de la banca minorista se expone a continuación el análisis por antigüedad de los préstamos en cada Etapa:

Días de Atraso	31/12/2023				Total	%
	Etapa 1	Etapa 2	Etapa 3	Total		
0-30 días	19.656.519	47.941	484	19.704.944	97%	
31-60 días	-	105.971	2.000	107.971	1%	
61-90 días	-	61.402	9.627	71.029	-	
Más de 90 días	-	-	346.434	346.434	2%	
Total	19.656.519	215.314	358.545	20.230.378	100%	
	97%	1%	2%	100%		

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 01/03/2024
PISTRELLI, HENRY MARTIN
Y ASOCIADOS S.R.L.

M. SILVINA BELLANTIG
Gerente General

SEBASTIÁN ESKENAZI
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

FERNANDO J. CÓCCARO
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.S.J. Mat. N° 2.154

MARCOS AUBONE
Gerente Contable

DANIEL CALVI
Síndico

Días de Atraso	31/12/2022			Total	%
	Etapa 1	Etapa 2	Etapa 3		
0-30 días	28.800.555	210.491	-	29.011.046	96%
31-60 días	-	302.464	6.847	309.311	2%
61-90 días	-	137.250	7.504	144.754	-
Más de 90 días	-	-	670.484	670.484	2%
Total	28.800.555	650.205	684.835	30.135.595	100%
	96%	2%	2%	100%	

Con el propósito de mostrar los cambios en las correcciones de valor por pérdidas crediticias esperadas y las razones para dichos cambios, la Entidad proporciona una explicación de la forma en que los cambios significativos en el importe en libros bruto de los préstamos de la banca minorista durante el ejercicio contribuyeron a cambios en las correcciones de valor por pérdidas. La conciliación entre el saldo inicial y el final del importe en libros bruto y su corrección de valor por pérdidas, separado por Etapa, es la siguiente:

	31/12/2023			
	Etapa 1	Etapa 2	Etapa 3	Total
Banca Minorista				
	96%	2%	2%	100%
Diciembre 2022	28.800.555	650.205	684.835	30.135.595
Nuevos activos originados o adquiridos	8.551.697	98.546	206.075	8.856.318
Pagos y activos dados de baja	(3.434.590)	(98.584)	(210.466)	(3.743.640)
Transferencias a Etapa 1	-	(89.124)	(7.678)	(96.802)
Transferencias a Etapa 2	(75.150)	-	(688)	(75.838)
Transferencias a Etapa 3	(98.723)	(15.524)	-	(114.247)
Transferencias de Etapa 1	-	75.150	98.723	173.873
Transferencias de Etapa 2	89.124	-	15.524	104.648
Transferencias de Etapa 3	7.678	688	-	8.366
Otros movimientos	5.367.975	35.367	37.138	5.440.480
Ajuste por inflación	(19.552.047)	(441.410)	(464.918)	(20.458.375)
Diciembre 2023	19.656.519	215.314	358.545	20.230.378
	97%	1%	2%	100%

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 01/03/2024
PISTRELLI, HENRY MARTIN
Y ASOCIADOS S.R.L.

M. SILVINA BELLANTIG
Gerente General

SEBASTIÁN ESKENAZI
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

FERNANDO J. CÓCCARO
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.S.J. Mat. N° 2.154

MARCOS AUBONE
Gerente Contable

DANIEL CALVI
Síndico

	31/12/2022			
	Etapa 1	Etapa 2	Etapa 3	Total
Banca Minorista	91%	3%	6%	100%
Diciembre 2021	36.555.169	1.392.230	2.248.312	40.195.711
Nuevos activos originados o adquiridos	12.191.040	250.887	266.483	12.708.410
Pagos y activos dados de baja	(3.551.385)	(351.949)	(1.089.859)	(4.993.193)
Transferencias a Etapa 1	-	(181.810)	(1.883)	(183.693)
Transferencias a Etapa 2	(307.243)	-	(2.322)	(309.565)
Transferencias a Etapa 3	(285.820)	(71.984)	-	(357.804)
Transferencias de Etapa 1	-	307.243	285.820	593.063
Transferencias de Etapa 2	181.810	-	71.984	253.794
Transferencias de Etapa 3	1.883	2.322	-	4.205
Otros movimientos	1.804.126	(19.226)	407	1.785.307
Ajuste por inflación	(17.789.025)	(677.508)	(1.094.107)	(19.560.640)
Diciembre 2022	28.800.555	650.205	684.835	30.135.595
	96%	2%	2%	100%

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 01/03/2024
PISTRELLI, HENRY MARTIN
Y ASOCIADOS S.R.L.

M. SILVINA BELLANTIG
Gerente General

SEBASTIÁN ESKENAZI
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

FERNANDO J. CÓCCARO
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.S.J. Mat. N° 2.154

MARCOS AUBONE
Gerente Contable

DANIEL CALVI
Síndico

A continuación, se detallan las pérdidas esperadas por Etapa al 31 de diciembre de 2023 y 2022:

	31/12/2023			
	Etapa 1	Etapa 2	Etapa 3	Total
Banca Minorista				
	31%	16%	53%	100%
Diciembre 2022	298.980	159.599	524.735	983.314
Nuevos activos originados o adquiridos	95.435	37.554	168.359	301.348
Pagos y activos dados de baja	(56.079)	(25.586)	(160.507)	(242.172)
Transferencias a Etapa 1	-	(21.584)	(4.942)	(26.526)
Transferencias a Etapa 2	(1.187)	-	(485)	(1.672)
Transferencias a Etapa 3	(1.414)	(2.883)	-	(4.297)
Transferencias de Etapa 1	-	1.187	1.414	2.601
Transferencias de Etapa 2	21.584	-	2.883	24.467
Transferencias de Etapa 3	4.942	485	-	5.427
Otros movimientos	34.662	41.767	112.447	188.876
Ajuste por inflación	(202.971)	(108.348)	(356.230)	(667.549)
Diciembre 2023	193.952	82.191	287.674	563.817
	34%	15%	51%	100%

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 01/03/2024
PISTRELLI, HENRY MARTIN
Y ASOCIADOS S.R.L.

M. SILVINA BELLANTIG
Gerente General

SEBASTIÁN ESKENAZI
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

FERNANDO J. CÓCCARO
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.S.J. Mat. N° 2.154

MARCOS AUBONE
Gerente Contable

DANIEL CALVI
Síndico

	31/12/2022			
	Etapa 1	Etapa 2	Etapa 3	Total
Banca Minorista				
	19%	13%	68%	100%
Diciembre 2021	490.665	327.298	1.718.163	2.536.126
Nuevos activos originados o adquiridos	117.818	49.497	206.106	373.421
Pagos y activos dados de baja	(68.126)	(428)	(584.733)	(653.287)
Transferencias a Etapa 1	-	(43.718)	(1.365)	(45.083)
Transferencias a Etapa 2	(4.786)	-	(1.894)	(6.680)
Transferencias a Etapa 3	(4.184)	(16.764)	-	(20.948)
Transferencias de Etapa 1	-	4.786	4.184	8.970
Transferencias de Etapa 2	43.718	-	16.764	60.482
Transferencias de Etapa 3	1.365	1.894	-	3.259
Otros movimientos	(38.715)	(3.691)	3.628	(38.778)
Ajuste por inflación	(238.775)	(159.275)	(836.118)	(1.234.168)
Diciembre 2022	298.980	159.599	524.735	983.314
	31%	16%	53%	100%

Adicionalmente, en el Anexo R "Corrección de valor por pérdidas – Previsiones por riesgo de incobrabilidad" se expone también la evolución de las provisiones por pérdidas crediticias esperadas a nivel sector y producto.

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 01/03/2024
PISTRELLI, HENRY MARTIN
Y ASOCIADOS S.R.L.

M. SILVINA BELLANTIG
Gerente General

SEBASTIÁN ESKENAZI
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

FERNANDO J. CÓCCARO
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.S.J. Mat. N° 2.154

MARCOS AUBONE
Gerente Contable

DANIEL CALVI
Síndico

7.3. Otros activos financieros medidos a costo amortizado

El siguiente cuadro muestra la calidad crediticia y la exposición máxima al riesgo de crédito de los otros activos financieros medidos a costo amortizado por segmento de días de mora y la clasificación por etapas a la fecha de cierre del ejercicio sobre el que se informa.

31/12/2023					
Días de Atraso	Etapas 1	Etapas 2	Etapas 3	Total	%
0-30 días	6.309.791	-	-	6.309.791	95%
31-60 días	-	316.726	-	316.726	5%
Más de 90 días	-	-	7.650	7.650	-
Total	6.309.791	316.726	7.650	6.634.167	100%
	95%	5%	-	100%	

31/12/2022					
Días de Atraso	Etapas 1	Etapas 2	Etapas 3	Total	%
0-30 días	5.715.921	-	-	5.715.921	82%
31-60 días	-	1.220.985	-	1.220.985	18%
Más de 90 días	-	-	22.412	22.412	-
Total	5.715.921	1.220.985	22.412	6.959.318	100%
	82%	18%	-	100%	

El resultado por la provisión de pérdidas crediticias esperadas para otros activos financieros medidos a costo amortizado se encuentra registrado en el Estado de Resultados en el rubro "Cargo por incobrabilidad".

7.4. Saldos no utilizados de tarjetas de crédito

Estas operaciones contingentes junto con sus características se exponen en la nota 8 "Operaciones contingentes".

Al 31 de diciembre de 2023 el saldo no utilizado de tarjetas de crédito ascendía a 49.797.719 y la pérdida crediticia esperada de acuerdo con el enfoque de evaluación y medición del deterioro por parte de la Entidad explicado en la nota 31 "Gestión de riesgos – Riesgo de crédito", asciende a 115.791.

Asimismo, al 31 de diciembre de 2022 el saldo no utilizado de tarjetas de crédito fue de 82.298.333 y la pérdida crediticia esperada asciende a 229.399.

El resultado por la provisión de pérdidas crediticias esperadas para estas exposiciones se encuentra registrado en el Estado de Resultados en el rubro "Cargo por incobrabilidad".

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 01/03/2024
PISTRELLI, HENRY MARTIN
Y ASOCIADOS S.R.L.

M. SILVINA BELLANTIG
Gerente General

SEBASTIÁN ESKENAZI
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

FERNANDO J. CÓCCARO
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.S.J. Mat. N° 2.154

MARCOS AUBONE
Gerente Contable

DANIEL CALVI
Síndico

7.5. Adelantos y créditos acordados no utilizados

Estas operaciones contingentes junto con sus características se exponen en la nota 8. "Operaciones contingentes".

Al 31 de diciembre de 2023 el saldo de adelantos y créditos acordados no utilizados ascendía a 2.595.156 y la pérdida crediticia esperada de acuerdo con el enfoque de evaluación y medición del deterioro por parte de la Entidad explicado en la nota 31 "Gestión de riesgos – Riesgo de crédito", asciende a 1.282.

Asimismo, al 31 de diciembre de 2022 el saldo de adelantos y créditos acordados no utilizados fue de 2.841.047 y la pérdida crediticia esperada asciende a 4.210.

El resultado por la provisión de pérdidas crediticias esperadas para estas exposiciones se encuentra registrado en el Estado de Resultados en el rubro "Cargo por incobrabilidad".

8. Operaciones contingentes

Para satisfacer necesidades financieras específicas de los clientes, la política crediticia de la Entidad también incluye, entre otros, el otorgamiento de garantías, fianzas, avales, cartas de crédito, créditos documentarios y otros compromisos de préstamo. A pesar de que estas operaciones no son reconocidas en el Estado de Situación Financiera, debido a que implican una responsabilidad eventual para la Entidad, exponen a la misma a riesgos crediticios adicionales a los reconocidos en el Estado de Situación Financiera y son, por lo tanto, parte integrante del riesgo total de la Entidad.

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, la Entidad mantiene las siguientes operaciones contingentes:

	<u>31/12/2023</u>	<u>31/12/2022</u>
Garantías otorgadas	30	93
Saldos no utilizados de tarjetas de crédito	49.797.719	82.298.333
Adelantos y créditos acordados no utilizados	2.595.156	2.841.047
Menos: Provisión por PCE	(117.073)	(233.609)
Total	<u>52.275.832</u>	<u>84.905.864</u>

Dichas facilidades de crédito son inicialmente reconocidas al valor razonable en el rubro "Otros pasivos financieros".

Los riesgos relacionados con las operaciones contingentes mencionadas precedentemente se encuentran evaluados y controlados en el marco de la política de riesgos de crédito de la Entidad que se menciona en la nota 31 "Gestión de riesgos y gobierno corporativo".

Las revelaciones sobre la provisión por pérdidas crediticias esperadas se exponen en la nota 7 "Corrección de valor por pérdidas crediticias esperadas sobre exposiciones crediticias no medidas a valor razonable con cambios en resultados".

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 01/03/2024
PISTRELLI, HENRY MARTIN
Y ASOCIADOS S.R.L.

M. SILVINA BELLANTIG
Gerente General

SEBASTIÁN ESKENAZI
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

FERNANDO J. CÓCCARO
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.S.J. Mat. N° 2.154

MARCOS AUBONE
Gerente Contable

DANIEL CALVI
Síndico

9. Instrumentos financieros derivados

La Entidad posee al 31 de diciembre de 2023 y 2022 contratos vinculados con instrumentos financieros derivados. En el ejercicio concertó operaciones de opciones de venta (put option) ofrecidas por el BCRA a las entidades financieras sobre Títulos del Gobierno Nacional. Las opciones de venta son instrumentos derivados financieros que otorgan al tenedor el derecho, pero no la obligación, de vender en el futuro un activo subyacente al precio establecido en el contrato, en una fecha determinada o en cualquier momento hasta el vencimiento de este y al emisor de esta opción la obligación de comprarlo en las mismas condiciones citadas previamente. Por este derecho, la Entidad abonó una prima.

Al 31 de diciembre de 2023, la Entidad posee 255.573 en el Activo registrados en el rubro "Instrumentos derivados" correspondiente a las primas a devengar por opciones de venta, y 156.006.561 registrados en partidas fuera de balance correspondiente al derecho derivado de las opciones indicadas. Al 31 de diciembre de 2022, la Entidad poseía 112.839 en el Activo registrados en el rubro "Instrumentos derivados" correspondiente a las primas a devengar por opciones de venta, y 57.046.910 registrados en partidas fuera de balance correspondiente al derecho derivado de las opciones indicadas.

Los resultados negativos generados como consecuencia de dichas operaciones concertadas durante el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2023 y 2022 ascienden a 281.519 y 126.145, respectivamente, y se encuentran registrados en el rubro "Resultado neto por medición de instrumentos financieros a valor razonable con cambios en resultados".

Por otra parte, al 31 de diciembre de 2023, la Entidad posee contratos de futuros por 30.000, registrados en el Pasivo en el rubro "Instrumentos derivados" correspondiente a operaciones a término en moneda extranjera, y 2.513.600 registrados en partidas fuera de balance correspondiente al derecho derivado de dichos futuros.

Los resultados negativos generados como consecuencia de dichas operaciones concertadas durante el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2023 y 2022 ascienden a 146.791 y 31.069, respectivamente, y se encuentran registrados en el rubro "Resultado neto por medición de instrumentos financieros a valor razonable con cambio en resultados".

10. Arrendamientos

La Entidad no celebró contratos de arrendamientos operativos no cancelables, ni en carácter de arrendatario ni arrendador. A continuación, se detallan los principales compromisos por arrendamientos:

Compromisos por arrendamientos operativos – la Entidad en carácter de arrendatario:

La Entidad celebró contratos comerciales de arrendamiento principalmente de edificios como sucursales, oficinas administrativas y espacios para ATM. Estos contratos de arrendamiento tienen

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 01/03/2024
PISTRELLI, HENRY MARTIN
Y ASOCIADOS S.R.L.

M. SILVINA BELLANTIG
Gerente General

SEBASTIÁN ESKENAZI
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

FERNANDO J. CÓCCARO
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.S.J. Mat. N° 2.154

MARCOS AUBONE
Gerente Contable

DANIEL CALVI
Síndico

un plazo promedio de vencimiento de entre uno y cinco años. No existen restricciones para la Entidad por haber celebrado estos contratos.

Los pagos mínimos futuros por contratos de arrendamientos operativos no cancelables, son los siguientes:

	<u>31/12/2023</u>	<u>31/12/2022</u>
Hasta un año	383.938	335.663
De 1 a 5 años	569.132	592.073
Total	<u>953.070</u>	<u>927.736</u>

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, el saldo de los activos reconocidos por el derecho de uso de los activos identificados en los contratos de arrendamiento asciende a 371.308 y 524.737, respectivamente y se expone dentro del rubro "Propiedad, Planta y Equipo". Los cargos por depreciación de los bienes por los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 2023 y 2022 ascienden a 214.841 y 272.619, respectivamente, y se reconocen dentro del rubro "Depreciaciones y desvalorizaciones de bienes".

Por otra parte, el saldo de pasivos originados por contratos de arrendamiento al 31 de diciembre de 2023 y 2022, ascienden a 130.093 y 317.748, respectivamente y se expone dentro del "Otros pasivos financieros". Los intereses devengados de dichos pasivos por los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 2023 y 2022 ascienden a 97.002 y 95.394, respectivamente, y se reconocen dentro del rubro "Otros gastos operativos".

Compromisos por arrendamientos financieros y contratos de alquiler con y sin opción de compra – la Entidad en carácter de arrendador:

La Entidad celebró contratos de arrendamientos financieros relacionados con maquinarias y rodados. Estos contratos de arrendamiento establecen opciones de compra a opción del arrendatario.

Asimismo, la Entidad concertó alquileres de inmuebles que se encuentran expuestos el rubro Propiedades de Inversión (ver adicionalmente Nota 14).

Firmado a efectos de su identificación con
 nuestro informe de fecha 01/03/2024
 PISTRELLI, HENRY MARTIN
 Y ASOCIADOS S.R.L.

M. SILVINA BELLANTIG
 Gerente General

SEBASTIÁN ESKENAZI
 Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

FERNANDO J. CÓCCARO
 Socio
 Contador Público U.B.A.
 C.P.C.E.S.J. Mat. N° 2.154

MARCOS AUBONE
 Gerente Contable

DANIEL CALVI
 Síndico

Los cobros mínimos futuros por contratos de arrendamientos financieros y los inmuebles alquilados son los siguientes:

	<u>31/12/2023</u>	<u>31/12/2022</u>
Hasta un año	2.226.254	1.758.391
De 1 a 5 años	4.841.467	4.134.833
Total	<u>7.067.721</u>	<u>5.893.224</u>

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, los arrendamientos financieros ascienden a 1.647.595 y 3.015.205, respectivamente, y las provisiones acumuladas por riesgo de incobrabilidad ascienden a 2.555 y 8.471, respectivamente.

Por otra parte, no existen acuerdos significativos de arrendamientos financieros. Adicionalmente, las características de estos se encuentran dentro de las habituales para este tipo de operaciones, sin que existan cuestiones que las diferencien en ningún aspecto respecto de la generalidad de las concertadas en el mercado financiero argentino. Estas operaciones se encuentran atomizadas entre los clientes de la Entidad, y no existen cláusulas de renovación automática ni cuotas contingentes preestablecidas.

11. Información cuantitativa y cualitativa sobre valores razonables

El valor razonable es definido como el importe por el cual un activo podría ser intercambiado o un pasivo liquidado, en condiciones de independencia mutua entre participantes del mercado principal (o más ventajoso), correctamente informados y dispuestos a ello en una transacción ordenada y corriente, a la fecha de medición, en las condiciones actuales del mercado, independientemente de si ese precio es directamente observable o estimado utilizando una técnica de valoración bajo el supuesto que la Entidad es una empresa en marcha.

Cuando un instrumento financiero es comercializado en un mercado líquido y activo, su precio en el mercado en una transacción real brinda la mejor evidencia de su valor razonable. No obstante, cuando no se cuenta con el precio estipulado en el mercado o éste no puede ser un indicativo del valor razonable del instrumento, para determinar dicho valor razonable se puede utilizar el valor de mercado de otro instrumento de similares características, el análisis de flujos descontados u otras técnicas aplicables, las cuales se ven afectadas de manera significativa por los supuestos utilizados.

Si bien la Gerencia ha utilizado su mejor juicio en la estimación de los valores razonables de sus instrumentos financieros, cualquier técnica para efectuar dicha estimación implica cierto nivel de fragilidad inherente.

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 01/03/2024
PISTRELLI, HENRY MARTIN
Y ASOCIADOS S.R.L.

M. SILVINA BELLANTIG
Gerente General

SEBASTIÁN ESKENAZI
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

FERNANDO J. CÓCCARO
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.S.J. Mat. N° 2.154

MARCOS AUBONE
Gerente Contable

DANIEL CALVI
Síndico

Jerarquías de valores razonables

La Entidad utiliza las siguientes jerarquías para determinar y revelar el valor razonable de los instrumentos financieros, según la técnica de valoración aplicada:

- Nivel 1: Precios de cotización (sin ajustar) observables en mercados activos a los que la Entidad accede a la fecha de medición, para activos o pasivos idénticos. La Entidad considera los mercados como activos sólo si hay suficientes actividades de negociación con respecto al volumen y liquidez de activos o pasivos idénticos y cuando haya cotizaciones de precios vinculantes y ejecutables disponibles a la fecha de cierre de cada ejercicio presentado.
- Nivel 2: Técnicas de valoración para las que los datos y las variables que tienen un efecto significativo sobre la determinación del valor razonable registrado o revelado, son observables directa o indirectamente. Tales datos incluyen cotizaciones para activos o pasivos similares en mercados activos, cotizaciones para instrumentos idénticos en mercados inactivos y datos observables distintos de cotizaciones, tales como tasas de interés y curvas de rendimiento, volatilidades implícitas y diferenciales de crédito. Además, pueden ser necesarios ajustes a los datos de entrada de Nivel 2 dependiendo de factores específicos del activo o pasivo, como ser la condición o la ubicación del activo, la medida en que los datos de entrada están relacionados con las partidas que son comparables al activo o pasivo. Sin embargo, si dichos ajustes se basan en datos de entrada no observables que son significativos para toda la medición, la Entidad clasifica los instrumentos como Nivel 3.
- Nivel 3: Técnicas de valoración para las que los datos y las variables que tienen un efecto significativo sobre la determinación del valor razonable registrado o revelado, no se basan en información observable del mercado.

El Anexo P “Categorías de Activos y Pasivos financieros” muestra la jerarquía en la medición del valor razonable de los activos y pasivos financieros medidos a valor razonable en el Estado de Situación Financiera.

Metodologías de determinación de los valores razonables

A continuación, se describen las metodologías, inputs y supuestos utilizados para determinar los valores razonables de los instrumentos financieros medidos a valor razonable en el Estado de Situación Financiera, y de los instrumentos financieros no registrados sobre esta base, pero cuyos valores razonables se revelan en la presente nota:

- Activos y pasivos cuyo valor razonable es similar al valor en libros: Los instrumentos financieros que son líquidos o tienen vencimientos a corto plazo, se consideró que el valor en libros es una aproximación razonable al valor razonable. Este supuesto también se aplica para los depósitos de cajas de ahorro, cuentas corrientes y las primas a devengar por las opciones de venta.

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 01/03/2024
PISTRELLI, HENRY MARTIN
Y ASOCIADOS S.R.L.

M. SILVINA BELLANTIG
Gerente General

SEBASTIÁN ESKENAZI
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

FERNANDO J. CÓCCARO
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.S.J. Mat. N° 2.154

MARCOS AUBONE
Gerente Contable

DANIEL CALVI
Síndico

- Instrumentos de deuda – Títulos Públicos y Privados e Instrumentos de regulación monetaria: El valor razonable de los instrumentos categorizados en Nivel 1 de Jerarquía se determinó utilizando las cotizaciones vigentes al cierre de cada ejercicio en mercados activos, en caso de ser representativas. Para ciertos instrumentos que no cuentan con un mercado activo, categorizados en Nivel 2 de Jerarquía, el valor razonable se estimó a través de una curva de rendimientos construida con instrumentos que cotizan con características similares (similares en cuanto a la moneda, plazo, tipo de tasa de interés, riesgo crediticio). En el caso de los valores fiduciarios, categorizados en Nivel 2 de Jerarquía, el valor razonable se calculó mediante el descuento de flujos de efectivo utilizando tasas construidas a partir de información de mercado (emisiones) de instrumentos similares.
- Aportes a Sociedades de Garantía Recíproca al 31 de diciembre de 2022: El valor razonable se determinó en base al enfoque de ingresos, el cual se basa en la proyección de los flujos de fondos futuros que recibirán los socios protectores por su participación en el Fondo de riesgo durante su vida útil restante descontados a una tasa que es establecida en función de su riesgo. Para realizar el descuento de los flujos futuros antes mencionados, se utiliza una tasa de retorno que tiene en cuenta tanto el valor temporal del dinero como los factores de riesgo de la inversión. Por último, el valor presente de los flujos de fondos futuros después de impuestos se suma para llegar a una indicación del valor razonable del activo bajo análisis.
- Instrumentos de patrimonio: El valor razonable de las participaciones de la Entidad en el patrimonio de otras sociedades, categorizados en Nivel 3 de Jerarquía de valores razonables, se estimó utilizando un modelo de flujos de efectivo descontados. La valuación requiere que la Gerencia adopte ciertos supuestos sobre los datos de entrada del modelo, que incluyen los flujos de efectivo proyectados, la tasa de descuento, el riesgo de crédito y la volatilidad.
- Préstamos y otras financiaciones: El valor razonable se determinó descontando los flujos de fondos futuros a las tasas de mercado corrientes ofrecidas, para cada ejercicio, para instrumentos financieros de similares características en cuanto a moneda y plazo.
- Depósitos a plazo fijo: El valor razonable se determinó descontando los flujos de fondos futuros mediante la utilización de tasas de interés de mercado para imposiciones con vencimientos similares a las de la cartera de la Entidad.

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, la Entidad no cambió las metodologías, inputs y supuestos utilizados en la estimación de los valores razonables de los instrumentos financieros.

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 01/03/2024
PISTRELLI, HENRY MARTIN
Y ASOCIADOS S.R.L.

M. SILVINA BELLANTIG
Gerente General

SEBASTIÁN ESKENAZI
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

FERNANDO J. CÓCCARO
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.S.J. Mat. N° 2.154

MARCOS AUBONE
Gerente Contable

DANIEL CALVI
Síndico

Activos y pasivos financieros no registrados a valor razonable en el Estado de Situación Financiera

Los siguientes cuadros muestran una comparación entre el valor razonable y el valor contable de los instrumentos financieros no registrados a valor razonable al 31 de diciembre de 2023 y 2022, respectivamente:

Activos Financieros	31/12/2023				
	Valor contable	Valor razonable			Total VR
		Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	
Efectivo y Depósitos en Bancos	25.873.160	25.873.160	-	-	25.873.160
Operaciones de pase	32.144.034	32.144.034	-	-	32.144.034
Otros activos financieros	6.577.890	6.577.890	-	-	6.577.890
Préstamos y otras financiaciones	62.798.040	-	-	67.349.654	67.349.654
Otros Títulos de Deuda	105.059.607	89.199.627	-	16.472.463	105.672.090
Activos financieros entregados en garantía	14.107.943	14.107.943	-	-	14.107.943
Pasivos Financieros					
Depósitos	248.973.302	131.928.727	117.904.778	-	249.833.505
Otros pasivos financieros	11.076.797	10.894.408	182.389	-	11.076.797
Financiaciones recibidas de BCRA y otras instituciones financieras	1.038	1.038	-	-	1.038

Activos Financieros	31/12/2022				
	Valor contable	Valor razonable			Total VR
		Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	
Efectivo y Depósitos en Bancos	36.094.780	36.094.780	-	-	36.094.780
Operaciones de pase	9.497.481	9.497.481	-	-	9.497.481
Otros activos financieros	6.702.494	6.702.494	-	-	6.702.494
Préstamos y otras financiaciones (1)	75.276.928	-	-	75.034.478	75.034.478
Otros Títulos de Deuda (1)	69.796.839	51.044.692	-	16.893.640	67.938.332
Activos financieros entregados en garantía	8.121.280	8.121.280	-	-	8.121.280
Pasivos Financieros					
Depósitos	331.137.813	208.456.928	124.959.476	-	333.416.404
Otros pasivos financieros	11.955.443	9.428.835	2.526.608	-	11.955.443
Financiaciones recibidas del BCRA y otras instituciones financieras	5.917	5.917	-	-	5.917

(1) La Gerencia de la Entidad no ha identificado indicadores adicionales de deterioro de sus activos financieros como resultado de las diferencias en el valor razonable de los mismos.

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 01/03/2024
PISTRELLI, HENRY MARTIN
Y ASOCIADOS S.R.L.

M. SILVINA BELLANTIG
Gerente General

SEBASTIÁN ESKENAZI
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

FERNANDO J. CÓCCARO
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.S.J. Mat. N° 2.154

MARCOS AUBONE
Gerente Contable

DANIEL CALVI
Síndico

Transferencias entre niveles de jerarquía

La Entidad monitorea la disponibilidad de información de mercado para evaluar la categorización de los instrumentos financieros en las distintas jerarquías de valor razonable, así como la consecuente determinación de transferencias entre niveles a cada cierre, considerando para ello el dato de entrada de nivel inferior que sea significativo para la medición del valor razonable en su conjunto.

Al 31 de diciembre de 2023, la Entidad no registró transferencias entre los niveles 1 y 2 de jerarquía de instrumentos financieros al 31 de diciembre de 2022.

Movimientos en Nivel 3 de Jerarquía de instrumentos financieros medidos a valor razonable

A continuación, se expone la reconciliación entre los saldos al inicio y al cierre de los activos y pasivos financieros en Nivel 3 de Jerarquía registrados a valor razonable al 31 de diciembre de 2023 y 2022:

Inversiones en instrumentos de patrimonio	31/12/2023	31/12/2022
Saldo al inicio del ejercicio	2.942.751	256.883
Ganancias y pérdidas	288.280	1.446.784
Aumento / alta de inversiones de instrumentos de patrimonio	3.001.974	2.920.300
Resultado monetario	(3.194.259)	(1.681.216)
Saldo al cierre del ejercicio	3.038.746	2.942.751

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 01/03/2024
PISTRELLI, HENRY MARTIN
Y ASOCIADOS S.R.L.

M. SILVINA BELLANTIG
Gerente General

SEBASTIÁN ESKENAZI
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

FERNANDO J. CÓCCARO
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.S.J. Mat. N° 2.154

MARCOS AUBONE
Gerente Contable

DANIEL CALVI
Síndico

12. Inversión en subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos

12.1. Subsidiarias

Al 31 de diciembre de 2023 la Entidad no posee inversiones en subsidiarias como consecuencia de la reorganización societaria mencionada en la nota 1 a los presentes estados financieros.

Al 31 de diciembre de 2022, la Entidad contaba con las siguientes inversiones en subsidiarias:

Subsidiarias	Acciones		Porcentual de la Entidad		Porcentual de la Participación no controladora	
	Tipo	Cantidad	Capital Total	Votos posibles	Capital Total	Votos posibles
Banco de Santa Cruz S.A.	Ordinarias, nominativas no endosables	7.650.000	51 %	51 %	49 %	49 %
Nuevo Banco de Santa Fe S.A.	Ordinarias, nominativas no endosables	85.117.526	93,39 %	93,39 %	6,61 %	6,61 %
Nuevo Banco de Entre Ríos S.A. (1)	Ordinarias, nominativas no endosables	172.000.000	64,42 %	100 %	-	-

- (1) Entidad controlada por Nuevo Banco de Santa Fe S.A. El capital social de Nuevo Banco de Entre Ríos S.A. está dividido en acciones ordinarias suscriptas e integradas por Nuevo Banco de Santa Fe S.A., las cuales representan un 64,42% del capital social y un 100% de los votos; y acciones preferidas que representan el 35,58% del capital social y sin derecho a voto. Con fecha 24 de agosto de 2020, Nuevo Banco de Santa Fe S.A. ejerció la opción de compra de dichas acciones en poder de Seguro de Depósitos S.A. Por otra parte, con fecha 19 de noviembre de 2020, el Directorio de la Entidad aprobó la compra de veinticinco millones doscientos ochenta y dos mil novecientos dieciséis (25.282.916) de dichas acciones preferidas, de valor nominal \$ 1 por acción, por un importe de 435 (moneda histórica). Con fecha 20 de noviembre de 2020 se perfeccionó la mencionada compra.

El importe de dichas inversiones es el siguiente:

Entidad	31/12/2023	31/12/2022
Nuevo Banco de Santa Fe S.A.	-	348.681.497
Banco de Santa Cruz S.A.	-	21.300.564
	-	369.982.061

12.2. Entidades asociadas

Al 31 de diciembre de 2023, la Entidad no cuenta con inversiones en asociadas.

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 01/03/2024
PISTRELLI, HENRY MARTIN
Y ASOCIADOS S.R.L.

M. SILVINA BELLANTIG
Gerente General

SEBASTIÁN ESKENAZI
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

FERNANDO J. CÓCCARO
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.S.J. Mat. N° 2.154

MARCOS AUBONE
Gerente Contable

DANIEL CALVI
Síndico

12.3. Negocios conjuntos

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, la Entidad no celebró este tipo de acuerdos conjuntos.

13. Partes relacionadas

Parte relacionada es toda persona o entidad que está relacionada con la Entidad de la siguiente forma:

- Ejerce control o control conjunto sobre las mismas.
- Ejerce influencia significativa sobre las mismas.
- Es un miembro del personal clave de la Gerencia de las mismas.
- Miembros del mismo Grupo económico.
- Una entidad es una asociada o un negocio conjunto de la otra entidad (o una asociada o control conjunto de un miembro de un grupo del que la otra entidad es miembro).
- Ambas entidades son negocios conjuntos de la misma tercera parte.
- Una entidad es un negocio conjunto de una tercera entidad y la otra entidad es una asociada de la tercera entidad.
- La entidad es un plan de beneficios post-empleo para beneficio de los empleados de la Entidad y su subsidiaria o de una entidad relacionada con ésta.

Personal clave de la Gerencia son aquellas personas que tienen autoridad y responsabilidad para planificar, dirigir y controlar las actividades de la Entidad, directa o indirectamente. La Entidad considera al Presidente, Directores, miembros del Comité Ejecutivo, Gerente General y Gerentes de staff como personal clave de la Gerencia a efectos de la NIC 24.

Por lo tanto, se consideran partes relacionadas a las entidades financieras integrantes del Grupo (Nuevo Banco de Santa Fe S.A., Nuevo Banco de Entre Ríos S.A. y Banco de Santa Cruz S.A.), como así también a Petersen Inversiones S.A. (controladora de Banco de San Juan S.A.), Holding Santa Cruz (controlante de Banco de Santa Cruz S.A.), Holding del Litoral S.A. (controlante de Nuevo Banco de Santa Fe S.A.) y el personal clave de la Gerencia.

La Entidad no participó en transacciones con sus Directores, no les otorgó ningún préstamo, ni existe ninguna operación propuesta con dichas personas, excepto aquellas permitidas por las leyes vigentes las que por sus importes son de poca significatividad. En particular, algunas de estas personas participaron en ciertas operaciones de crédito con la Entidad de acuerdo con lo permitido por la Ley General de Sociedades y las normas del BCRA que permiten tales operaciones cuando ellas se ajusten a prácticas del mercado. Tales normas fijan límites sobre el monto de crédito que puede otorgarse a las partes relacionadas.

El BCRA exige la presentación, sobre una base mensual, de un detalle con los montos de crédito pendientes de Directores, accionistas controlantes, funcionarios y otras entidades relacionadas, que fueron tratados por el Directorio.

Las operaciones con partes relacionadas al 31 de diciembre de 2023 y 2022 se detallan a continuación:

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 01/03/2024
PISTRELLI, HENRY MARTIN
Y ASOCIADOS S.R.L.

M. SILVINA BELLANTIG
Gerente General

SEBASTIÁN ESKENAZI
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

FERNANDO J. CÓCCARO
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.S.J. Mat. N° 2.154

MARCOS AUBONE
Gerente Contable

DANIEL CALVI
Síndico

Personal clave de la Gerencia:

	<u>31/12/2023</u>	<u>31/12/2022</u>
Adelantos	2.662	5.356
Tarjetas de crédito	66.332	28.397
Préstamos personales	2.033	10.937
Otros créditos	140.574	18.248
Total	<u>211.601</u>	<u>62.938</u>
Depósitos	355.604	2.199.855
Total	<u>355.604</u>	<u>2.199.855</u>

Préstamos al personal (incluye gerentes de primera línea):

	<u>31/12/2023</u>	<u>31/12/2022</u>
Total de préstamos al personal	<u>330.745</u>	<u>620.919</u>

La Entidad no mantiene préstamos otorgados a Directores y otro personal clave de la Gerencia garantizado con acciones.

Remuneraciones al personal clave:

	<u>31/12/2023</u>	<u>31/12/2022</u>
Sueldos y honorarios pagados	<u>2.323.378</u>	<u>2.692.273</u>

Firmado a efectos de su identificación con
 nuestro informe de fecha 01/03/2024
 PISTRELLI, HENRY MARTIN
 Y ASOCIADOS S.R.L.

M. SILVINA BELLANTIG
 Gerente General

SEBASTIÁN ESKENAZI
 Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

FERNANDO J. CÓCCARO
 Socio
 Contador Público U.B.A.
 C.P.C.E.S.J. Mat. N° 2.154

MARCOS AUBONE
 Gerente Contable

DANIEL CALVI
 Síndico

Miembros del mismo Grupo - Operaciones con Sociedades del Art. 33 Ley N° 19.550:

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, los saldos patrimoniales correspondientes a las operaciones efectuadas con la sociedad controlante y vinculadas son los siguientes:

	31/12/2023			Total	31/12/2022
	Nuevo Banco de Santa Fe S.A.	Nuevo Banco de Entre Ríos S.A.	Banco de Santa Cruz S.A.		Total
ACTIVO					
Otros activos financieros	3.176.452	1.651.330	624.014	5.451.796	5.220.229
Efectivo	16.757	-	-	16.757	107.940
Títulos de deuda	-	391	-	391	1.214
PASIVO (1)					
Otros pasivos no financieros	375.545	67.744	22.869	466.158	775.868

Adicionalmente, los resultados por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2023 y 2022 correspondientes a las operaciones efectuadas con estas sociedades son los siguientes:

	31/12/2023			Total	31/12/2022
	Nuevo Banco de Santa Fe S.A.	Nuevo Banco de Entre Ríos S.A.	Banco de Santa Cruz S.A.		Total
RESULTADOS					
Resultado neto por intereses	710.405	8.832	16.256	735.493	1.104.750
Resultado neto por comisiones	(4.306)	(1.679)	(2)	(5.987)	(16.305)
Gastos de Administración	(462.149)	1.640.015	-	1.177.866	888.337
Otros ingresos operativos	111.255	79.478	56.125	246.858	647.700

(1) Adicionalmente, al 31 de diciembre de 2023 y 2022, Petersen Inversiones S.A. (controladora de Banco de San Juan S.A.) mantiene Depósitos por 4 y 1, respectivamente.

Por política del Grupo, los préstamos y depósitos se realizan de acuerdo con las condiciones de mercado para otros clientes.

Firmado a efectos de su identificación con
 nuestro informe de fecha 01/03/2024
 PISTRELLI, HENRY MARTIN
 Y ASOCIADOS S.R.L.

M. SILVINA BELLANTIG
 Gerente General

SEBASTIÁN ESKENAZI
 Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

FERNANDO J. CÓCCARO
 Socio
 Contador Público U.B.A.
 C.P.C.E.S.J. Mat. N° 2.154

MARCOS AUBONE
 Gerente Contable

DANIEL CALVI
 Síndico

14. Propiedad, planta y equipo

El rubro comprende los bienes tangibles de propiedad de la Entidad, utilizados en su actividad específica.

Los movimientos de estos bienes al 31 de diciembre 2023 y 2022 se encuentran expuestos en el Anexo F "Movimiento de propiedad, planta y equipo".

Con fecha 19 de abril de 2022, la Entidad, junto con otras Entidades del Grupo, adquirieron en condominio el 77,78% de un edificio corporativo denominado "Torre República". La Entidad participa del 19,37% indiviso del inmueble, abonando el precio de compra mediante transferencia bancaria desde su cuenta abierta en el BCRA por un total de \$ 2.974 millones (moneda histórica). La mencionada adquisición forma parte de un plan a mediano plazo de mudanza, para utilización como sede de oficinas corporativas del Grupo, atención de servicios descentralizados y tercerizados en el marco del plan de descentralización encarado por las Entidades del Grupo Banco San Juan.

Por otra parte, con fecha 14 de julio de 2022, la Entidad, junto con otras Entidades del Grupo, adquirió en condominio el 100% de un inmueble ubicado en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. La Entidad participa del 16% indiviso del inmueble, abonando el precio de compra mediante transferencia bancaria desde su cuenta abierta en el BCRA por un total de \$ 2.751 millones (moneda histórica). La mencionada adquisición forma parte de un plan para la instalación de sucursales, centro de servicios de banca comercial, con atención al público y centro de capacitación.

La superficie de estos inmuebles afectada a arrendamientos se encuentra registrada en el rubro propiedades de inversión.

15. Activos Intangibles

El rubro comprende los activos intangibles de propiedad de la Entidad utilizados en su actividad específica, los cuales comprenden la adquisición de licencias de software y otros desarrollos.

Adicionalmente, el Grupo Banco San Juan se encuentra llevando a cabo el "Programa Evolución". El proyecto consta de varias etapas y tiene como objetivo fortalecer el negocio de las Entidades que lo integran con foco digital. Ciertas erogaciones relacionadas con el programa implican la generación de activos intangibles y se encuentran activadas en este rubro.

Los movimientos de estos bienes al 31 de diciembre 2023 y 2022 se encuentran expuestos en el Anexo G "Movimiento de activos intangibles".

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 01/03/2024
PISTRELLI, HENRY MARTIN
Y ASOCIADOS S.R.L.

M. SILVINA BELLANTIG
Gerente General

SEBASTIÁN ESKENAZI
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

FERNANDO J. CÓCCARO
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.S.J. Mat. N° 2.154

MARCOS AUBONE
Gerente Contable

DANIEL CALVI
Síndico

16. Otros activos no financieros

La información de este rubro al 31 de diciembre de 2023 y 2022 es la siguiente:

Concepto	31/12/2023	31/12/2022
Propiedades de inversión – inmuebles alquilados (1)	16.170.699	16.394.089
Anticipos al personal	1.449.575	483
Anticipos de impuestos	1.140.299	107.080
Pagos efectuados por adelantado	724.337	421.568
Otros bienes diversos medición al costo	452.518	410.986
Anticipo por compra de bienes	242.842	192.341
Otros	61.304	66.448
Total	20.241.574	17.592.995

(1) Ver nota 14.

17. Otros pasivos financieros

La información de este rubro al 31 de diciembre de 2023 y 2022 es la siguiente:

Concepto	31/12/2023	31/12/2022
Cobranzas y otras operaciones por cuenta de terceros	4.538.563	3.868.841
Obligaciones por financiación de compras	3.728.102	2.777.376
Diversas no sujetas a efectivo mínimo	2.467.943	4.773.717
Arrendamientos a pagar	130.093	317.748
Diversas sujetas a efectivo mínimo	52.296	158.223
Otras	159.800	59.538
Total	11.076.797	11.955.443

18. Financiamientos recibidas del BCRA y otras instituciones financieras

La información de este rubro al 31 de diciembre de 2023 y 2022 es la siguiente:

Concepto	31/12/2023	31/12/2022
Banco Central de la República Argentina	1.038	5.917
Total	1.038	5.917

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 01/03/2024
PISTRELLI, HENRY MARTIN
Y ASOCIADOS S.R.L.M. SILVINA BELLANTIG
Gerente GeneralSEBASTIÁN ESKENAZI
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

FERNANDO J. CÓCCARO
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.S.J. Mat. N° 2.154MARCOS AUBONE
Gerente ContableDANIEL CALVI
Síndico

19. Provisiones

Comprende los montos estimados para hacer frente a obligaciones presentes de probable concreción.

En el Anexo J “Movimiento de provisiones” se muestra la evolución de las provisiones durante los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 2023 y 2022. Cabe mencionar que los aumentos de provisiones en el Anexo J incluyen el importe descontado producto del paso del tiempo en su totalidad.

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, las principales provisiones corresponden a:

- Otros – Provisión por otras contingencias: corresponde a las provisiones por reclamos, juicios, sumarios administrativos y otros procesos existentes o potenciales, incluyendo aquellos relacionados con responsabilidades laborales y de otra naturaleza.
- Otros - Provisión por siniestros no cubiertos: corresponde a la provisión para afrontar siniestros producidos por fallecimiento de titulares de operaciones crediticias no aseguradas o que no son reconocidos por la compañía aseguradora.
- Provisión por compromisos eventuales: refleja el riesgo crediticio que surge de la evaluación del grado de cumplimiento de los beneficiarios de saldos no utilizados de adelantos en cuenta corriente otorgados, tarjetas de crédito, garantías, avales y otros compromisos eventuales a favor de terceros por cuenta de clientes, su situación económica y financiera y las contragarantías que respaldan las respectivas operaciones.

Provisiones al 31/12/2023	Total
Por saldos no utilizados	117.073
Provisiones laborales	19.952
Provisiones institucionales	14.356
Siniestros no cubiertos	3.362
Otras contingencias	2.475
Total	157.218

Firmado a efectos de su identificación con
 nuestro informe de fecha 01/03/2024
 PISTRELLI, HENRY MARTIN
 Y ASOCIADOS S.R.L.

M. SILVINA BELLANTIG
 Gerente General

SEBASTIÁN ESKENAZI
 Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

FERNANDO J. CÓCCARO
 Socio
 Contador Público U.B.A.
 C.P.C.E.S.J. Mat. N° 2.154

MARCOS AUBONE
 Gerente Contable

DANIEL CALVI
 Síndico

Provisiones al 31/12/2022	Total
Por saldos no utilizados	233.607
Provisiones institucionales	35.028
Siniestros no cubiertos	9.485
Otras contingencias	3.734
Total	281.854

En opinión de la Dirección de la Entidad y sus asesores legales, no existen otros efectos significativos que los expuestos en los presentes estados financieros, cuyos montos y plazos de cancelación han sido registrados en base al valor actual de dichas estimaciones, considerando la fecha probable de su resolución final.

20. Otros pasivos no financieros

La información de este rubro al 31 de diciembre de 2023 y 2022 es la siguiente:

Concepto	31/12/2023	31/12/2022
Beneficios a empleados a corto plazo a pagar (Nota 21)	3.969.412	6.238.232
Otros impuestos a pagar	1.365.850	783.804
Otras retenciones y percepciones	958.132	1.474.839
Honorarios a pagar a Directores y Síndicos	653.771	1.349.881
Impuesto al valor agregado – Débito fiscal	489.194	186.577
Proveedores	448.489	279.204
Retenciones a pagar sobre remuneraciones	362.468	1.374.560
Facturas a pagar a subsidiarias	360.641	228.497
Dividendos a pagar en efectivo	118.308	113.421
Cobros efectuados por adelantado	105.517	547.371
Acreeedores varios	928	9.815
Otros	271.810	433.490
Total	9.104.520	13.019.691

Firmado a efectos de su identificación con
 nuestro informe de fecha 01/03/2024
 PISTRELLI, HENRY MARTIN
 Y ASOCIADOS S.R.L.

M. SILVINA BELLANTIG
 Gerente General

SEBASTIÁN ESKENAZI
 Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

FERNANDO J. CÓCCARO
 Socio
 Contador Público U.B.A.
 C.P.C.E.S.J. Mat. N° 2.154

MARCOS AUBONE
 Gerente Contable

DANIEL CALVI
 Síndico

21. Beneficios a empleados a pagar

La información de este rubro al 31 de diciembre de 2023 y 2022 es la siguiente:

Beneficios a corto plazo (nota 20):

	<u>31/12/2023</u>	<u>31/12/2022</u>
Remuneraciones y cargas sociales para pagar	3.324.209	5.453.809
Provisión vacaciones	645.203	784.423
Total	3.969.412	6.238.232

A la fecha de emisión de los presentes estados financieros, la Entidad no cuenta con beneficios post empleos y a largo plazo vigentes.

22. Impuesto a las ganancias. Ajuste por inflación impositivo

Impuesto a las ganancias

a) Ajuste por inflación impositivo

La Ley N° 27.430 de Reforma Fiscal, modificada por la Leyes 27.468 y 27.541, establece respecto del ajuste por inflación impositivo, con vigencia para ejercicios iniciados a partir del 1° de enero de 2018, lo siguiente:

- i. dicho ajuste resultará aplicable en el ejercicio fiscal en el cual se verifique un porcentaje de variación del índice de precios al consumidor nivel general con cobertura nacional (IPC) que supere el 100% en los treinta y seis meses anteriores al cierre del ejercicio que se liquida;
- ii. respecto del primer, segundo y tercer ejercicio a partir del 1° de enero de 2018, el procedimiento será aplicable en caso que la variación de ese índice, calculada desde el inicio y hasta el cierre de cada uno de esos ejercicios, supere un 55%, 30% y 15% para el primer, segundo y tercer año de aplicación, respectivamente;
- iii. el efecto del ajuste por inflación impositivo positivo o negativo, según sea el caso, correspondiente al primer, segundo y tercer ejercicio iniciados a partir del 1° de enero de 2018, se imputa un tercio en ese período fiscal y los dos tercios restantes, en partes iguales, en los dos períodos fiscales inmediatos siguientes;
- iv. el efecto del ajuste por inflación positivo o negativo correspondiente al primer y segundo ejercicio fiscal iniciados a partir del 1° de enero de 2019, debe imputarse un sexto al ejercicio fiscal en que se determine el ajuste y los cinco sextos restantes en los períodos fiscales inmediatos siguientes; y
- v. para los ejercicios fiscales iniciados a partir del 1° de enero de 2021 se podrá deducir el 100% del ajuste en el año en el cual se determina.

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 01/03/2024

PISTRELLI, HENRY MARTIN
Y ASOCIADOS S.R.L.

M. SILVINA BELLANTIG
Gerente General

SEBASTIÁN ESKENAZI
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

FERNANDO J. CÓCCARO
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.S.J. Mat. N° 2.154

MARCOS AUBONE
Gerente Contable

DANIEL CALVI
Síndico

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, se cumplen los parámetros que establece la ley de impuesto a las ganancias para practicar el ajuste por inflación impositivo y en la registración del impuesto a las ganancias corriente y diferido se han incorporado los efectos que se desprenden de la aplicación de ese ajuste en los términos previstos en la ley.

b) Tasa corporativa del Impuesto a las Ganancias:

La Ley N° 27.630, promulgada con fecha 16 de junio de 2021 a través del Decreto N° 387/2021, estableció para los ejercicios fiscales que se inicien a partir del 1° de enero de 2021 inclusive, un esquema de alícuotas escalonadas de 25%, 30% y 35% que se aplicarán progresivamente de acuerdo al nivel de ganancias netas imponibles acumuladas al cierre de cada ejercicio. En los presentes estados financieros, la Entidad ha determinado la provisión del impuesto a las ganancias utilizando la tasa impositiva aplicable a las ganancias totales del ejercicio.

c) Impuesto a las ganancias e Impuesto diferido:

Este impuesto debe registrarse siguiendo el método del pasivo, reconociendo (como crédito o deuda) el efecto impositivo de las diferencias temporarias entre la valuación contable y la valuación impositiva de los activos y pasivos, y su posterior imputación a los resultados del ejercicio en el cual se produce la reversión de las mismas, considerando asimismo la posibilidad de aprovechamiento de los quebrantos impositivos en el futuro.

Los activos y pasivos por impuesto diferido en el Estado de Situación Financiera son los siguientes:

	<u>31/12/2023</u>	<u>31/12/2022</u>
<u>Activos por impuesto diferido:</u>		
Ajuste por inflación impositivo	252.698	1.313.686
Préstamos y otras financiaciones	(44.595)	203.742
Provisiones	55.026	98.651
Quebranto impositivo	133.678	95.534
Otros activos	522.717	12.275
Total activos diferidos	919.524	1.723.888
<u>Pasivos por impuesto diferido:</u>		
Propiedad, planta y equipo	(6.418.331)	(6.407.228)
Resultados por inversiones	(1.590.240)	(6.151.502)
Diferencia valuación moneda extranjera	(120.589)	(14.833)
Otros pasivos	(349.459)	(214.645)
Total pasivos diferidos	(8.478.619)	(12.788.208)
Pasivo neto por impuesto diferido	(7.559.095)	(11.064.320)

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 01/03/2024
PISTRELLI, HENRY MARTIN
Y ASOCIADOS S.R.L.

M. SILVINA BELLANTIG
Gerente General

SEBASTIÁN ESKENAZI
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

FERNANDO J. CÓCCARO
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.S.J. Mat. N° 2.154

MARCOS AUBONE
Gerente Contable

DANIEL CALVI
Síndico

La evolución del Pasivo neto por impuesto diferido al 31 de diciembre de 2023 y 2022 se resume del siguiente modo:

	<u>31/12/2023</u>	<u>31/12/2022</u>
Pasivo neto por impuesto diferido al inicio del ejercicio	(11.064.320)	(1.964.447)
Cargo por impuesto diferido reconocido en el resultado	3.505.225	(9.099.873)
Pasivo neto por impuesto diferido al cierre del ejercicio	<u>(7.559.095)</u>	<u>(11.064.320)</u>

El cargo por impuesto a las ganancias que se muestra en el Estado de Resultados difiere del cargo por impuesto a las ganancias que resultaría si todas las ganancias hubieran sido gravadas a la tasa impositiva actual.

El siguiente cuadro expone una conciliación entre el cargo por impuesto a las ganancias y los montos obtenidos al aplicar la alícuota fiscal vigente en Argentina a la ganancia contable:

	<u>31/12/2023</u>	<u>31/12/2022</u>
Resultado operativo antes de impuestos a las ganancias	66.264.754	78.116.689
Alícuota legal del impuesto a las ganancias	35%	35%
Impuesto sobre la ganancia contable	(23.192.664)	(27.340.841)
Diferencias permanentes	(7.942.811)	17.725.713
Impuesto a las ganancias	<u>(31.135.475)</u>	<u>(9.615.128)</u>

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, la tasa efectiva de impuesto a las ganancias es 47% y 12%, respectivamente.

Firmado a efectos de su identificación con
 nuestro informe de fecha 01/03/2024
 PISTRELLI, HENRY MARTIN
 Y ASOCIADOS S.R.L.

M. SILVINA BELLANTIG
 Gerente General

SEBASTIÁN ESKENAZI
 Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

FERNANDO J. CÓCCARO
 Socio
 Contador Público U.B.A.
 C.P.C.E.S.J. Mat. N° 2.154

MARCOS AUBONE
 Gerente Contable

DANIEL CALVI
 Síndico

A continuación, se exponen los principales componentes del gasto por impuesto a las ganancias por los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 2023 y 2022:

	<u>31/12/2023</u>	<u>31/12/2022</u>
Cargo por impuesto a las ganancias corriente	(34.640.700)	(515.255)
Cargo por impuesto diferido reconocido en el resultado	3.505.225	(9.099.873)
Cargo por impuesto a las ganancias reconocido en el estado de resultados	(31.135.475)	(9.615.128)

La composición del (pasivo) / activo por impuesto a las ganancias corriente que se expone en el estado de situación financiera son los siguientes:

	<u>31/12/2023</u>	<u>31/12/2022</u>
Provisión por impuesto a las ganancias	(22.624.459)	(272.510)
Anticipo por impuesto a las ganancias	85.040	1.456.267
Total impuesto a las ganancias corriente	(22.539.419)	1.183.757

23. Análisis de activos financieros a recuperar y de pasivos financieros a cancelar

La Entidad presentó el Estado de Situación Financiera basado en el grado de liquidez, conforme con la Comunicación "A" 6324 del BCRA, dado que proporciona información más relevante acorde a la naturaleza de sus actividades.

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 01/03/2024
PISTRELLI, HENRY MARTIN
Y ASOCIADOS S.R.L.

M. SILVINA BELLANTIG
Gerente General

SEBASTIÁN ESKENAZI
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

FERNANDO J. CÓCCARO
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.S.J. Mat. N° 2.154

MARCOS AUBONE
Gerente Contable

DANIEL CALVI
Síndico

Los siguientes cuadros muestran un análisis de los saldos de activos y pasivos financieros que se esperan recuperar y cancelar al 31 de diciembre de 2023 y 2022:

	Total					Total			Total	Total
	"Sin Vencimiento"	Hasta 1 mes	De 1 a 3 meses	De 3 a 6 meses	De 6 a 12 meses	"Dentro de los 12 meses"	De 12 a 24 meses	Mas de 24 meses	"Después de los 12 meses"	31/12/2023
Efectivo y Depósitos en Bancos	25.873.160	-	-	-	-	-	-	-	-	25.873.160
Títulos de deuda a valor razonable con cambios en resultados	-	103.782.667	-	-	-	103.782.667	-	-	-	103.782.667
Instrumentos Derivados	-	45.842	52.913	75.842	70.056	244.653	10.920	-	10.920	255.573
Operaciones de pase	-	32.144.034	-	-	-	32.144.034	-	-	-	32.144.034
Otros activos financieros	8.134.744	-	-	-	-	-	-	-	-	8.134.744
Préstamos y otras financiaciones	726.783	19.243.743	9.671.582	10.864.418	6.485.887	46.265.630	5.991.243	9.814.384	15.805.627	62.798.040
Otros Títulos de Deuda	-	2.698.753	2.554.313	12.443.864	12.916.382	30.613.312	66.134.596	8.311.699	74.446.295	105.059.607
Activos financieros entregados en garantía	14.107.943	-	-	-	-	-	-	-	-	14.107.943
Inversiones en Instrumentos de Patrimonio	3.038.746	-	-	-	-	-	-	-	-	3.038.746
TOTAL ACTIVO	51.881.376	157.915.039	12.278.808	23.384.124	19.472.325	213.050.296	72.136.759	18.126.083	90.262.842	355.194.514

	Total					Total			Total	Total
	"Sin Vencimiento"	Hasta 1 mes	De 1 a 3 meses	De 3 a 6 meses	De 6 a 12 meses	"Dentro de los 12 meses"	De 12 a 24 meses	Mas de 24 meses	"Después de los 12 meses"	31/12/2023
Depósitos	126.089.351	115.214.100	5.969.621	1.661.152	28.024	122.872.897	10.967	87	11.054	248.973.302
Otros pasivos financieros	-	11.015.691	7.680	9.505	15.065	11.047.941	18.656	10.200	28.856	11.076.797
Instrumentos derivados	30.000	-	-	-	-	-	-	-	-	30.000
Financiaciones recibidas del BCRA y otras instituciones financieras	1.038	-	-	-	-	-	-	-	-	1.038
TOTAL PASIVO	126.120.389	126.229.791	5.977.301	1.670.657	43.089	133.920.838	29.623	10.287	39.910	260.081.137

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 01/03/2024
PISTRELLI, HENRY MARTIN
Y ASOCIADOS S.R.L.

M. SILVINA BELLANTIG
Gerente General

SEBASTIÁN ESKENAZI
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

FERNANDO J. CÓCCARO
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.S.J. Mat. N° 2.154

MARCOS AUBONE
Gerente Contable

DANIEL CALVI
Síndico

	Total "Sin Vencimiento"	Hasta 1 mes	De 1 a 3 meses	De 3 a 6 meses	De 6 a 12 meses	Total "Dentro de los 12 meses"	De 12 a 24 meses	Mas de 24 meses	Total "Después de los 12 meses"	Total 31/12/2022
Efectivo y Depósitos en Bancos	36.094.780	-	-	-	-	-	-	-	-	36.094.780
Títulos de deuda a valor razonable con cambios en resultados	-	54.518.130	138.083.633	-	104.548	192.706.311	-	-	-	192.706.311
Instrumentos derivados	-	26.903	38.901	42.887	4.148	112.839	-	-	-	112.839
Operaciones de pase	-	9.497.481	-	-	-	9.497.481	-	-	-	9.497.481
Otros activos financieros	7.952.836	80.051	-	-	-	80.051	-	-	-	8.032.887
Préstamos y otras financiaciones	1.154.721	16.909.119	8.312.902	9.778.300	10.513.153	45.513.474	12.230.706	16.378.027	28.608.733	75.276.928
Otros Títulos de Deuda	-	1.770.975	40.409.324	8.825.140	14.649.507	65.654.946	3.125.599	1.016.294	4.141.893	69.796.839
Activos financieros entregados en garantía	8.121.280	-	-	-	-	-	-	-	-	8.121.280
Inversiones en Instrumentos de Patrimonio	2.942.751	-	-	-	-	-	-	-	-	2.942.751
TOTAL ACTIVO	56.266.368	82.802.659	186.844.760	18.646.327	25.271.356	313.565.102	15.356.305	17.394.321	32.750.626	402.582.096

	Total "Sin Vencimiento"	Hasta 1 mes	De 1 a 3 meses	De 3 a 6 meses	De 6 a 12 meses	Total "Dentro de los 12 meses"	De 12 a 24 meses	Mas de 24 meses	Total "Después de los 12 meses"	Total 31/12/2022
Depósitos	205.970.092	108.733.547	16.011.949	367.897	50.678	125.164.071	847	2.803	3.650	331.137.813
Otros pasivos financieros	-	11.687.020	23.371	31.651	63.032	11.805.074	78.727	71.642	150.369	11.955.443
Financiaciones recibidas del BCRA y otras instituciones financieras	-	5.917	-	-	-	5.917	-	-	-	5.917
TOTAL PASIVO	205.970.092	120.426.484	16.035.320	399.548	113.710	136.975.062	79.574	74.445	154.019	343.099.173

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 01/03/2024
PISTRELLI, HENRY MARTIN
Y ASOCIADOS S.R.L.

M. SILVINA BELLANTIG
Gerente General

SEBASTIÁN ESKENAZI
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

FERNANDO J. CÓCCARO
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.S.J. Mat. N° 2.154

MARCOS AUBONE
Gerente Contable

DANIEL CALVI
Síndico

24. Ingresos por comisiones

	<u>31/12/2023</u>	<u>31/12/2022</u>
Obligaciones de desempeño que se satisfacen en un acto	4.509.005	5.197.578
Obligaciones de desempeño que se satisfacen en un cierto período de tiempo	3.985.805	3.628.226
Total	<u>8.494.810</u>	<u>8.825.804</u>

25. Diferencia de cotización de oro y moneda extranjera

	<u>31/12/2023</u>	<u>31/12/2022</u>
Conversión a pesos de los activos y pasivos en moneda extranjera	40.569.858	7.350.676
Resultado por compra-venta de divisas	131.397	153.495
Total	<u>40.701.255</u>	<u>7.504.171</u>

26. Otros ingresos operativos

	<u>31/12/2023</u>	<u>31/12/2022</u>
Comisiones por servicios fiduciarios	1.883.993	919.470
Previsiones desafectadas	794.998	2.274.752
Exceso de provisiones	653.926	2.216.659
Otros ajustes e intereses por créditos diversos	299.325	292.901
Recupero de gastos	239.627	632.019
Alquiler de cajas de seguridad	215.314	249.145
Créditos recuperados	195.814	637.299
Intereses punitivos	144.055	170.891
Otros	506.506	601.540
Total	<u>4.933.558</u>	<u>7.994.676</u>

27. Beneficios al personal

	<u>31/12/2023</u>	<u>31/12/2022</u>
Remuneraciones	9.908.243	9.365.672
Indemnizaciones y gratificaciones al personal	5.146.131	5.870.971
Cargas sociales	2.084.775	2.014.412
Servicios al personal	295.046	175.572
Total	<u>17.434.195</u>	<u>17.426.627</u>

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 01/03/2024
PISTRELLI, HENRY MARTIN
Y ASOCIADOS S.R.L.

M. SILVINA BELLANTIG
Gerente General

SEBASTIÁN ESKENAZI
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

FERNANDO J. CÓCCARO
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.S.J. Mat. N° 2.154

MARCOS AUBONE
Gerente Contable

DANIEL CALVI
Síndico

28. Gastos de administración

	<u>31/12/2023</u>	<u>31/12/2022</u>
Honorarios a directores y Síndicos	3.552.594	5.629.107
Otros honorarios	2.973.715	1.877.335
Gastos de mantenimiento, conservación y reparaciones	2.546.814	2.624.363
Impuestos	2.380.910	2.011.831
Servicios administrativos contratados	1.639.326	1.560.502
Propaganda y publicidad	832.554	703.182
Electricidad y comunicaciones	679.504	735.036
Servicios de seguridad	484.973	426.365
Representación, viáticos y movilidad	164.372	151.675
Seguros	139.428	172.540
Alquileres	93.566	126.955
Papelería y útiles	89.324	67.082
Otros	658.333	561.737
Total	<u>16.235.413</u>	<u>16.647.710</u>

29. Otros gastos operativos

	<u>31/12/2023</u>	<u>31/12/2022</u>
Impuesto sobre los ingresos brutos	11.660.569	6.481.673
Seguros	1.124.979	1.245.277
Egresos por venta de servicios bancarios	916.070	1.044.213
Gastos facturación tarjetas	869.374	1.084.765
Aporte al Fondo de Garantía de los Depósitos	407.556	554.913
Envío de correspondencia	196.226	136.686
Cargo por otras provisiones	190.444	131.607
Donaciones	157.145	268.960
Intereses sobre el pasivo por arrendamientos	97.002	95.394
Otros	247.646	98.887
Total	<u>15.867.011</u>	<u>11.142.375</u>

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 01/03/2024
PISTRELLI, HENRY MARTIN
Y ASOCIADOS S.R.L.

M. SILVINA BELLANTIG
Gerente General

SEBASTIÁN ESKENAZI
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

FERNANDO J. CÓCCARO
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.S.J. Mat. N° 2.154

MARCOS AUBONE
Gerente Contable

DANIEL CALVI
Síndico

30. Información adicional al Estado de Flujos de Efectivo

La Entidad presentó los flujos de efectivo de sus operaciones utilizando el método indirecto para las Actividades Operativas y el método directo para las Actividades de Inversión y de Financiación. La Entidad considera como “Efectivo y equivalentes” al rubro Efectivo y Depósitos en Bancos.

31. Gestión de riesgos y gobierno corporativo

La Entidad ha definido un modelo integral de gestión de riesgos tendiente a optimizar la rentabilidad mediante la constante revisión de los diversos riesgos que hacen a su negocio y operatoria. Incluyendo en el Manual de Gestión de Riesgos los lineamientos para la gestión de los riesgos de crédito (contraparte, residual, país, liquidación de operaciones de cambio y concentración de crédito), riesgos financieros (liquidez, tasa de interés y mercado), riesgo estratégico, riesgo de concentración de fondeo, riesgo operacional (riesgo tecnológico) y riesgo reputacional.

Estos lineamientos implican la permanente revisión de aquellos que resultan significativos para el negocio. Este proceso es fundamental para fomentar el crecimiento y la generación de valor en un marco de adecuada solidez.

El Directorio es el máximo órgano de administración y dirección del Banco, es quien vela por su liquidez y solvencia, es responsable de aprobar la estrategia global del negocio y las políticas, de instruir a la Alta Gerencia para que implemente los procedimientos de gestión de riesgos, y los procesos y controles en esa materia, siendo el responsable último de las operaciones.

Estructura de manejo de riesgos

La gestión de riesgos requiere una adecuada estructura organizacional, que cuente con las áreas y comités necesarios para desarrollar dichas funciones y que evite posibles conflictos de interés mediante una adecuada segregación de funciones.

El Directorio del Banco es el responsable de diseñar un marco eficaz, viable y consistente para la gestión de los riesgos asumidos. El Directorio por intermedio del Comité de Riesgos, define y realiza el seguimiento de la tolerancia al riesgo del Banco.

El Comité de Riesgos es el órgano en el cual el Directorio delega las responsabilidades ejecutivas de las políticas, procedimientos y controles de la gestión de los riesgos del Banco.

La Alta Gerencia es responsable del perfil de riesgos definido, así como de la gestión diaria de los riesgos, debiendo asegurar que las políticas, prácticas y procedimientos de gestión de riesgos son apropiados según el perfil de riesgo del Banco y de su Plan de Negocios, asegurando su efectiva implementación.

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 01/03/2024
PISTRELLI, HENRY MARTIN
Y ASOCIADOS S.R.L.

M. SILVINA BELLANTIG
Gerente General

SEBASTIÁN ESKENAZI
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

FERNANDO J. CÓCCARO
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.S.J. Mat. N° 2.154

MARCOS AUBONE
Gerente Contable

DANIEL CALVI
Síndico

Para la gestión de los riesgos del Banco, la Gerencia Corporativa de Riesgos es responsable de la identificación, evaluación, seguimiento, control y mitigación de los riesgos y cuenta con áreas específicas responsables por el monitoreo y control de los riesgos, independientes de las unidades de negocios que exponen al Banco a los riesgos.

Adicionalmente, la Entidad cuenta con una estructura organizacional comprendida por distintos comités separados e independientes. A continuación se incluye la denominación de los mismos, con una descripción de sus funciones:

- Comité Ejecutivo

El Comité Ejecutivo está integrado por un mínimo de tres y un máximo de seis Directores.

Este Comité tiene a su cargo el control de la gestión de los negocios ordinarios de la Entidad contando para ello con las más amplias funciones administrativas internas.

- Comité de Auditoría

De acuerdo con la Comunicación "A" 2525 del BCRA, sus modificaciones y complementarias, la Entidad tiene un Comité de Auditoría compuesto por dos Directores titulares, (al menos uno de ellos debe revestir la condición de independencia, según Comunicación "A" 6552), el Gerente Corporativo de Auditoría Interna y el máximo responsable de Auditoría Interna.

Las principales funciones de este Comité son las de vigilar el adecuado funcionamiento de los sistemas de control interno definidos en la Entidad a través de su evaluación periódica, coordinar las funciones de control interno y externo, considerar y analizar las observaciones emanadas por la Auditoría Externa y por la Auditoría Interna sobre las debilidades de control interno identificadas.

- Comité de Finanzas y Políticas de Liquidez

El Comité de Finanzas y Políticas de Liquidez está compuesto por dos Directores titulares, el Gerente General, el máximo responsable de la Gerencia de Finanzas y otras personas específicamente aprobadas por el Directorio.

Este Comité es el responsable de definir la estrategia de liquidez con el propósito de proteger la solidez financiera y la capacidad de enfrentar situaciones de tensión en el mercado.

- Comité de Prevención de Lavado de Activos y Financiamiento del Terrorismo

Dentro de la estructura organizativa de la prevención de lavado de activos y financiamiento del terrorismo, el Directorio designa un Oficial de Cumplimiento, quien es el responsable de velar por la observancia e implementación de los procedimientos y obligaciones establecidos en las resoluciones de la Unidad de Información Financiera y del BCRA.

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 01/03/2024
PISTRELLI, HENRY MARTIN
Y ASOCIADOS S.R.L.

M. SILVINA BELLANTIG
Gerente General

SEBASTIÁN ESKENAZI
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

FERNANDO J. CÓCCARO
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.S.J. Mat. N° 2.154

MARCOS AUBONE
Gerente Contable

DANIEL CALVI
Síndico

El Comité está integrado por dos Directores (incluyendo al Oficial de Cumplimiento), el Gerente General, el Gerente de Prevención del Lavado de Activos y Financiamiento del Terrorismo y demás integrantes de la Alta Gerencia, según corresponda.

La función principal es asistir al Oficial de Cumplimiento en la definición de los objetivos de carácter general y las políticas a seguir en materia de prevención del Lavado de Activos y Financiamiento del Terrorismo.

De conformidad con lo establecido en los arts. 13 y 14 de la Res. UIF 30/2017, con relación a grupos económicos o societarios, el Grupo analizará la conveniencia o no de designar un Oficial de Cumplimiento Corporativo y un único Comité de Prevención de LA/FT y de que los Bancos del Grupo compartan o tengan acceso al legajo de los respectivos clientes, lo cual será en su caso oportunamente elevado a conocimiento de la SEFYC.

- Comité de Tecnología Informática

De acuerdo con la Comunicación "A" 7777 del BCRA, sus modificaciones y complementarias, la Entidad tiene un Comité de Tecnología Informática compuesto por un Director titular, el Gerente General, el Gerente de Tecnología y Sistemas y el Jefe de Protección de Activos de la Información. El Comité tiene como función principal el tratamiento de políticas, objetivos y planeamiento del área de sistemas de información, como así también la supervisión de las actividades de dicha área.

- Comité de Compensaciones Variables al Personal

El Comité de Compensaciones Variables al Personal está compuesta por un Director, el Gerente General y el Gerente (o responsable máximo) de Recursos Humanos. Dicho Comité se ajusta a los lineamientos del Comité de Incentivos previsto en la normativa del BCRA.

Su constitución permite ejercitar un juicio competente e independiente sobre las políticas, prácticas de Compensaciones Variables creados para ajustar a una adecuada gestión de los riesgos, el capital y la liquidez. Adicionalmente, evalúa las prácticas de la entidad en la materia cuando éstos se vinculen con ingresos futuros cuya efectivización sea incierta. Las decisiones adoptadas deben ser compatibles con la evaluación de la situación financiera de la entidad y sus perspectivas.

- Comité de Protección de los Usuarios de Servicios Financieros

De acuerdo con la Comunicación "A" 6418 del BCRA, la Entidad tiene un Comité de Protección de los Usuarios de Servicios Financieros compuesto por un Director, el responsable del área de Atención al Usuario Financiero, El Gerente de Riesgos y el Gerente de Asuntos Legales.

Este Comité es el encargado de vigilar el adecuado funcionamiento de los procesos relacionados con la protección de los usuarios de los servicios financieros según las disposiciones establecidas en normas externas emitidas por Entes Superiores y aquellas que regulan las operatorias que involucran las prestaciones a usuarios de servicios financieros.

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 01/03/2024
PISTRELLI, HENRY MARTIN
Y ASOCIADOS S.R.L.

M. SILVINA BELLANTIG
Gerente General

SEBASTIÁN ESKENAZI
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

FERNANDO J. CÓCCARO
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.S.J. Mat. N° 2.154

MARCOS AUBONE
Gerente Contable

DANIEL CALVI
Síndico

- **Comité de Riesgos**

El Comité de Riesgos está compuesto por dos Directores titulares, el Gerente General, el Gerente Corporativo de Riesgos y el Gerente de Gestión Integral de Riesgos.

Dicho Comité es el responsable del diseño de las estrategias, políticas, procesos y los procedimientos para los riesgos de crédito (contraparte, residual, país, liquidación de operaciones de cambio y concentración de crédito), riesgos financieros (liquidez, tasa de interés y mercado), riesgo estratégico, riesgo de concentración de fondeo, riesgo operacional (riesgo tecnológico) y riesgo reputacional, así como también de control y reporte de las mismas. Asimismo, asesora al Directorio sobre los riesgos asumidos por la Entidad, y en la definición y seguimiento de la tolerancia al riesgo. Siendo una entidad financiera sujeta a supervisión consolidada, la Entidad desarrolla actividades que le permiten lograr una adecuada supervisión y evaluación de las sociedades controladas, en pos de reforzar el control interno y fortalecer el esquema de administrativos de riesgos del grupo económico.

Gestión de capital

Para propósitos de gestión del capital del Grupo, el capital incluye el capital accionario emitido, las acciones preferidas convertibles, las primas de emisión y todas las demás cuentas de capital y otros componentes de patrimonio atribuibles a los propietarios de la controladora.

Los objetivos principales de la política de administración de capital de Banco de San Juan S.A. son garantizar que la Entidad cumpla con los requisitos de capital impuestos por el BCRA y mantenga calificaciones crediticias sólidas y ratios de capital saludables para respaldar su negocio y maximizar el valor para los accionistas.

La Entidad gestiona su estructura de capital y realiza ajustes en función de los cambios en las condiciones económicas y las características de riesgo de sus actividades. Para mantener o ajustar la estructura de capital, la Entidad puede ajustar el monto del pago de dividendos a los accionistas, emitir o comprar o vender acciones.

Durante los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 2023 y 2022, no hubo cambios en los objetivos, las políticas ni los procesos relacionados con la gestión del capital.

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 01/03/2024
PISTRELLI, HENRY MARTIN
Y ASOCIADOS S.R.L.

M. SILVINA BELLANTIG
Gerente General

SEBASTIÁN ESKENAZI
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

FERNANDO J. CÓCCARO
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.S.J. Mat. N° 2.154

MARCOS AUBONE
Gerente Contable

DANIEL CALVI
Síndico

A continuación se resume la exigencia de capitales mínimos, calculada conforme a los requerimientos del BCRA, la cual se determina a partir del riesgo de crédito, de mercado y operacional medida, vigente para el mes de diciembre de 2023, junto con su integración (responsabilidad patrimonial computable) al cierre de dicho mes:

<u>Concepto</u>	<u>Individual</u>
Exigencia de capitales mínimos	27.881.745
Responsabilidad patrimonial computable	95.488.978
Exceso de integración	<u>67.607.233</u>

Gestión de Riesgos

El Banco cuenta con un proceso interno, integrado y global, para evaluar la suficiencia de su capital económico en función de su perfil de riesgo (“Internal Capital Adequacy Assesment Process” - “ICAAP”) y con una estrategia para mantener sus niveles de capital a lo largo del tiempo.

El proceso de evaluación de la suficiencia del capital tiene en cuenta todos los riesgos significativos a los que está expuesto el Banco. Aunque no todos los riesgos se pueden medir con exactitud, el Banco desarrolla un proceso integral para la gestión de los riesgos, empleando para ello pruebas de estrés para evaluar situaciones adversas pero posibles que puedan afectar su nivel de capital.

El Banco considera que los elementos fundamentales de una evaluación rigurosa del capital incluyen:

- Políticas y procedimientos para garantizar la identificación, cuantificación y reporte de todos los riesgos importantes;
- Un proceso que relaciona el capital económico con el nivel de riesgo actual;
- Un proceso que establece objetivos de suficiencia del capital en función del riesgo, teniendo en cuenta el enfoque estratégico del Banco y su plan de negocios; y
- Un proceso interno de controles, exámenes y auditorías, con el objetivo de garantizar que el proceso general de gestión de riesgos es adecuado.

Sistemas de información y seguimiento para la gestión de riesgos (“Management Information System” – MIS)

El sistema de información para la gestión de riesgos tiene como objetivo la generación de reportes que reflejan la gestión integral y por tipo de riesgo, que en forma clara, concisa y oportuna, permite

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 01/03/2024
PISTRELLI, HENRY MARTIN
Y ASOCIADOS S.R.L.

M. SILVINA BELLANTIG
Gerente General

SEBASTIÁN ESKENAZI
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

FERNANDO J. CÓCCARO
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.S.J. Mat. N° 2.154

MARCOS AUBONE
Gerente Contable

DANIEL CALVI
Síndico

obtener información relevante sobre el perfil de riesgo y las necesidades de capital del Banco.

Esta información contiene la medición de riesgos, su evolución y seguimiento, las principales exposiciones, el control y reporte de los principales límites y el nivel de capital requerido por tipo de riesgo. Asimismo, permite identificar las concentraciones, incorporar las coberturas de riesgo utilizadas por el Banco y evaluar el efecto de distintos tipos de escenarios económicos y financieros adversos.

Concentración de riesgos

Respecto a este riesgo, el Banco analiza las concentraciones de riesgo midiendo las concentraciones respecto de un único factor de riesgo o de un conjunto de factores de riesgo relacionados, tomando en consideración los diferentes tipos de activos y áreas de riesgo, haciendo una evaluación integral de la exposición global al riesgo.

Adicionalmente, es importante mencionar que la Entidad cumple con las disposiciones establecidas por el BCRA en cuanto a los límites máximos de asistencia a grupos de deudores establecidos, con el objetivo de atomizar la cartera, disminuyendo la concentración del riesgo crediticio.

Políticas, estrategias y procesos de gestión de riesgos

A continuación se describen las políticas y procesos para la identificación, evaluación, control y mitigación para cada uno de los principales riesgos:

Riesgo de crédito

El riesgo de crédito, definido como la probabilidad de sufrir pérdidas por el incumplimiento que un deudor o contraparte hace de sus obligaciones contractuales, contempla también distintos tipos de riesgos, entre ellos el riesgo de contraparte, riesgo residual, riesgo país, riesgo de liquidación de operaciones de cambio y riesgo de concentración de crédito.

El esquema de otorgamiento y análisis crediticio del Banco se desarrolla en forma centralizada y se basa en el concepto de oposición de intereses comerciales y la Gerencia Corporativa de Riesgos, de manera de lograr un control recíproco, continuo y eficiente sobre la generación y calidad de los activos.

Asimismo, la Gerencia Corporativa de Riesgos es responsable de monitorear y asegurar que esta oposición de intereses se realice siguiendo los lineamientos definidos en el Manual de Gestión de Riesgos.

Bajo la premisa de mantener el acompañamiento a la gestión comercial, se desarrollaron acciones tendientes a ampliar la cobertura en nuestra cartera de clientes actuando sobre segmentos definidos.

El Banco utiliza modelos de medición de riesgos para evaluar la adecuación de las provisiones y el capital, en relación con su perfil de riesgo, de forma tal de mitigar mediante reservas de capital el riesgo de crédito asumido.

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 01/03/2024

PISTRELLI, HENRY MARTIN
Y ASOCIADOS S.R.L.

M. SILVINA BELLANTIG
Gerente General

SEBASTIÁN ESKENAZI
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

FERNANDO J. CÓCCARO
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.S.J. Mat. N° 2.154

MARCOS AUBONE
Gerente Contable

DANIEL CALVI
Síndico

El Banco define los límites de los productos para su oferta de crédito, fijando niveles de aprobación y revisión en base a la exposición. Finalmente, evalúa el nivel de riesgo con un monitoreo periódico.

Respecto al tratamiento de los mitigadores de riesgo, el Banco ha establecido en su Manual de Garantías las garantías aceptables, los procesos para su tasación y verificación periódica y las condiciones que se deben cumplir para su administración y liquidación.

El Banco define en la Políticas de Riesgos las facultades de cada una de las instancias intervinientes para realizar el análisis y aprobación de las distintas operatorias efectuadas por los clientes del Banco y sus fiadores. Alcanza a todos los productos de crédito, tanto para Banca Mayorista como para Banca Minorista.

La evaluación del riesgo de crédito para el otorgamiento de productos de Banca Minorista se basa en criterios objetivos de evaluación, establecidos de acuerdo a políticas crediticias definidas. Dicha evaluación se realiza a través de procedimientos estandarizados que permiten un tratamiento eficiente y uniforme donde se evalúa a los solicitantes considerando el nivel, permanencia y estabilidad de sus ingresos y se verifican sus antecedentes crediticios.

En dicha evaluación se aplican modelos basados en técnicas de Scoring, dependiendo del segmento al que pertenece el cliente. El Banco combina la utilización de herramientas propias y provistas por terceros.

El Banco califica a sus clientes de Banca Mayorista con el fin de determinar los límites máximos de riesgo que está dispuesto a asumir, estableciendo sobre las líneas de crédito que puede acceder y determinando las garantías que el mismo debe aportar para cada una de ellas.

La evaluación del riesgo de crédito en la financiación de Banca Mayorista se practica sobre la base del análisis de la situación patrimonial, económica y financiera de la empresa y el sector económico en el cual desarrolla su actividad, junto a la evaluación de los antecedentes, la trayectoria de la empresa y sus accionistas. En dicho proceso, es fundamental el análisis sobre la capacidad de repago del deudor en función de la razonabilidad del flujo de fondos estimado y las garantías ofrecidas

La determinación de los montos de crédito se encuentra íntimamente ligada al análisis de límites máximos de endeudamiento por cliente y al análisis de plazos de crédito y sus amortizaciones, existencia de garantías, considerando factores internos y externos. Para la determinación de límites se considera el nivel de riesgo del deudor, basándose en el rating del cliente, con niveles más elevados para aquellos con un menor riesgo.

Pérdidas Crediticias Esperadas

El Banco realiza el cálculo de provisiones basado en el modelo de estimación de pérdidas esperadas por incumplimiento crediticio. Para la pérdida esperada se contempla la posible ocurrencia de eventos de mora futuros, es decir, posee una visión prospectiva del riesgo de crédito al cual se expone la cartera de créditos.

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 01/03/2024
PISTRELLI, HENRY MARTIN
Y ASOCIADOS S.R.L.

M. SILVINA BELLANTIG
Gerente General

SEBASTIÁN ESKENAZI
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

FERNANDO J. CÓCCARO
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.S.J. Mat. N° 2.154

MARCOS AUBONE
Gerente Contable

DANIEL CALVI
Síndico

Evaluación del deterioro

Esta nota debe leerse en conjunto con la nota 2.2 “Resumen de políticas contables significativas”.

Definición de incumplimiento, deterioro y cura

La Entidad considera que un instrumento financiero está deteriorado cuando los pagos contractuales del prestatario tienen 90 días en mora.

Adicionalmente, ha realizado el análisis y definición del Incremento Significativo del Riesgo de Crédito. En función de determinados niveles de umbrales de materialidad, tipo de productos, situación BCRA del cliente, nivel de utilización de productos línea y variables como el nivel de ingreso, se define si un instrumento financiero debe ser relocalizado en una Etapa más riesgosa o permanecer en el que se encontraba y reconocer las pérdidas crediticias esperadas según la Etapa más adecuada.

La política de la Entidad es considerar que un instrumento financiero está en estado de “cura”, y por lo tanto se reclasifica fuera de la Etapa 3, cuando haya regularizado sus compromisos vencidos. Dicho instrumento financiero permanecerá un año en dicho estado.

La calificación interna de la Entidad y el proceso de estimación de la PD

La Gerencia Corporativa de Riesgos de la Entidad aplica sus propios modelos de estimación.

Para el parámetro PD se utiliza un enfoque diferenciado la cartera activa de la Entidad en función del tipo de Banca. Mientras que para Banca de Consumo se realiza la estimación a nivel operación, para Banca Mayorista se pone foco a nivel cliente.

Adicionalmente, se consideran características como producto, estado, segmento de riesgo para Banca de Consumo o tamaño y sector para Banca Mayorista.

Finalmente, se asigna una clasificación en función de la cantidad de días de atraso de la exposición.

Otro aspecto para destacar dentro de la metodología es el componente forward looking. Se busca captar el impacto en la pérdida esperada del comportamiento futuro de la morosidad. La aplicación de este componente dentro de la metodología de cálculo de la PCE implica calcular diversas estimaciones de la PD PIT (Point in Time) para escenarios favorables, ácidos y medios.

Banca Mayorista

El Banco califica a sus clientes de Banca Mayorista con el fin de determinar los límites máximos de riesgo que está dispuesto a asumir, estableciendo sobre las líneas de crédito que puede acceder y determinando las garantías que el mismo debe aportar para cada una de ellas.

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 01/03/2024
PISTRELLI, HENRY MARTIN
Y ASOCIADOS S.R.L.

M. SILVINA BELLANTIG
Gerente General

SEBASTIÁN ESKENAZI
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

FERNANDO J. CÓCCARO
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.S.J. Mat. N° 2.154

MARCOS AUBONE
Gerente Contable

DANIEL CALVI
Síndico

La evaluación del riesgo de crédito en la financiación de Banca Mayorista se practica sobre la base del análisis de la situación patrimonial, económica y financiera de la empresa y el sector económico en el cual desarrolla su actividad, junto a la evaluación de los antecedentes, la trayectoria de la empresa y sus accionistas. En dicho proceso, es fundamental el análisis sobre la capacidad de repago del deudor en función de la razonabilidad del flujo de fondos estimado y las garantías ofrecidas.

Banca Minorista

Para el otorgamiento de productos de Banca Minorista la evaluación del riesgo de crédito se basa en criterios objetivos de evaluación, establecidos de acuerdo a políticas crediticias definidas. Dicha evaluación se realiza a través de procedimientos estandarizados que permiten un tratamiento eficiente y uniforme donde se evalúa a los solicitantes considerando el nivel, permanencia y estabilidad de sus ingresos y se verifican sus antecedentes crediticios.

En dicha evaluación se aplican modelos basados en técnicas de Scoring, dependiendo del segmento al que pertenece el cliente. El Banco combina la utilización de herramientas propias y provistas por terceros.

Los productos de Banca Minorista consisten en préstamos personales, tarjetas de crédito y acuerdos en cuenta corriente. Estos productos en función de la cantidad de días de atraso de la exposición.

Exposición al incumplimiento (EAD)

La EAD es la estimación de la exposición en una fecha de incumplimiento futura, para esto es necesario el estudio de las exposiciones de forma mensual. El análisis, siguiendo los lineamientos de la norma NIIF 9, debe diferenciar aquellos productos amortizables de aquellos productos cuya renovación es automática.

En el caso de los productos considerados amortizables o "no línea", se calcula la exposición futura considerando que el valor nominal disminuye con el transcurso del tiempo mientras que el deudor cumpla con sus compromisos.

En los productos línea (Tarjetas de Crédito y Adelantos en Cuenta Corriente) la exposición debe incorporar el potencial incremento del saldo, determinando cuál es el incremento esperado en el saldo de deuda de cada operación al alcanzar el "default" en un tiempo determinado.

La determinación del horizonte temporal de cada instrumento dependerá de la Etapa asociado a la operación, los instrumentos que se encuentren en Etapa 1, poseen una cantidad de exposiciones modeladas equivalente al mínimo entre doce y cantidad de cuotas remanentes, en Etapa 2 poseen una cantidad de exposiciones modeladas equivalente a la cantidad de cuotas remanentes para productos amortizables o la vida promedio de la operación para productos línea y finalmente los que se encuentren en Etapa 3, poseen una exposición en default ya definida, asociada al momento del cálculo de la pérdida esperada, debido a que estas operaciones ya se encuentran deterioradas.

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 01/03/2024

PISTRELLI, HENRY MARTIN
Y ASOCIADOS S.R.L.

M. SILVINA BELLANTIG
Gerente General

SEBASTIÁN ESKENAZI
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

FERNANDO J. CÓCCARO
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.S.J. Mat. N° 2.154

MARCOS AUBONE
Gerente Contable

DANIEL CALVI
Síndico

Pérdida dado el incumplimiento (LGD)

Se define como la estimación de la porción de la exposición de una operación en particular que no se espera recuperar una vez alcanzado el estado de default, contemplando un ciclo completo de recupero.

La metodología es aplicada de igual manera tanto para las operaciones pertenecientes a la cartera de Banca Minorista como aquellas de la Banca Mayorista. La granularidad en el cálculo del parámetro quedará definida por los diversos drivers o niveles de riesgos de segmentación ("Tipo de Garantía" en el caso de Banca Mayorista y "Tipo de Producto" para Banca Minorista).

El cálculo de la LGD se realiza bajo la metodología de estimación denominada LGD realizada, basado en las pérdidas individuales de cada operación. Consiste en observar, aquellas operaciones que alcanzan el estado de default dentro de una ventana temporal histórica, analizando, para cada una de ellas, los flujos de recupero futuros generados con posterioridad al momento de default. En cuanto a la ventana temporal de cobranza se incluye en el análisis toda la información disponible para cada una de las operaciones.

La LGD asociada a operaciones con menos de 90 días de mora, es decir, aquellos que aún no han incurrido en default, tienen asociada una LGD de 90 días de mora. Por otro lado, la asignación de la LGD a aquellas operaciones clasificadas dentro del Etapa 3 (90 o más días de mora) debe considerar la cantidad de días de mora efectivos que posee cada una de ellas, logrando medir con mayor precisión el escenario esperado de cobro sobre la misma. En función a lo mencionado, se calcula una curva de LGD, que quedará definida por los días de mora que presenten las operaciones y por la tasa efectiva de las mismas.

Incremento significativo del riesgo crediticio

Como se mencionó anteriormente, para la determinación del Incremento Significativo del Riesgo de Crédito se consideran distintos aspectos de cada cliente y operación como niveles de umbrales de materialidad, tipo de productos, situación BCRA del cliente, nivel de utilización de productos línea y variables como el nivel de ingreso, se define si una operación debe ser relocalizada en un Etapa más riesgosa o permanecer en la que se encontraba.

En el caso de instrumentos en los que se verifica un incremento significativo en el riesgo, pero no hay evidencia objetiva de incumplimiento, se consideran en Etapa 2 y para el cálculo de la PCE se considera la vida entera remanente de la operación.

Grupos de activos financieros evaluados sobre base colectiva

La Entidad calcula la estimación de PCE tanto sobre base individual como sobre base colectiva.

Los clientes susceptibles de tener una estimación de pérdida esperada de manera individual corresponden a la cartera de Banca Mayorista, que, por sus características de grandes exposiciones, heterogeneidad con la cartera y disponibilidad de información requieren un tratamiento diferenciado.

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 01/03/2024
PISTRELLI, HENRY MARTIN
Y ASOCIADOS S.R.L.

M. SILVINA BELLANTIG
Gerente General

SEBASTIÁN ESKENAZI
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

FERNANDO J. CÓCCARO
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.S.J. Mat. N° 2.154

MARCOS AUBONE
Gerente Contable

DANIEL CALVI
Síndico

El cálculo a nivel colectivo se realiza para todos los instrumentos financieros incluidos tanto en la cartera de Banca Minorista y Banca Mayorista que no tienen un análisis a nivel individual.

Análisis de inputs del modelo bajo varios escenarios económicos

El componente de Forward Looking busca captar el impacto en la pérdida esperada del comportamiento futuro de la morosidad. La aplicación de este componente dentro de la metodología de cálculo de la PCE implica calcular diversas estimaciones de la PD PIT (Point in Time) para escenarios distintos.

Con la intención de conseguir una medición de este parámetro en momentos futuros, se utilizan modelos regresivos, que buscan explicar los movimientos de morosidad en función del comportamiento de un grupo de variables macroeconómicas. La variable que explicar resulta ser la PD PIT a nivel cartera (Consumo y Empresas), mientras que las variables explicativas son un conjunto de variables macroeconómicas.

Los resultados obtenidos son evaluados para tres escenarios macroeconómicos en los que la Entidad vea posible desarrollar sus actividades: uno favorable, uno desfavorable y otro medio.

Se definen proyecciones de las variables macroeconómicas para los tres escenarios, siendo los mismos ponderados con el fin de arribar a un escenario esperado de la PD PIT.

Las principales variables económicas que se utilizan en el modelo forward looking en cada uno de los escenarios macroeconómicos, son:

- Relevamiento de Expectativas de Mercado que disponibiliza el BCRA.
- Crecimiento del PBI
- Tasas de desempleo
- Tasas del Banco Central
- Inflación

El impacto del componente Forward Looking en las PCE para diciembre de 2023 y 2022 fue de un incremento en las previsiones del 2%.

Clasificación de deudores

A efectos regulatorios, el Banco clasifica los deudores en línea con las situaciones de clasificación dispuestas por el BCRA, definidas en 5 categorías que implican diferentes niveles de provisionamiento, considerando además las garantías que respaldan las respectivas operaciones. Dichas clasificaciones son colocadas por la Entidad en base a evaluaciones objetivas o subjetivas, dependiendo de la cartera en la que se encuentre cada deudor.

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 01/03/2024
PISTRELLI, HENRY MARTIN
Y ASOCIADOS S.R.L.

M. SILVINA BELLANTIG
Gerente General

SEBASTIÁN ESKENAZI
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

FERNANDO J. CÓCCARO
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.S.J. Mat. N° 2.154

MARCOS AUBONE
Gerente Contable

DANIEL CALVI
Síndico

- Cartera de Banca Minorista

El criterio utilizado en la clasificación de los deudores correspondientes a la cartera de consumo y comercial asimilable a consumo, se basa en una evaluación objetiva, considerando el cumplimiento actual del deudor, en función a los días de atraso, conforme se detalla a continuación:

Situación	Días de mora
1	hasta 31
2	32 hasta 90
3	91 hasta 180
4	181 hasta 365
5	Más de 365

- Cartera Banca Mayorista

De acuerdo con lo exigido por el BCRA en sección 6.5 del texto ordenado de las normas de clasificación de los deudores de la cartera comercial, la clasificación de los deudores de la presente cartera se basa en una evaluación subjetiva en donde se analiza la situación patrimonial y financiera actual y futura del deudor, en base a un análisis integral del mismo, considerando su flujo de fondos, estados financieros, ventas post balance, cumplimiento de sus obligaciones en esta y otras entidades financieras, entre otros.

Manejo del riesgo crediticio en inversiones en activos financieros

En relación a los instrumentos financieros en los que invierte el Banco, estos están principalmente concentrados títulos públicos emitidos por el Estado Nacional Argentino e instrumentos de regulación monetaria emitidos por el BCRA, los cuales tienen cotización en mercados activos.

A continuación, se detalla el porcentaje de exposición por emisor calculado sobre el total de los activos financieros expuestos en el Anexo A:

	31/12/2023	31/12/2022
Letras emitidas por el BCRA	7,97%	72,56%
Títulos públicos emitidos por el Estado Nacional Argentino y Gobiernos Provinciales	71,57%	18,37%
Títulos Privados	19,03%	7,96%
Instrumentos de Patrimonio	1,43%	1,11%

La Gerencia Corporativa de Riesgos confía en la capacidad de continuar controlando y manteniendo una exposición mínima del riesgo crediticio para la Entidad como resultado de su cartera de créditos y de activos financieros sobre la base de lo siguiente:

Firmado a efectos de su identificación con
 nuestro informe de fecha 01/03/2024
 PISTRELLI, HENRY MARTIN
 Y ASOCIADOS S.R.L.

M. SILVINA BELLANTIG
 Gerente General

SEBASTIÁN ESKENAZI
 Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

FERNANDO J. CÓCCARO
 Socio
 Contador Público U.B.A.
 C.P.C.E.S.J. Mat. N° 2.154

MARCOS AUBONE
 Gerente Contable

DANIEL CALVI
 Síndico

- El 99% y 98% de la cartera de préstamos está clasificada en los dos niveles superiores del sistema de clasificación del BCRA, al 31 de diciembre de 2023 y 2022, respectivamente.
-
- El 93% de la cartera de préstamos no presenta días de atraso al 31 de diciembre de 2023 y 2022.

A continuación, se muestra un análisis de los activos financieros valuados a costo amortizado de la Entidad por actividad, antes y después de considerar las garantías recibidas:

Principales industrias	Exposición máxima bruta al 31/12/2023	Exposición máxima neta al 31/12/2023 (1)	Exposición máxima bruta al 31/12/2022	Exposición máxima neta al 31/12/2022 (1)
Intermediación monetaria	11.780.684	11.780.684	3.727.767	3.727.767
Personas físicas no comprendidas en los apartados precedentes	19.381.978	19.907.823	29.634.573	21.781.977
Servicios financieros, excepto los de la banca central y las entidades financieras	13.676.001	12.974.943	17.657.860	16.448.575
Generación, transporte y distribución de energía eléctrica	13.545.859	13.545.859	4.630.183	4.630.183
Extracción de petróleo crudo	5.731.870	5.731.719	1.165.057	1.063.856
Elaboración de bebidas	5.522.956	5.522.956	5.798.102	5.798.102
Construcción de edificios y sus partes	3.360.687	3.360.687	770.189	770.189
Cultivos temporales	3.300.779	2.908.874	1.764.666	1.399.592
Construcción, reforma y reparación de obras infraestructura para el transporte	2.169.157	1.092.859	1.491.331	-
Servicios de asociaciones n.c.p.	2.168.066	2.002.876	4.075.641	3.792.557
Servicios de arquitectura e ingeniería y servicios técnicos n.c.p.	1.799.737	1.471.539	2.476.706	1.896.278
Fabricación de productos minerales no metálicos n.c.p.	1.767.300	1.767.300	2.188.685	2.072.155
Cultivos perennes	1.695.384	1.197.070	403.176	-
Elaboración de productos alimenticios n.c.p.	1.538.481	1.538.481	-	-
Otras industrias	17.534.730	5.998.033	22.701.292	9.706.399
TOTAL	104.973.669	90.801.703	98.485.228	73.087.630

- 1) Se obtiene de deducir de la "Exposición máxima bruta" los importes de las garantías recibidas por las financiaciones y otras mejoras crediticias.

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 01/03/2024
PISTRELLI, HENRY MARTIN
Y ASOCIADOS S.R.L.

M. SILVINA BELLANTIG
Gerente General

SEBASTIÁN ESKENAZI
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

FERNANDO J. CÓCCARO
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.S.J. Mat. N° 2.154

MARCOS AUBONE
Gerente Contable

DANIEL CALVI
Síndico

Adicionalmente, se muestra la determinación del monto máximo de riesgo crediticio que surge de los activos financieros de la Entidad, por rubro.

	Exposición máxima bruta al 31/12/2023	Exposición máxima neta al 31/12/2023 (1)	Exposición máxima bruta al 31/12/2022	Exposición máxima neta al 31/12/2022 (1)
Activos financieros valuados a valor razonable	103.782.667	103.782.667	192.706.311	192.706.311
Activos financieros medidos a costo amortizado	105.059.607	105.059.607	69.796.839	69.796.839
Préstamos y otras financiaciones	104.973.669	90.801.703	98.485.228	73.087.630

- 1) Se obtiene de deducir de la "Exposición máxima bruta" los importes de las garantías recibidas por las financiaciones y otras mejoras crediticias.

Garantías colaterales y otras mejoras crediticias

El monto y tipo de garantía exigida por las financiaciones otorgadas depende de una evaluación del riesgo de crédito de la contraparte. Las pautas se implementan según la capacidad de aceptación de los tipos de garantía y los parámetros de valuación.

Los principales tipos de garantías obtenidas son los siguientes:

- *Cauciones de depósitos a plazo fijo en la Entidad,*
- *Efectivo,*
- *Cheques de pago diferido,*
- *Hipotecas sobre bienes inmuebles y prendas sobre bienes de particulares,*
- *Fianzas.*

Firmado a efectos de su identificación con
 nuestro informe de fecha 01/03/2024
 PISTRELLI, HENRY MARTIN
 Y ASOCIADOS S.R.L.

M. SILVINA BELLANTIG
 Gerente General

SEBASTIÁN ESKENAZI
 Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

FERNANDO J. CÓCCARO
 Socio
 Contador Público U.B.A.
 C.P.C.E.S.J. Mat. N° 2.154

MARCOS AUBONE
 Gerente Contable

DANIEL CALVI
 Síndico

Valor razonable de los activos recibidos en garantía

Descripción	Valor Razonable	
	31/12/2023	31/12/2022
Cauciones	14.832.149	14.485.015
Prendas sobre plazos fijos	29.781	551.591
Hipotecas sobre inmuebles	632.034	2.370.111
Prendas sobre vehículos y/o maquinarias	1.180.924	1.637.881
Otros	7.935.508	6.353.000
Total	24.610.396	25.397.598

Calidad de préstamos por sector

La Entidad administra la calidad de los préstamos mediante calificaciones establecidas por el BCRA. A continuación, se detalla los préstamos de la entidad en función a su situación.

	Situación BCRA (Cliente)					Total al 31/12/2023
	1	2	3	4	5	
Banca Corporativa	71.130.627	-	172.859	-	-	71.303.486
Banca individuos	32.967.128	209.210	215.124	222.805	55.916	33.670.183
Totales	104.097.755	209.210	387.983	222.805	55.916	104.973.669

	Situación BCRA (Cliente)					Total al 31/12/2022
	1	2	3	4	5	
Banca Corporativa	56.170.864	159	717.726	-	589	56.889.338
Banca Individuos	39.494.241	867.089	491.803	611.788	130.969	41.595.890
Totales	95.665.105	867.248	1.209.529	611.788	131.558	98.485.228

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 01/03/2024
PISTRELLI, HENRY MARTIN
Y ASOCIADOS S.R.L.

M. SILVINA BELLANTIG
Gerente General

SEBASTIÁN ESKENAZI
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

FERNANDO J. CÓCCARO
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.S.J. Mat. N° 2.154

MARCOS AUBONE
Gerente Contable

DANIEL CALVI
Síndico

Riesgos financieros

Riesgo de liquidez

Se entiende por riesgo de liquidez a la probabilidad que la Entidad no pueda cumplir de manera eficiente con los flujos de fondos esperados, corrientes, futuros y con los colaterales o garantías necesarias, sin afectar para ello sus operaciones diarias o su condición financiera.

El objetivo de la estrategia de gestión del riesgo de liquidez consiste esencialmente en el establecimiento de las pautas generales e integrales con las que el Banco encara el tratamiento de este riesgo. Dichas pautas persiguen el propósito de proteger la solvencia financiera y la capacidad para enfrentar situaciones de estrés en el mercado.

El Banco lleva a cabo las operaciones de intermediación financiera en un marco prudencial, preservando en todo momento adecuadas reservas de liquidez con las que eventualmente se puedan cubrir las necesidades de liquidez en situaciones normales; así como los requisitos que se pueden generar durante los períodos de estrés, ya sean de naturaleza específica del Banco, del mercado (interno o externo), o una combinación de ambas.

Los objetivos que componen la estrategia de gestión de riesgo de liquidez del Banco se definen mediante límites, estos son reflejados mediante indicadores cualitativos y cuantitativos de la gestión del riesgo de liquidez. La Gerencia Corporativa de Riesgos realiza un seguimiento del desempeño de los indicadores para evaluar el cumplimiento de los límites.

Adicionalmente, en la gestión de riesgo liquidez se utilizan los indicadores "Ratio de cobertura de liquidez" (Com. "A" 5724 y complementarias), "Medición y seguimiento del riesgo de liquidez" (Com. "A" 5494 y complementarias), el "Ratio de apalancamiento" (Com. "A" 5606 y complementarias), "Herramientas de Seguimiento del Riesgo de Liquidez" (Com. "A" 5733 y complementarias) y "Ratio de Fondo Neto Estable" (Com. "A" 6633 y complementarias), en cumplimiento de normas BCRA y de estándares internacionales establecidos por el Comité de Basilea (BCBS).

En caso de producirse una crisis de liquidez, la Entidad contempla dentro de su plan de contingencia, las siguientes acciones:

- En primer lugar, se realizará una proyección de los flujos de fondos estimados para los próximos meses, el horizonte temporal dependerá de la estimación del horizonte de duración del estrés.
- En segundo lugar, se utilizarán los fondos liberados por la reducción de la exigencia de Efectivo Mínimo vinculada a la salida de depósitos.
- En tercer lugar, se realizarán las existencias de Títulos del BCRA, se dejarán de renovar los pases activos y se dejarán de renovar los adelantos call prime dependiendo de la existencia y/o conveniencia de cada uno de ellos.
- En cuarto lugar, se realizará una contracción en el otorgamiento crediticio de modo tal que el

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 01/03/2024

PISTRELLI, HENRY MARTIN
Y ASOCIADOS S.R.L.

M. SILVINA BELLANTIG
Gerente General

SEBASTIÁN ESKENAZI
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

FERNANDO J. CÓCCARO
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.S.J. Mat. N° 2.154

MARCOS AUBONE
Gerente Contable

DANIEL CALVI
Síndico

flujo de fondos de las cancelaciones cubra con los posibles faltantes de fondos estimados en el primer punto.

La siguiente tabla muestra los resultados de los ratios de cobertura de liquidez (LCR) al 31 de diciembre de 2023 y 2022, calculados de acuerdo a las normativas del BCRA.

	31/12/2023	31/12/2022
Al 31 del cada mes	225%	230%
Promedio durante el ejercicio	198%	237%
Mayor	290%	353%
Menor	139%	183%

La Entidad expone en el Anexo D "Apertura por plazos de préstamos y otras financiaciones" y en el Anexo I "Apertura de pasivos financieros por plazos remanentes" de los presentes estados financieros las aperturas, por vencimiento, de los activos y pasivos financieros, respectivamente.

El siguiente cuadro expone la apertura por vencimientos contractuales considerando los montos totales a su fecha de vencimiento de las responsabilidades eventuales de la Entidad:

	Hasta 1 mes	De 1 a 3 meses	De 3 a 6 meses	De 6 a 12 meses	De 1 a 5 años	De 5 a 10 años	Más de 10 años	Total al 31/12/2023
Adelantos y créditos acordados no utilizados	3.071.656	249.221	480.154	697.347	70.311	-	-	4.568.689
Saldos no utilizados de tarjetas de créditos	49.797.719	-	-	-	-	-	-	49.797.719
Garantías otorgadas	-	-	-	-	30	-	-	30
TOTAL	52.869.375	249.221	480.154	697.347	70.341	-	-	54.366.438

	Hasta 1 mes	De 1 a 3 meses	De 3 a 6 meses	De 6 a 12 meses	De 1 a 5 años	De 5 a 10 años	Más de 10 años	Total al 31/12/2022
Adelantos y créditos acordados no utilizados	3.965.956	932.247	247.326	1.309.075	2.750	-	-	6.457.354
Saldos no utilizados de tarjetas de créditos	82.298.333	-	-	-	-	-	-	82.298.333
Garantías otorgadas	-	-	-	-	93	-	-	93
TOTAL	86.264.289	932.247	247.326	1.309.075	2.843	-	-	88.755.780

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 01/03/2024
 PISTRELLI, HENRY MARTIN
 Y ASOCIADOS S.R.L.

M. SILVINA BELLANTIG
 Gerente General

SEBASTIÁN ESKENAZI
 Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

FERNANDO J. CÓCCARO
 Socio
 Contador Público U.B.A.
 C.P.C.E.S.J. Mat. N° 2.154

MARCOS AUBONE
 Gerente Contable

DANIEL CALVI
 Síndico

Riesgo de mercado

Se entiende por riesgo de mercado a la probabilidad de sufrir pérdidas, en posiciones dentro y fuera de balance, a raíz de movimientos adversos en los precios de mercado de diversos activos, como instrumentos financieros de renta fija y/o de renta variable registrados en la cartera de negociación y activos denominados en moneda extranjera.

El objetivo de la estrategia de gestión de riesgo de mercado es establecer las bases para mantener una seguridad razonable frente a la conservación y generación de valor de las inversiones de tesorería del Banco, representada en inversiones negociables y otras operaciones de tesorería realizadas, de acuerdo con el perfil de riesgo aprobado por el Comité de Riesgos del Banco.

Las políticas y procesos establecen los criterios básicos para determinar las posiciones a incluir y excluir de la cartera de negociación.

La Gerencia Corporativa de Riesgos es responsable de monitorear y generar alertas sobre posibles comportamientos críticos del mercado que puedan impactar el valor del portafolio del Banco, para emprender en forma oportuna las acciones preventivas y/o correctivas necesarias.

El Banco cuantifica el riesgo de mercado al cual está expuesto por medio de la medida de Valor a Riesgo (VaR), que estima la máxima pérdida probable a un horizonte de tiempo determinado (establecido en 10 días) y con un nivel de confianza determinado (intervalo de confianza del 99%).

El cálculo de VaR se realiza bajo la metodología Delta-Normal. Este método consiste en aproximar la distribución empírica de los rendimientos de los factores de riesgo considerados en los instrumentos financieros a una distribución paramétrica y, en este caso en particular, a una distribución normal estándar.

La metodología captura el comportamiento de las variables de mercado que son consideradas como factores de riesgo a través de un conjunto de volatilidades y correlaciones, obtenidas a partir de un análisis del comportamiento histórico de las mismas.

La siguiente tabla muestra el VaR de 10 días con una confianza del 99% de los portafolios combinados al 31 de diciembre de 2023 y 2022:

VaR del portafolio de negociación	31/12/2023	31/12/2022
Letras y títulos públicos	607.371	2.143.830
Moneda Extranjera	2.108.412	158.478

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 01/03/2024
PISTRELLI, HENRY MARTIN
Y ASOCIADOS S.R.L.

M. SILVINA BELLANTIG
Gerente General

SEBASTIÁN ESKENAZI
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

FERNANDO J. CÓCCARO
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.S.J. Mat. N° 2.154

MARCOS AUBONE
Gerente Contable

DANIEL CALVI
Síndico

Riesgo de Tasa de Interés

Se entiende por riesgo de tasa de interés a la posibilidad de que se produzcan cambios en la condición financiera del Banco como consecuencia de fluctuaciones en las tasas de interés, pudiendo tener efectos adversos en los resultados financieros y en su valor económico.

A fin de minimizar los perjuicios que potencialmente pudieran ser originados por fluctuaciones inesperadas en los mercados financieros, el Banco efectúa el seguimiento, la medición y el control de su exposición al riesgo de tasas de interés.

En lo referido específicamente a la medición del riesgo de tasa de interés, el Banco considera dos enfoques básicos para un adecuado monitoreo de este riesgo y un seguimiento continuo complementado con análisis de posibles escenarios de comportamiento de tasas de interés. Los enfoques que utiliza para evaluar este riesgo son:

- Enfoque de ingresos financieros netos: se basa en el análisis de la incidencia de un cambio de tasas de interés en los ingresos y egresos devengados o previstos.
- Enfoque de valor económico: el valor económico del Banco está dado por el valor presente de los flujos de fondos esperados de los activos netos de los pasivos más posiciones netas fuera de balance. Este enfoque brinda una visión más integral de los efectos potenciales de largo plazo provenientes de variaciones de las tasas de interés.

Dentro del marco de la gestión del riesgo de tasa de Interés, el Banco cuenta con una serie de políticas, procedimientos y controles internos que se incluyen en el Manual de Riesgos y Manuales de Procedimientos, los que son revisados y actualizados en forma regular.

Para la cuantificación del riesgo de tasa de interés (RTICI) mediante el Enfoque de Valor Económico, la Entidad utiliza un modelo interno, basado en criterios propios, y siguiendo las disposiciones de la Comunicación "A" 6397 BCRA aplica el Marco Estandarizado. Para la estimación de la necesidad de capital, se toma el mayor valor entre ambos. El nivel de capital a cubrir fue de 1.701 millones de pesos en diciembre de 2023 y de 1.576 millones de pesos en diciembre de 2022.

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 01/03/2024
PISTRELLI, HENRY MARTIN
Y ASOCIADOS S.R.L.

M. SILVINA BELLANTIG
Gerente General

SEBASTIÁN ESKENAZI
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

FERNANDO J. CÓCCARO
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.S.J. Mat. N° 2.154

MARCOS AUBONE
Gerente Contable

DANIEL CALVI
Síndico

Riesgo de cambio de moneda extranjera

La Entidad está expuesta a las fluctuaciones en los tipos de cambio de la moneda extranjera prevalecientes en su posición financiera y flujos de efectivo. La mayor proporción de activos y pasivos que se mantienen corresponden a dólares estadounidenses.

La posición en moneda extranjera comprende los activos y pasivos que se reflejaron en pesos, al tipo de cambio al cierre de las fechas indicadas. La posición abierta de una institución comprende los activos, pasivos y cuentas de orden expresadas en la moneda extranjera en la que la institución asume el riesgo; cualquier devaluación / revaluación de dichas monedas afectarían el estado de resultados de la Entidad.

Las transacciones en moneda extranjera se efectúan a las cotizaciones de tipo de cambio de la oferta y la demanda.

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, la posición abierta del Banco expresados en pesos por moneda es la siguiente:

RUBROS	31/12/2023				31/12/2022
	TOTAL	Moneda			TOTAL
		Dólar EEUU	Euro	Otras	
POSICIÓN ACTIVA					
Efectivo y Depósitos en Bancos	14.620.523	14.484.599	101.721	34.203	21.496.865
Otros Activos Financieros	197.332	197.332	-	-	134.267
Préstamos y otras financiaciones	1.534.663	1.534.663	-	-	2.073.467
Otros títulos de deuda	68.328.596	68.328.596	-	-	13.316.629
Activos Financieros entregados en Garantía	7.487.366	7.487.366	-	-	3.120.339
Inversiones en Instrumentos de Patrimonio	36.772	36.772	-	-	22.452
TOTALES	92.205.252	92.069.328	101.721	34.203	40.164.019
POSICIÓN PASIVA					
Depósitos	(21.096.115)	(21.096.115)	-	-	(23.984.056)
Otros Pasivos Financieros	(512.337)	(493.637)	(18.700)	-	(291.490)
TOTALES	(21.608.452)	(21.589.752)	(18.700)	-	(24.275.546)
POSICION NETA	70.596.800	70.479.576	83.021	34.203	15.888.473

Con relación a la exposición a los movimientos del tipo de cambio, los resultados de una devaluación /revaluación sobre la posición activa neta de la Entidad en dólares, moneda significativa de la posición expuesta en el cuadro anterior, son los siguientes:

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 01/03/2024
PISTRELLI, HENRY MARTIN
Y ASOCIADOS S.R.L.

M. SILVINA BELLANTIG
Gerente General

SEBASTIÁN ESKENAZI
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

FERNANDO J. CÓCCARO
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.S.J. Mat. N° 2.154

MARCOS AUBONE
Gerente Contable

DANIEL CALVI
Síndico

Análisis de sensibilidad	Cambio en tipos de cambio %	2023	2022
Devaluación del peso ante la moneda extranjera	5	3.524.146	789.295
Devaluación del peso ante la moneda extranjera	10	7.048.292	1.578.590
Revaluación del peso ante la moneda extranjera	5	(3.524.146)	(789.295)
Revaluación del peso ante la moneda extranjera	10	(7.048.292)	(1.578.590)

Riesgo operacional

Se entiende por riesgo operacional al riesgo de pérdidas resultantes de la falta de adecuación o de fallas en los procesos internos, de la actuación del personal, de los sistemas o bien aquellas que sean producto de eventos externos.

La gestión del riesgo operacional implica la identificación, evaluación, seguimiento, control y mitigación de este riesgo.

Con la finalidad de materializar la gestión del riesgo operacional el Banco establece un marco de gestión metodológico tanto cualitativo como cuantitativo.

La Gestión Cualitativa del riesgo operacional, opera sobre la identificación, evaluación, seguimiento, mitigación y control de los riesgos identificados en los distintos procesos.

La Gestión Cuantitativa del riesgo operacional, considera la identificación, recolección y análisis de eventos de riesgo operacional; como así también la generación de la Base de Datos sobre Eventos de Riesgo Operacional, y el cumplimiento al Régimen Informativo para supervisión anual, Com. BCRA "A" 4904 y complementarias.

32. Política de transparencia en materia de gobierno societario

A continuación, se describen las políticas de transparencia en materia de Gobierno Societario de acuerdo con lo requerido por la Comunicación "A" 5293 y complementarias emitidas por el BCRA.

Estructura del Directorio, de la Alta Gerencia y miembros de los Comités

a) Estructura del Directorio

El Directorio es el máximo órgano de administración y dirección de la Entidad, es quien vela por su liquidez y solvencia, es responsable de aprobar la estrategia global del negocio y las políticas, de instruir a la Alta Gerencia para que implemente los procedimientos de gestión de riesgos, y los procesos y controles en esa materia, siendo el responsable último de las operaciones.

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 01/03/2024

PISTRELLI, HENRY MARTIN
Y ASOCIADOS S.R.L.

M. SILVINA BELLANTIG
Gerente General

SEBASTIÁN ESKENAZI
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

FERNANDO J. CÓCCARO
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.S.J. Mat. N° 2.154

MARCOS AUBONE
Gerente Contable

DANIEL CALVI
Síndico

Según lo establecido en el Estatuto de Banco San Juan, el Directorio está integrado por siete Directores titulares e igual número de suplentes. Uno de ellos designado por el Poder Ejecutivo de la Provincia en representación de las acciones clase "A", y los seis restantes elegidos por los accionistas titulares de las acciones clase "B".

Los miembros del Directorio representantes de los accionistas clase "B" son designados en la Asamblea de Accionistas y el Director representante del accionista clase "A" mediante el dictado del Decreto correspondiente por parte del Poder Ejecutivo Provincial.

Tanto los Directores titulares como los Directores suplentes duran en sus funciones tres ejercicios, pudiendo ser reelegidos.

Los requisitos formales para integrar el Directorio, se adecuan a lo que la normativa aplicable establece, incluyendo los criterios de paridad y equidad de género, y su cumplimiento es evaluado en oportunidad de la propuesta para la designación de Directores efectuada por la Asamblea de Accionistas.

El BCRA establece a través de sus circulares CREFI (Creación y Funcionamiento de Entidades Financieras), los criterios de valoración seguidos a los efectos de otorgar la autorización a los Directores designados por la Asamblea de Accionistas.

En este sentido, los antecedentes de los Directores elegidos por la Asamblea son evaluados también por el BCRA y no pueden asumir sus cargos sin la conformidad previa del Directorio de dicho ente rector, con la excepción de los directores designados para representar a la Provincia de San Juan, los que sí pueden asumir el cargo mientras se tramita la autorización de su designación "en comisión" y "ad-referéndum" de la aprobación del BCRA, de conformidad con lo dispuesto en el punto 3.1.6. del texto ordenado sobre Autoridades de Entidades Financieras del BCRA.

La estructura organizacional de la Entidad es acorde a su perfil de riesgo asumido y a las características propias de su negocio y el de las otras entidades con las que conforma un grupo económico sujeto a supervisión consolidada y atento a su actividad como Caja Obligada y Agente Financiero de la Provincia de San Juan.

En consonancia con las mejores prácticas existe una clara separación de funciones entre los miembros del Directorio y la Alta Gerencia.

Los miembros del Directorio son idóneos y no desempeñan cargos gerenciales, poseen los conocimientos y competencias necesarios para comprender claramente sus responsabilidades y funciones dentro del Gobierno Societario.

Asimismo, obran con la lealtad y la diligencia de un buen hombre de negocios, comprometiendo el tiempo y la dedicación necesaria para cumplir con sus responsabilidades.

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 01/03/2024

PISTRELLI, HENRY MARTIN
Y ASOCIADOS S.R.L.

M. SILVINA BELLANTIG
Gerente General

SEBASTIÁN ESKENAZI
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

FERNANDO J. CÓCCARO
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.S.J. Mat. N° 2.154

MARCOS AUBONE
Gerente Contable

DANIEL CALVI
Síndico

b) Estructura de la Alta Gerencia

La Entidad define como Alta Gerencia al Gerente General y a las Gerencias y/o Departamentos que tengan poder decisorio y reporten al Gerente General o al Directorio.

La principal responsabilidad de la Alta Gerencia es implementar las estrategias y políticas establecidas por el Directorio, para llevar adelante el Plan de Negocios. En particular es responsable por:

- Implementar las políticas, procedimientos, procesos y controles necesarios para gestionar las operaciones y riesgos en forma prudente, cumpliendo con los objetivos estratégicos fijados por el Directorio.
- Implementar sistemas apropiados de control interno y monitorear su efectividad, reportando periódicamente al Directorio sobre el cumplimiento de los objetivos.
- Considerar los resultados de las revisiones de auditorías y las funciones relacionadas con el sistema de control interno para lograr una rápida resolución de los problemas identificados.

Sus integrantes tienen la idoneidad y experiencia necesarias en la actividad financiera como para gestionar y controlar las áreas bajo su supervisión. A continuación, se detallan las distintas Gerencias y/o Departamentos:

- Recursos Materiales (*)
- Asuntos Legales (*)
- Auditoría Interna (*)
- Banca Minorista
- Banca Mayorista
- Contable
- Protección de Activos de la Información
- Finanzas (*)
- Operaciones (*)
- Planeamiento y Control de Gestión
- Prevención del Lavado de Activos y Financiamiento del Terrorismo
- Recursos Humanos (*)
- Riesgos (*)
- Seguridad Bancaria
- Sistemas

(*) En el marco de acuerdos instrumentados entre los bancos del Grupo, la gestión de administración de riesgos se ha centralizado en la Gerencia Corporativa de Riesgos de Banco San Juan, al igual que las actividades vinculadas a las áreas de Riesgos, Auditoría Interna, Recursos Humanos, Legales, Recursos Materiales, Finanzas, Gestión del Cambio y

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 01/03/2024

PISTRELLI, HENRY MARTIN
Y ASOCIADOS S.R.L.

M. SILVINA BELLANTIG
Gerente General

SEBASTIÁN ESKENAZI
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

FERNANDO J. CÓCCARO
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.S.J. Mat. N° 2.154

MARCOS AUBONE
Gerente Contable

DANIEL CALVI
Síndico

Talento, y Operaciones y Mejora Continua para sus áreas de Gestión Normativa y Optimización de Viajes y Proceso, con ajuste a las normativas de BCRA sobre "Expansión de Entidades Financieras".

c) Estructura de los Comités

En función de la envergadura, complejidad y perfil de riesgo asumido, tanto a nivel individual como de Grupo, la Entidad posee una adecuada estructura de Comités que le permiten lograr un efectivo control para la implementación de todas las actividades que se llevan a cabo en ella.

Los integrantes de cada Comité son designados por el Directorio y se encargan de supervisar la gestión de la Alta Gerencia, y su consistencia con las estrategias generales de negocio y políticas de la Entidad, definidas como parte del sistema de control interno. Cada comité tiene definidas las misiones y funciones específicas en el manual correspondiente a cada uno, las cuales se describen en la nota 31.

Estructura propietaria básica

El capital social de la Entidad está dividido en acciones clase "A" suscriptas e integradas por la Provincia de San Juan, las cuales representan un 16,78% del mismo; y acciones de clase "B" suscriptas e integradas por personas físicas o jurídicas, distintas a la Provincia de San Juan, que representan el 83,22% del capital social.

A continuación, se detalla la composición accionaria y el derecho a voto de cada accionista en la estructura del Banco San Juan:

Accionista	Clase	Cantidad	Participación en el capital social	Votos por Acción	Total de votos
Petersen Inversiones S.A.	Clase "B"	194.208.110	70,14%	1	70,14%
Gobierno de la Pcia. de San Juan	Clase "A"	46.487.172	16,78%	1	16,78%
Otros Accionistas	Clase "B"	36.204.718	13,08%	1	13,08%
Total		276.900.000			100%

Estructura organizacional

La Entidad es un banco comercial de capital nacional y de carácter regional. Sus actividades están concentradas en el área de servicios financieros al sector privado y público, impulsando y acompañando el crecimiento de los sectores consumo, productivo, agroindustrial y minero de la Región de Cuyo.

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 01/03/2024

PISTRELLI, HENRY MARTIN
Y ASOCIADOS S.R.L.

M. SILVINA BELLANTIG
Gerente General

SEBASTIÁN ESKENAZI
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

FERNANDO J. CÓCCARO
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.S.J. Mat. N° 2.154

MARCOS AUBONE
Gerente Contable

DANIEL CALVI
Síndico

El organigrama general de la Entidad describe los Comités de Directorio, la estructura gerencial y dependencias del Directorio y de las diferentes gerencias de esta. Dicho organigrama general es aprobado por el Directorio y es revisado periódicamente a fin de que responda a la estrategia de la Entidad.

El Banco de San Juan S.A. junto con Banco de Santa Cruz S.A. (BSC), Nuevo Banco de Entre Ríos S.A. (NBERSA) y Nuevo Banco de Santa Fe S.A. (NBSF) integran un Grupo Económico, toda vez que resultan sociedades sujetas a control común, dedicado a las actividades bancarias y financieras reguladas por la LEF ("Grupo").

Hasta el 31 de julio de 2023, Banco de San Juan S.A. era la última controladora del Grupo, controlando en forma directa a Banco de Santa Cruz S.A. y a Nuevo Banco de Santa Fe S.A., esta última a su vez controladora de Nuevo Banco de Entre Ríos S.A. Tal como se menciona en la Nota 1., en el marco del proceso de reorganización societaria iniciado por el Directorio de Banco de San Juan S.A., a partir del 1 de agosto de 2023 Holding Santa Cruz S.A. es la controladora de Banco de Santa Cruz S.A. y Holding del Litoral S.A. es controladora de Nuevo Banco de Santa Fe S.A.

Las principales actividades y características comunes de las entidades que conforman el Grupo son la prestación del servicio de Caja Obligada y Agente Financiero de las Provincias en las que desarrollan su actividad principal y la expansión en zonas de influencia, con una fuerte inserción en los sectores productivos y estratégicos de cada una de las economías regionales.

En línea con las buenas prácticas internacionales y la normativa del Banco Central, en el diseño de la estructura organizacional y el gobierno societario de la Entidad, se tiene también en cuenta la circunstancia de que integra y controla un grupo económico sujeto a supervisión consolidada, la dimensión, complejidad, importancia económica y perfil de riesgo de ese grupo y la necesidad de lograr una adecuada supervisión de sus sociedades controladas, en pos de reforzar el control interno y fortalecer el esquema de administración de riesgos.

Al logro de esos objetivos contribuye la adopción de una estructura organizacional que no esté conformada solamente por compartimientos aislados en cada uno de los bancos, sino que contemple también estructuras más horizontales, con algunos matices distintos a las que puedan ser adecuadas para las entidades financieras que no integran un grupo económico, que permitan el conocimiento integral de la actividad y riesgos de todas las entidades integrantes del grupo y facilite la coordinación y la aplicación de criterios uniformes, pero respetando la existencia, función, relaciones y líneas de reporte que los órganos que cada una de las entidades debe tener de acuerdo con la legislación vigente y la normativa dictada por el Banco Central y otros organismos de regulación y control.

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 01/03/2024
PISTRELLI, HENRY MARTIN
Y ASOCIADOS S.R.L.

M. SILVINA BELLANTIG
Gerente General

SEBASTIÁN ESKENAZI
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

FERNANDO J. CÓCCARO
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.S.J. Mat. N° 2.154

MARCOS AUBONE
Gerente Contable

DANIEL CALVI
Síndico

Red de Sucursales

Al 31 de diciembre de 2023, la Entidad cuenta con una amplia red de sucursales distribuidas estratégicamente entre las Provincias de San Juan (11), Mendoza (5) y la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (1).

Código de conducta

La Entidad cuenta con un Código de Conducta que establece de manera explícita los valores en materia de ética profesional, principios, normas y políticas que se consideran de cumplimiento obligatorio para todos y cada uno de los Directores, Funcionarios y Empleados.

Código de conducta para la operatoria de la Entidad como Agente de Liquidación y Compensación y Agente de Negociación Integral

La Entidad cuenta con un Código de conducta que es obligatorio por parte de funcionarios, directivos y demás personal que intervenga, en cualquier carácter, en los procesos de las operaciones con valores negociables bajo oferta pública, en especial aquellas personas encargadas de la atención de interesados y clientes y de realizar las operaciones.

Rol como Agente Financiero del sector público no financiero

Tal como se menciona en la nota 1 a los presentes estados contables, la Entidad actúa como Agente financiero y Caja obligada de la Provincia de San Juan.

Políticas relativas a conflictos de intereses y a la naturaleza y extensión de las operaciones con subsidiarias y vinculados

De acuerdo con la Ley de General de Sociedades y dentro de los límites establecidos por la normativa del BCRA, se permite la financiación a vinculadas siempre que dichas operaciones se ajusten a prácticas de mercado.

Mensualmente, la Comisión Fiscalizadora emite un dictamen de las operaciones realizadas con personas humanas y jurídicas vinculadas a la Entidad, informando acerca de la razonabilidad de los financiamientos incluidos.

Comunicación con terceros

La Entidad, a través de su página web institucional, publica información relacionada con el Gobierno Societario, Información Financiera y Disciplina de Mercado.

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 01/03/2024
PISTRELLI, HENRY MARTIN
Y ASOCIADOS S.R.L.

M. SILVINA BELLANTIG
Gerente General

SEBASTIÁN ESKENAZI
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

FERNANDO J. CÓCCARO
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.S.J. Mat. N° 2.154

MARCOS AUBONE
Gerente Contable

DANIEL CALVI
Síndico

Información relativa a sus prácticas de compensaciones variables al personal

El Comité de Gestión es la autoridad máxima de las políticas de compensaciones variables al personal. Define el parámetro presupuestario y valida las distintas herramientas propuestas por la Gerencia de Recursos Humanos para asegurar la equidad interna, la competitividad externa y el cumplimiento de la normativa legal vigente de los incentivos otorgados a los empleados.

La política de compensaciones variables al personal de la Entidad considera un componente fijo específico para las distintas posiciones, así como un componente variable. Este último aspecto se encuadra en el Programa Gestión por Resultados, que define la política de Incentivo anual para el personal de áreas centrales y el Modelo de Objetivos para Compensación Variable (MOpCV) para el personal de la Red de Sucursales y los Centros de Negocios, de las Gerencias Minorista y Mayorista, aprobada por el Comité de Gestión.

El Programa Gestión por Resultados tiene por objetivo distinguir el alto desempeño detectado en el Modelo de Gestión del Desempeño, en un marco de pautas objetivas que miden el logro de los objetivos del personal evaluado, como así también su contribución al logro de los objetivos organizacionales. Considera rangos de referencia por niveles jerárquicos, con aplicación de ranking forzado a fin de asegurar una distribución equilibrada de la compensación y en un todo de acuerdo a las mejores prácticas.

El esquema del Modelo de Gestión del Desempeño y el Modelo de Objetivos para Compensación Variable, se basa en la medición del cumplimiento de "Objetivos" y en la medición de "Competencias". El logro de un nivel de desempeño satisfactorio, o superior, opera como condición necesaria para participar del Programa Gestión por Resultados.

Las propuestas de compensaciones variables al personal son consolidadas y ajustadas al presupuesto del Área, de la Entidad y finalmente presentadas al Comité para su aprobación y posterior efectivización.

En síntesis, la existencia de compensaciones al personal por niveles, un esquema definido en el Modelo de Gestión del Desempeño, un ranking forzado que corrige eventuales desvíos, la contribución a los Objetivos del Área y de la Entidad, la instancia final de aprobación del Comité y la adecuación del Programa a los lineamientos de Gestión de Riesgos garantizan un modelo objetivo de Política de compensaciones al personal.

Descentralización y/o tercerización de actividades de las entidades controladas

A los efectos de lograr los objetivos que se persiguen con la estructura operativa, organizacional y de governance adoptada, de uniformar criterios y procedimientos, lograr economías de escala, reducir costos innecesarios, minimizar riesgos, etc., la Entidad y las

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 01/03/2024

PISTRELLI, HENRY MARTIN
Y ASOCIADOS S.R.L.

M. SILVINA BELLANTIG
Gerente General

SEBASTIÁN ESKENAZI
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

FERNANDO J. CÓCCARO
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.S.J. Mat. N° 2.154

MARCOS AUBONE
Gerente Contable

DANIEL CALVI
Síndico

entidades del Grupo han implementado la alternativa prevista en la normativa sobre expansión de entidades financieras, de tercerización y/o descentralización de actividades que no consistan en la atención de clientes y/o público en general (administración, servicios de tecnología informática, archivo, imprenta, etc.), que se puede hacer en dependencias de la propia entidad o la controlante o de un tercero y con recursos propios o de terceros.

En dicho marco, el Banco y las entidades del Grupo han celebrado y/o celebrarán acuerdos de descentralización de actividades y tareas de alcance corporativo, con el objetivo de implementar y poner en funcionamiento un nuevo modelo operativo de prestación de tales actividades para la gestión corporativa de las distintas áreas, en virtud del cual el Banco San Juan asume la prestación de ciertas actividades descentralizadas para todas las demás entidades del Grupo. Para ello, además de celebrar acuerdos específicos de descentralización de actividades, se han implementado o se implementarán Gerencias Corporativas por cada área y se han ajustado o se ajustarán en lo necesario las estructuras y los manuales de misiones y de funcionamiento de cada área. Tanto la suscripción de los acuerdos de descentralización como la implementación de las nuevas Gerencias Corporativas, la designación de su responsable y las modificaciones a la documentación interna han sido o serán aprobados por el Directorio del Banco y de las demás entidades del Grupo. El Directorio también delega en el Comité Ejecutivo la definición de cualquier aspecto relativo a la instrumentación, implementación y ejecución de los acuerdos de descentralización y/o cualquier modificación de organigramas y/o manuales de misiones y funciones que resulte necesario.

En ese sentido, el Banco y las entidades del Grupo han instrumentado acuerdos para la descentralización de actividades vinculadas a las áreas de Riesgos, Auditoría Interna, Recursos Humanos, y Legales, Recursos Materiales, Finanzas, Gestión del Cambio y Talento, y Operaciones y Mejora Continua para sus áreas de Gestión Normativa y Optimización de Viajes y Proceso, con ajuste a las normativas de BCRA sobre "Expansión de Entidades Financieras".

En todos los casos, se ha realizado o se realizará la notificación correspondiente al BCRA, en los términos de la normativa sobre "Expansión de Entidades Financieras".

Estas áreas corporativas descentralizadas, cuyo rol es decisorio y responden por la definición de políticas, estrategias y dirección, coexisten con áreas corporativas cuyo rol es de asesoría en virtud del Acuerdo Marco de Complementación para la Prestación de Servicios suscripto por los bancos con fecha 14 de noviembre de 2011, y sus modificaciones.

A su vez, se ha creado la Gerencia de Normas, Mejores Prácticas y Coordinación de Servicios Centralizados en Banco San Juan, cuyo propósito, entre otros, es la verificación de la correcta prestación de los servicios por parte de Banco San Juan hacia las demás entidades del Grupo. Por último, el Banco y las demás entidades del Grupo han celebrado un acuerdo de remuneración al Banco por la asunción y prestación de las tareas descentralizadas, que asegura una razonable retribución al Banco por la prestación de tales servicios. Asimismo, se

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 01/03/2024

PISTRELLI, HENRY MARTIN
Y ASOCIADOS S.R.L.

M. SILVINA BELLANTIG
Gerente General

SEBASTIÁN ESKENAZI
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

FERNANDO J. CÓCCARO
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.S.J. Mat. N° 2.154

MARCOS AUBONE
Gerente Contable

DANIEL CALVI
Síndico

ha celebrado un acuerdo entre los Bancos en virtud del cual se ha implementado un esquema de empleador múltiple, para adecuar las distintas funciones a una forma de prestación de servicios consistente con las necesidades del Grupo, asumiendo todos los Bancos del Grupo la figura del empleador múltiple con relación a los empleados afectados a la prestación de los servicios corporativos, sin perjuicio de mantener inalteradas las registraciones actuales o existentes de cada empleado. Además, se contemplan en dicho acuerdo la adopción de todos los recaudos necesarios para asegurar la confidencialidad de la información a la que cada empleado deba acceder para el cumplimiento de sus funciones.

Todo lo anterior encuentra sustento en las normas del BCRA, en los actos societarios internos de cada Banco y en los acuerdos entre las entidades del Grupo.

33. Sistema de seguro de garantía de los depósitos bancarios

Mediante la Ley N° 24.485 y el Decreto N° 540/95, se dispuso la creación del Sistema de Seguro de Garantía de los Depósitos, al cual se le asignaron las características de ser limitado, obligatorio y oneroso, con el objeto de cubrir los riesgos de depósitos bancarios, en forma subsidiaria y complementaria al sistema de privilegios y protección de depósitos establecido por la Ley de Entidades Financieras.

La misma dispuso la constitución de la sociedad "Seguros de Depósitos Sociedad Anónima" (SEDESA) con el objeto exclusivo de administrar el Fondo de Garantía de los Depósitos, cuyos accionistas, de conformidad con las modificaciones introducidas por el Decreto N° 1292/96 serán el BCRA, con una acción como mínimo y los fiduciarios del contrato de fideicomiso constituido por las entidades financieras en la proporción que para cada una determine el BCRA en función de sus aportes al Fondo de Garantía de los Depósitos. En agosto de 1995 se constituyó dicha Sociedad en la que la Entidad y sus subsidiarias no participan del capital social.

Estarán alcanzados los depósitos en pesos y en moneda extranjera constituidos en las entidades participantes bajo la forma de cuenta corriente, caja de ahorro, plazo fijo u otras modalidades que determine el BCRA hasta la suma de 6.000 y que reúnan los requisitos establecidos en el Decreto N° 540/95 y los demás que disponga la autoridad de aplicación.

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 01/03/2024
PISTRELLI, HENRY MARTIN
Y ASOCIADOS S.R.L.

M. SILVINA BELLANTIG
Gerente General

SEBASTIÁN ESKENAZI
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

FERNANDO J. CÓCCARO
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.S.J. Mat. N° 2.154

MARCOS AUBONE
Gerente Contable

DANIEL CALVI
Síndico

34. Actividades fiduciarias

La Entidad realiza actividades fiduciarias en relación con los fideicomisos que se detallan a continuación. Los bienes de la Entidad no responden por las obligaciones de pago ni por otras obligaciones contraídas en la ejecución de los fideicomisos mencionados. Tales obligaciones serán satisfechas exclusivamente con los derechos emergentes bajo los títulos de cada fideicomiso.

La Entidad ha sido designada como agente fiduciario de los fideicomisos que se detallan a continuación.

Identificación del Fideicomiso	Función desarrollada por la Entidad	Denominación del Fiduciante	Monto del patrimonio fideicomitado	
			31/12/2023	31/12/2022
Fideicomiso "Fondo de Infraestructura Proyecto Gualcamayo"	Asegurar que el Patrimonio Fideicomitado quede afectado en forma exclusiva a la realización de los pagos, entre otros, de los contratos de locación de obra, de locación de servicios y de suministro de bienes, para la ejecución de las obras de infraestructura en el Departamento Jáchal de la Provincia de San Juan. Eventualmente, emitir títulos valores a fin de conseguir los fondos faltantes para la realización de las obras y servicios, en oportunidad y condiciones autorizadas por el fiduciante.	Provincia de San Juan	1.889.049	3.176.199
Fideicomiso "Fondo Fiduciario de Infraestructura Proyecto Lama-Pascua"	Asegurar que el Patrimonio Fideicomitado quede afectado en forma exclusiva a la realización de los pagos, entre otros, de los contratos de locación de obra, de locación de servicios y de suministro de bienes, para la ejecución de las obras indicadas en el Art. 2 inciso A) de la Ley 8.116. Eventualmente, emitir títulos valores a fin de conseguir los fondos faltantes para la realización de las obras y servicios, en oportunidad y condiciones autorizadas por el fiduciante.	Provincia de San Juan	1.713.123	2.888.521
Fideicomiso "Fondo Fiduciario Área de Reserva de Biósfera San Guillermo"	Asegurar que el Patrimonio Fideicomitado quede afectado en forma exclusiva a la realización de los pagos, entre otros, de los contratos de locación de obra, de locación de servicios y de suministro de bienes, para la ejecución de las obras indicadas en el Art. 2 inciso B) de la Ley 8.116. Eventualmente, emitir títulos valores a fin de conseguir los fondos faltantes para la realización de las obras y servicios, en oportunidad y condiciones autorizadas por el fiduciante.	Provincia de San Juan	362.434	608.154

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 01/03/2024
 PISTRELLI, HENRY MARTIN
 Y ASOCIADOS S.R.L.

M. SILVINA BELLANTIG
 Gerente General

SEBASTIÁN ESKENAZI
 Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

FERNANDO J. CÓCCARO
 Socio
 Contador Público U.B.A.
 C.P.C.E.S.J. Mat. N° 2.154

MARCOS AUBONE
 Gerente Contable

DANIEL CALVI
 Síndico

Identificación del Fideicomiso	Función desarrollada por la Entidad	Denominación del Fiduciante	Monto del patrimonio fideicomitado	
			31/12/2023	31/12/2022
Fideicomiso "Fondo Fiduciario de Infraestructura Proyecto Casposo"	Asegurar que el Patrimonio Fideicomitado quede afectado en forma exclusiva a la realización de los pagos, entre otros, de los contratos de locación de obra, de locación de servicios y de suministro de bienes, para la ejecución de las obras indicadas en el Art. 2 de la Ley 8.185. Eventualmente, emitir títulos valores a fin de conseguir los fondos faltantes para la realización de las obras y servicios, en oportunidad y condiciones autorizadas por el fiduciante.	Provincia de San Juan	119.069	307.375
Fideicomiso de Administración para la provisión de tractores e implementos agrícolas a pequeños productores	Otorgamiento y Gestión de Cobro de Contratos de Leasing de tractores e implementos agrícolas para pequeños productores frutihortícolas de la Provincia de San Juan.	Consejo Federal de Inversiones	497	1.053
Fideicomiso "Infraestructura Rajo Argenta"	Asegurar que el Patrimonio Fideicomitado quede afectado en forma exclusiva a la realización de los pagos, entre otros, de los contratos de locación de obra, de locación de servicios y de suministro de bienes, para la ejecución de las obras indicadas en el Art. 2 de la Ley 8.234. Eventualmente, emitir títulos valores a fin de conseguir los fondos faltantes para la realización de las obras y servicios, en oportunidad y condiciones autorizadas por el fiduciante.	Provincia de San Juan	800.759	1.344.506
Fideicomiso para la liberación de la traza bypass de Iglesia y Las Flores	Aplicar el patrimonio fideicomitado al pago a los Beneficiarios de los importes indemnizatorios derivados de la liberación de la traza para la relocalización de la ruta nacional N° 149 del tramo Camino La Invernada – Empalme ruta nacional n° 150 Sección "Variante La Iglesia" y "Variante Las Flores".	Barrick Exploraciones Argentinas S.A.	219	1.018
Fideicomiso para el pago de la obra bypass de Iglesia y Las Flores	Asegurar que el patrimonio fideicomitado quede afectado en forma exclusiva a la realización de los pagos en forma íntegra y oportuna del Contrato de locación de obra, conforme al precio de la obra, en los términos que surgen del Convenio y sus modificaciones.	Barrick Exploraciones Argentinas S.A.	49.358	88.377

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 01/03/2024
 PISTRELLI, HENRY MARTIN
 Y ASOCIADOS S.R.L.

M. SILVINA BELLANTIG
 Gerente General

SEBASTIÁN ESKENAZI
 Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

FERNANDO J. CÓCCARO
 Socio
 Contador Público U.B.A.
 C.P.C.E.S.J. Mat. N° 2.154

MARCOS AUBONE
 Gerente Contable

DANIEL CALVI
 Síndico

Identificación del Fideicomiso	Función desarrollada por la Entidad	Denominación del Fiduciante	Monto del patrimonio fideicomitado	
			31/12/2023	31/12/2022
Fideicomiso "Centro Judicial San Juan"	Asegurar que el Patrimonio Fideicomitado quede afectado en forma exclusiva a la realización de los pagos correspondientes del contrato de locación de obra, bienes y servicios para el desarrollo y ejecución de la obra pública denominada "Centro Judicial San Juan" y, en su caso, al pago de las cuotas de amortización y renta de los Títulos Valores que se emitan. Eventualmente, emitir los títulos valores a ser colocados ante inversores privados o mercado de capitales para la ejecución de la obra.	Provincia de San Juan	1.738.387	2.817.389
Fideicomiso Privado de Garantía Energía San Juan	Recibir la recaudación de Energía San Juan cedida al Fideicomiso, constituyendo un fondo de garantía que se mantendrá durante la vigencia del fideicomiso.	Energía San Juan S.A.	131.978	170.642
Fideicomiso "Construcción y Provisión ET Provincial Bauchazeta 132/33 KV"	Emplear los bienes fideicomitados en la realización de las obras, suministros y demás prestaciones previstas en el Proyecto, el Contrato de la Obra y el Pliego de Bases y Condiciones.	ATELEC S.A.	-	3.232
Fideicomiso "Administración para el financiamiento para la adquisición e instalación de calefones solares"	Otorgar asistencia financiera para la adquisición e instalaciones de Calefones Solares	Consejo Federal de Inversiones	407	7.016
Construcción de ET Provincial San Juan Sur 132/33/13,2kv	Realizar la gestión y administración del Patrimonio Fideicomitado, con el objeto especificado en el Art. 2.01 y en los términos que resultan del presente Contrato de Fideicomiso, así como de sus eventuales modificaciones y/o actualizaciones, en ambos casos previa conformidad del EPRE.	Proyección Electroluz SRL	107.892	43.426
Construcción Línea Doble Tema en 132 kv ET San Juan Sur Pto. Conexión con LAT Raw/Poc-La Bebida	Realizar la gestión y administración del Patrimonio Fideicomitado, con el objeto especificado en el Art. 2.01 y en los términos que resultan del presente Contrato de Fideicomiso, así como de sus eventuales modificaciones y/o actualizaciones, en ambos casos previa conformidad del EPRE.	Rovella Carranza SA – Ing. Julio Nacusi Construcciones SRL UT	38.168	52.619
Fondo Fiduciario de Infraestructura Fase 6 - Veladero	Asegurar que el patrimonio fideicomitado quede afectado en forma exclusiva a la realización de los pagos de los Contratos de Locación de Obra, de Locación de Servicios y de Suministro de Bienes para la ejecución de las obras indicadas en el Art. 2 de la Ley 2338 M	Provincia de San Juan	5.405.233	-
Total			12.356.573	11.509.527

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 01/03/2024
 PISTRELLI, HENRY MARTIN
 Y ASOCIADOS S.R.L.

M. SILVINA BELLANTIG
 Gerente General

SEBASTIÁN ESKENAZI
 Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

FERNANDO J. CÓCCARO
 Socio
 Contador Público U.B.A.
 C.P.C.E.S.J. Mat. N° 2.154

MARCOS AUBONE
 Gerente Contable

DANIEL CALVI
 Síndico

35. Cumplimiento de las disposiciones para actuar en las distintas categorías de agente definidas por la CNV

Considerando la operatoria que realiza Banco San Juan S.A., y conforme a las diferentes categorías de agentes que establece la CNV, con fecha 28 de octubre de 2014 dicho organismo notificó a la Entidad la aprobación de su inscripción en la categoría “agente de liquidación y compensación y agente de negociación - integral (ALyC)” con número de matrícula 34.

Adicionalmente, con fecha 3 de noviembre de 2017 la CNV notificó a la Entidad la aprobación de su inscripción a la categoría “Agente de colocación y distribución integral de fondos comunes de inversión (ACyDI FCI)”, con número de matrícula 70.

La Resolución general N° 821 de la CNV en su art. 13 indica que el ALyC deberá contar con un patrimonio neto mínimo equivalente a 470.350 Unidades de Valor Adquisitivo (UVA) actualizables por el Coeficiente de Estabilización de Referencia (CER) – Ley N° 25.827. Al 31 de diciembre de 2023, el valor del mismo asciende a 217.114. El patrimonio neto de la Entidad supera al patrimonio neto mínimo exigido por la CNV a la misma fecha.

Por otra parte, la contrapartida mínima exigida de 108.980 se constituye con activos disponibles en la cuenta corriente N° 00045 que la Entidad posee abierta en el BCRA. Al 31 de diciembre de 2023, el saldo de dicha cuenta es de 200.000.

36. Detalle de integración de efectivo mínimo

Los conceptos computados por la Entidad para integrar la exigencia de efectivo mínimo del mes de diciembre de 2023 se detallan a continuación, indicando el saldo al cierre de dicho mes de las cuentas correspondientes:

Concepto	Moneda	
	Pesos	Extranjera
Efectivo y Depósitos en Bancos:	200.000	6.639.010
– Saldos en cuentas en el BCRA	200.000	6.639.010
Activos financieros entregados en garantía:	4.937.902	587.767
– Cuentas especiales de garantía en el BCRA	4.937.902	587.767

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 01/03/2024
PISTRELLI, HENRY MARTIN
Y ASOCIADOS S.R.L.

M. SILVINA BELLANTIG
Gerente General

SEBASTIÁN ESKENAZI
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

FERNANDO J. CÓCCARO
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.S.J. Mat. N° 2.154

MARCOS AUBONE
Gerente Contable

DANIEL CALVI
Síndico

37. Sanciones aplicadas a la entidad financiera y sumarios iniciados por el BCRA

Con fecha 8 de enero de 2015, el BCRA emitió la Comunicación "A" 5689 (modificada por la comunicación "A" 5940) solicitando que se detallen en nota a los estados contables las sanciones administrativas y/o disciplinarias, y las penales con sentencia judicial de primera instancia, que fueran aplicadas o iniciadas por el BCRA, la Unidad de Información Financiera (UIF), la CNV y la Superintendencia de Seguros de la Nación, como así también información de los sumarios iniciados por el BCRA. A la fecha de emisión de los estados contables, la Entidad mantiene los siguientes sumarios iniciados por el BCRA:

- **Sumario Penal Cambiario N° 3720 (Expediente N° 100.029/04):** con fecha 30 de abril de 2008, la Entidad fue notificada de la resolución N° 316 del BCRA, en la que se ordenó instruir el Sumario Penal Cambiario N° 3720. En dicha Resolución se atribuye a la Entidad y a algunos de sus funcionarios, la realización de operaciones de venta de cambio simuladas en beneficio del propio intermediario financiero mediando falsas declaraciones en su tramitación y, en otros supuestos, la realización de operaciones de venta de cambio en el período comprendido entre el 1° de mayo y el 15 de octubre de 2002, excediendo los límites impuestos por la Com. "B" 7300 del BCRA, contraviniendo lo dispuesto por la Comunicación "A" 3471 y Comunicaciones "B" 7174, 7218, 7286 y 7431.

Por otra parte, con fecha 22 de mayo de 2014 se interpuso ante el Juzgado Federal de San Juan N° 2 recurso de queja por apelación denegada contra la Resolución del BCRA de fecha 6 de mayo de 2014. Asimismo, se interpuso planteo de prescripción de la acción penal por violación a la garantía constitucional de ser juzgado dentro de un plazo razonable. Con fecha 29 de octubre de 2014 el Juzgado denegó el recurso de queja; y, contra dicha resolución, el 11 de noviembre de 2014 se interpuso recurso de apelación, el cual fue concedido con fecha 14 de noviembre de 2014.

Con fecha 17 de octubre de 2016 la Cámara Federal de Apelaciones de Mendoza, resolvió no hacer lugar al recurso de queja por apelación denegada, y en consecuencia se devolvieron las actuaciones para que continúe el trámite sobre el principal.

Con fecha 26 de octubre de 2018, se recibió cédula mediante la cual se notificó el dictado de la Sentencia del Juzgado Federal de San Juan de fecha 23 de octubre de 2018, por la cual se condenó a los imputados al pago de una multa por la suma de U\$S 17.766.651,29. Con fecha 6 de noviembre de 2018, Banco de San Juan S.A. interpuso recurso de apelación contra dicha sentencia por considerarla arbitraria, infundada y no ajustada al derecho aplicable ni a la realidad de los hechos investigados. La apelación se sustenta en que la sentencia i) no admitió la invocación del derecho a ser juzgado dentro de un plazo razonable, desconociendo antecedentes del mismo Juzgado, ii) no aplicó al caso el principio constitucional de ley penal más benigna, iii) no describe los hechos sobre los que juzga y carece de manera evidente de la exigencia de tener un fundamento propio y autónomo del Juez, iv) no trató de manera alguna el descargo del Banco y del resto de los sumariados y desconoció elementos de prueba determinantes para la solución del caso, v) atribuyó responsabilidades sobre

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 01/03/2024

PISTRELLI, HENRY MARTIN
Y ASOCIADOS S.R.L.

M. SILVINA BELLANTIG
Gerente General

SEBASTIÁN ESKENAZI
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

FERNANDO J. CÓCCARO
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.S.J. Mat. N° 2.154

MARCOS AUBONE
Gerente Contable

DANIEL CALVI
Síndico

supuestos de responsabilidad objetiva y/o funcional, algo inadmisibles en materia penal cambiaria, vi) no resolvió el planteo de aplicar el principio jurídico de “non bis in idem”, incurriendo en un doble juzgamiento –con decisiones opuestas entre sí- respecto de operaciones del Banco que ya habían sido juzgadas en el sumario 3584, vii) la multa aplicada carece de fundamento alguno, además de no ajustarse a los parámetros legales previstos por el art. 3 de la 19.359 y/o la actualización establecida en el art. 4 de la misma ley. El 7 de noviembre de 2018 el Juzgado Federal interviniente concedió el recurso de apelación interpuesto, con efecto suspensivo.

Con fecha 18 de septiembre de 2019 la Cámara Federal de Apelaciones de Mendoza resolvió no hacer lugar a los recursos de apelación deducidos, y en consecuencia, confirmar la sentencia 344/361 y su aclaratoria de fs. 373 y vta. Contra dicho pronunciamiento se interpuso Recurso Extraordinario Federal. Con motivo de dicho recurso, se corrió traslado al Sr. Fiscal General, quien opinó con fecha 29 de octubre de 2019 que el recurso era procedente, y en consecuencia, correspondía su concesión.

Con fecha 7 de noviembre de 2019, la Cámara Federal de Apelaciones de Mendoza resolvió conceder los recursos extraordinarios interpuestos por el Banco, elevando la causa a conocimiento y decisión de la Corte Suprema de Justicia de la Nación, y el 2 de diciembre de 2019 el recurso fue recibido en la oficina correspondiente a la Mesa de Entradas de la Corte Suprema de Justicia de la Nación, desde donde fue remitido a la Procuración General de la Nación.

Con fecha 20 de octubre de 2021, se agregó el Dictamen del Procurador General de la Nación en el que se emitió opinión indicando que corresponde declarar parcialmente admisibles los recursos extraordinarios interpuestos, revocar en esa medida la sentencia apelada y reenviar las actuaciones al Tribunal de Origen para que dé adecuada respuesta a los respectivos planteos de las partes.

El 21 de diciembre 2022 la CSJN resolvió declarar procedentes los recursos extraordinarios y dejar sin efecto la sentencia apelada, solicitando que vuelvan los autos al tribunal de origen para que, por quien corresponda, se dicte un nuevo pronunciamiento dando una respuesta a los respectivos planteos de las partes. Con fecha 3 de febrero de 2023 ingreso a la Cámara Federal de Mendoza, quien con fecha 13 de marzo de 2023 resolvió absolver al Banco y a las personas físicas imputadas.

Consecuentemente, en cumplimiento de lo dispuesto por la Comunicación “A” 5940 del BCRA, la Asamblea de Accionistas de fecha 4 de abril de 2023 resolvió desafectar el saldo contable de la reserva normativa especial por el importe no provisionado correspondiente a dicho sumario. Ver adicionalmente la nota 38.

El Directorio de la Entidad y sus asesores legales estiman que no existirían otros efectos significativos que pudieran derivarse de dicho sumario y que pudieran afectar la situación patrimonial de la Entidad. Por otra parte, la Entidad no posee sanciones pendientes de resolución, que deban exponerse en los presentes estados financieros.

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 01/03/2024
PISTRELLI, HENRY MARTIN
Y ASOCIADOS S.R.L.

M. SILVINA BELLANTIG
Gerente General

SEBASTIÁN ESKENAZI
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

FERNANDO J. CÓCCARO
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.S.J. Mat. N° 2.154

MARCOS AUBONE
Gerente Contable

DANIEL CALVI
Síndico

38. Restricciones a la distribución de utilidades

- a) De acuerdo con las disposiciones del BCRA, el 20% de la utilidad del ejercicio más/menos los ajustes de los resultados de ejercicios anteriores, las transferencias de otros resultados integrales a resultados no asignados y menos la pérdida acumulada al cierre del ejercicio anterior, si existiera, debe ser apropiado a la constitución de la reserva legal. Consecuentemente, la próxima Asamblea de Accionistas deberá aplicar 7.025.856 de Resultados No Asignados a incrementar el saldo de dicha reserva.
- b) Mediante la Comunicación "A" 6464, modificatorias y complementarias, el BCRA establece el procedimiento de carácter general para proceder a la distribución de utilidades. Conforme al mismo, sólo se podrá efectuar una distribución siempre que no se verifiquen ciertas situaciones, entre las que se encuentran registrar asistencias financieras del citado organismo por iliquidez, presentar deficiencias de integración de capital o efectivo mínimo y estar alcanzadas por las disposiciones de los artículos 34 y 35 bis de la Ley de Entidades Financieras (artículos referidos a planes de regularización y saneamiento y a reestructuración de la Entidad), entre otras condiciones detalladas en la mencionada comunicación que deben cumplirse. Asimismo, la distribución de utilidades que apruebe la Asamblea de Accionistas de la Entidad sólo podrá efectivizarse una vez que se cuente con la autorización de la Superintendencia de Entidades Financieras y Cambiarias del BCRA.

Asimismo, sólo se podrá distribuir utilidades en la medida que se cuente con resultados positivos luego de deducir extracontablemente de los resultados no asignados y de la reserva facultativa para futuras distribuciones de resultados, (i) los importes de las reservas legal y estatutarias, cuya constitución sea exigible, (ii) la totalidad de los saldos deudores de cada una de la partidas registradas en "Otros resultados integrales", (iii) la diferencia neta positiva entre la medición a costo amortizado y el valor razonable respecto de los instrumentos de deuda pública y/o de regulación monetaria del BCRA para aquellos instrumentos valuados a costo amortizado, (iv) los ajustes identificados por la Superintendencia de Entidades Financieras y Cambiarias del BCRA o por el auditor externo y que no hayan sido registrados contablemente, y (v) ciertas franquicias otorgadas por el BCRA. Adicionalmente, no se podrán efectuar distribuciones de resultados con la ganancia que se originó por aplicación por primera vez de la NIIF, cuyo saldo asciende a 23.893.030 y se encuentra registrado en la reserva especial por aplicación de las NIIF por primera vez.

Por otra parte, la Entidad deberá verificar que, luego de efectuada la distribución de resultados propuesta, se mantenga un margen de conservación de capital equivalente al 2,5% de los activos ponderados a riesgo (APR), el cual es adicional a la exigencia de capital mínimo requerida normativamente, y deberá ser integrado con capital ordinario de nivel 1 (COn1), neto de conceptos deducibles (CDCOn1).

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 01/03/2024
PISTRELLI, HENRY MARTIN
Y ASOCIADOS S.R.L.

M. SILVINA BELLANTIG
Gerente General

SEBASTIÁN ESKENAZI
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

FERNANDO J. CÓCCARO
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.S.J. Mat. N° 2.154

MARCOS AUBONE
Gerente Contable

DANIEL CALVI
Síndico

De acuerdo con la distribución aprobada por la Asamblea General Ordinaria de Accionistas, celebrada el 4 de abril de 2023: a) fueron aplicados para incrementar la reserva legal en 4.399.479 en moneda del 31 de diciembre de 2022 y b) en cuanto a la reserva normativa – especial para sanciones administrativas, al existir sentencia judicial firme que deja sin efecto la sanción que motivó su constitución, se dispuso, conforme establece la Comunicación “A” 5940 del BCRA, desafectar el monto total por el cual se encuentra constituida resolviéndose a su vez que el importe que disminuya la reserva normativa especial se integre a la reserva facultativa para futuras distribuciones de utilidades. Al 31 de diciembre de 2023 el saldo desafectado de dicha reserva normativa es de 10.933.286.

Por último, a los fines de la distribución de dividendos en efectivo, la Asamblea de Accionistas celebrada el 4 de abril de 2023, dispuso asignar el monto de Resultados No Asignados al 31 de diciembre de 2022 que, en moneda histórica asciende a 17.597.915, a la cuenta de Reserva Facultativa para futuras distribución de utilidades y posteriormente dejar aprobada una distribución de dividendos en efectivo de hasta la suma de 73.000.000 en moneda histórica. Teniendo en cuenta lo dispuesto por la comunicación “A” 7719 del BCRA mencionada precedentemente, dicha Asamblea aprobó una distribución de dividendos en efectivo, ad-referéndum de la autorización del BCRA, por un monto de hasta 36.000.000, en concordancia con las normas citadas precedentemente. De los dividendos mencionados y de acuerdo con el pedido de autorización efectuado ante el BCRA, un total de hasta 1.416.780 y hasta 25.421.320 corresponden a dividendos provenientes de las sociedades controladas Banco de Santa Cruz S.A. y Nuevo Banco de Santa Fe S.A., respectivamente.

Finalmente, la Asamblea estableció que toda suma que no sea autorizada por el BCRA para distribuir dividendos a los accionistas, en función de la normativa vigente, pasará a constituir parte de la “Reserva Facultativa para futuras distribuciones de utilidades”.

Con fecha 12 de abril de 2023, la Entidad remitió una nota al BCRA solicitando la autorización de distribución de utilidades acumuladas distribuibles por un monto de 33.695.749, en moneda histórica. Con fecha 8 de mayo de 2023, mediante Resolución N° 123 de la SEFyC, el BCRA autorizó la distribución de utilidades por 33.695.749, en moneda histórica, a realizarse en 6 cuotas iguales, mensuales y consecutivas. Al 31 de diciembre de 2023, la Entidad abonó la totalidad de las cuotas mencionadas con anterioridad distribuyendo la totalidad de las utilidades aprobadas.

39. Evolución de la situación macroeconómica y del sistema financiero y de capitales

El mercado financiero argentino ha observado durante los últimos años un prolongado período de volatilidad en los valores de mercado de los instrumentos financieros públicos y privados, incluyendo un nivel elevado de riesgo país, un incremento del tipo de cambio oficial entre el peso argentino y el dólar estadounidense, un incremento de las tasas de interés y una aceleración significativa del ritmo inflacionario. Ver nota 2.1.5.

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 01/03/2024
PISTRELLI, HENRY MARTIN
Y ASOCIADOS S.R.L.

M. SILVINA BELLANTIG
Gerente General

SEBASTIÁN ESKENAZI
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

FERNANDO J. CÓCCARO
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.S.J. Mat. N° 2.154

MARCOS AUBONE
Gerente Contable

DANIEL CALVI
Síndico

Particularmente, en lo que tiene que ver con el precio del dólar estadounidense, desde finales de 2019 comenzó a ampliarse significativamente la brecha entre el precio oficial de dólar estadounidense -utilizado principalmente para comercio exterior- y los valores alternativos de mercado, habiendo llegado a picos máximos cercanos al 200%. A la fecha de emisión de los presentes estados financieros, la mencionada brecha asciende aproximadamente a 25%.

En lo que tiene que ver con la administración de la deuda pública nacional, se ha observado un proceso de reestructuración, incluyendo diversos canjes voluntarios y acuerdos alcanzados respecto a las acreencias con el llamado Club de París y el Fondo Monetario Internacional.

En esta línea, la Entidad entregó en canje sus tenencias de Letras del Tesoro Nacional en dólares estadounidenses, recibiendo con fecha 21 de septiembre de 2020 Bonos de la República Argentina en dólares Step Up vencimiento 2030. Adicionalmente, durante el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2023, dichas entidades han efectuado nuevos canjes de activos financieros, entregando Letras del Tesoro y Bonos de la Nación Argentina con vencimiento en febrero, mayo y junio de 2023 y Bonos de la Nación Argentina en moneda dual con vencimiento en julio 2023, recibiendo a cambio Bonos del Tesoro Nacional con ajustes por CER 4% y 4,25% y Bonos de la Nación Argentina en moneda dual, con vencimientos entre febrero de 2024 y 2025.

En este contexto, el 10 de diciembre de 2023 asumieron las nuevas autoridades del gobierno nacional argentino el cual emitió una serie de medidas de emergencia. Entre los principales objetivos se persigue, entre otras cuestiones relevantes, una flexibilización normativa en materia económica, reducción del déficit fiscal principalmente vía disminución del gasto, incluyendo reducción de distintos tipos de subsidios. Asimismo, se produjo una devaluación del peso argentino cercana al 55% respecto del dólar estadounidense, lo cual ha generado una aceleración del ritmo inflacionario, siendo la inflación interanual medida a partir del IPC nacional publicado por el INDEC de 254% a la fecha de emisión de los presentes estados financieros.

El programa integral perseguido por el nuevo gobierno nacional incluye reformas en la economía, justicia, relaciones exteriores, infraestructura y otras. Con fecha 20 de diciembre de 2023, por medio del Decreto de Necesidad y Urgencia N° 70/2023, se establecieron una cantidad significativa de reformas, sobre el cual distintos actores presentaron ante la Justicia diversos amparos o pedidos de inconstitucionalidad para detener su aplicación.

Adicionalmente, el contexto macroeconómico nacional e internacional genera cierto grado de incertidumbre respecto a su evolución futura en lo que respecta al nivel de recuperación económica a nivel global.

Por todo lo mencionado, la Gerencia de la Entidad monitorea permanentemente la evolución de las situaciones citadas, para determinar las posibles acciones a adoptar e identificar eventuales impactos sobre su situación patrimonial y financiera, que pudieran corresponder reflejar en los estados financieros de períodos futuros.

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 01/03/2024
PISTRELLI, HENRY MARTIN
Y ASOCIADOS S.R.L.

M. SILVINA BELLANTIG
Gerente General

SEBASTIÁN ESKENAZI
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

FERNANDO J. CÓCCARO
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.S.J. Mat. N° 2.154

MARCOS AUBONE
Gerente Contable

DANIEL CALVI
Síndico

40. Hechos ocurridos después del cierre del ejercicio sobre el que se informa

No existen acontecimientos ocurridos entre la fecha de cierre del ejercicio y la emisión de los presentes estados financieros que puedan afectar significativamente la situación financiera o los resultados del ejercicio que no hayan sido expuestos en las notas a los estados financieros mencionados.

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 01/03/2024
PISTRELLI, HENRY MARTIN
Y ASOCIADOS S.R.L.

M. SILVINA BELLANTIG
Gerente General

SEBASTIÁN ESKENAZI
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

FERNANDO J. CÓCCARO
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.S.J. Mat. N° 2.154

MARCOS AUBONE
Gerente Contable

DANIEL CALVI
Síndico

DETALLE DE TÍTULOS PÚBLICOS Y PRIVADOS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022
 (Cifras expresadas en miles de pesos)

Concepto	Identificación	TENENCIA				POSICIÓN AL 31/12/2023		
		Valor Razonable	Nivel de valor razonable	Saldo de libros 31/12/2023	Saldo de libros 31/12/2022	Posición sin Opciones	Opciones	Posición Final
TÍTULOS DE DEUDA A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN RESULTADOS		-		103.782.667	192.706.311	103.782.667	(86.985.000)	16.797.667
<i>Del País</i>		-		103.782.667	192.706.311	103.782.667	(86.985.000)	16.797.667
Letras y Notas BCRA		-		103.782.276	192.601.763	103.782.276	(86.985.000)	16.797.276
Letra del Tesoro Nacional a Descuento en \$ Vto.18/01/2024	9232	-	1	86.985.000	-	86.985.000	(86.985.000)	-
Letras de Liquidez Vto. 11/01/2024	14085	-	1	16.797.276	-	16.797.276	-	16.797.276
Notas de Liquidez Vto. 22/02/2023	21136	-	1	-	87.677.934	-	-	-
Letras de Liquidez Vto. 10/01/2023	13929	-	1	-	25.843.059	-	-	-
Notas de Liquidez Vto. 01/03/2023	21137	-	1	-	19.616.139	-	-	-
Letras de Liquidez Vto. 17/01/2023	13931	-	1	-	18.024.467	-	-	-
Notas de Liquidez Vto. 15/03/2023	21139	-	1	-	15.240.994	-	-	-
Letras de Liquidez Vto. 12/01/2023	13930	-	1	-	10.619.832	-	-	-
Notas de Liquidez Vto. 29/03/2023	21141	-	1	-	10.008.421	-	-	-
Notas de Liquidez Vto. 23/03/2023	21140	-	1	-	5.540.144	-	-	-
Letras de Liquidez Vto. 05/01/2023	13928	-	1	-	30.773	-	-	-
Títulos privados				391	104.548	391	-	391
Garantizar S.G.R.		-	2	-	103.334	-	-	-
Acciones preferidas Nuevo Banco de Entre Ríos S.A.		-	3	391	1.214	391	-	391

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 01/03/2024
 PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.

M. SILVINA BELLANTIG
 Gerente General

SEBASTIÁN ESKENAZI
 Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

FERNANDO J. CÓCCARO
 Socio
 Contador Público U.B.A.
 C.P.C.E.S.J. Mat. N° 2.154

MARCOS AUBONE
 Gerente Contable

DANIEL CALVI
 Síndico

DETALLE DE TÍTULOS PÚBLICOS Y PRIVADOS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022
 (Cifras expresadas en miles de pesos)

Concepto	Identificación	TENENCIA				POSICIÓN AL 31/12/2023		
		Valor Razonable	Nivel de valor razonable	Saldo de libros 31/12/2023	Saldo de libros 31/12/2022	Posición sin Opciones	Opciones	Posición Final
OTROS TÍTULOS DE DEUDA		105.672.090		105.059.607	69.796.839	105.059.607	(69.021.561)	36.038.046
Medición a costo amortizado								
Del País		105.672.090		105.059.607	69.796.839	105.059.607	(69.021.561)	36.038.046
Títulos Públicos		65.548.050		64.742.737	48.773.229	64.742.737	(69.021.561)	(4.278.824)
Bono de la Nación Argentina en moneda dual Vto. 31/01/25	9203	50.929.200	1	50.929.200	-	50.929.200	(32.275.800)	18.653.400
Bono de la Nación Argentina en moneda dual Vto. 30/06/24	9230	7.791.525	1	7.791.525	-	7.791.525	(18.956.700)	(11.165.175)
Bono del Tesoro Nacional Ajuste por CER 4,25% Vto. 14/02/25 (1)	9180	6.746.477	1	5.941.164	-	5.941.164	(6.773.278)	(832.114)
Letras Internas del Banco Central TCR a Tasa cero - Vto. 16/11/24	12089	80.848	1	80.848	-	-	-	80.848
Letras del Tesoro Ajuste por CER a Descuento - Vto. 16/06/23	9152	-	1	-	17.947.505	-	-	-
Letras del Tesoro Ajuste por CER a Descuento - Vto. 17/02/23	9111	-	1	-	11.102.978	-	-	-
Bono de la Nación Argentina en moneda dual - Vto. 31/07/23	9146	-	1	-	8.571.281	-	-	-
Letras del Tesoro Nacional en pesos a Descuento - Vto 31/03/23	9164	-	1	-	7.691.952	-	-	-
Bono de la Nación Argentina en moneda dual - Vto. 30/06/23	9145	-	1	-	2.395.278	-	-	-
Bono de la Nación Argentina en moneda dual - Vto. 30/09/23	9147	-	1	-	1.064.235	-	-	-
Bono de la Nación Argentina en moneda dual - Vto. 28/02/2024 (1)	9156	-	1	-	-	-	(380.614)	(380.614)
Bono del Tesoro Nacional Ajuste por CER 3,75% Vto. 14/04/24	9178	-	1	-	-	-	(261.997)	(261.997)
Bono del Tesoro Nacional Ajuste por CER 4% Vto. 14/10/2024 (1)	9179	-	1	-	-	-	(10.373.172)	(10.373.172)
Títulos privados		40.124.040		40.316.870	21.023.610	40.316.870	-	40.316.870
O.N. Loma Negra Compañía Industrial S.A. Clase 1	56859	2.542.590	1	2.743.230	-	2.743.230	-	2.743.230
O.N. YPF S.A. Clase 25	57118	2.693.250	1	2.427.725	-	2.427.725	-	2.427.725
O.N. Pan American Energy Clase 25	56908	2.125.000	1	2.149.849	-	2.149.849	-	2.149.849
O.N. Tecpetrol S.A. Clase 6	57192	1.886.250	1	1.942.210	-	1.942.210	-	1.942.210
F.F. Mercado Credito Consumo XXVII	57508	1.903.237	3	1.855.428	-	1.855.428	-	1.855.428
O.N. Arcor SAIC Clase 22	57417	1.782.314	1	1.741.958	-	1.741.958	-	1.741.958
O.N. Tecpetrol S.A. Clase 5	56787	1.721.250	1	1.724.488	-	1.724.488	-	1.724.488
O.N. Telecom Argentina S.A. Clase 19	57485	858.007	1	1.668.222	-	1.668.222	-	1.668.222
O.N. Oleoductos del Valle S.A. Clase 3	57187	879.400	1	1.532.804	-	1.532.804	-	1.532.804
O.N. Arcor SAIC Clase 20	57035	1.653.920	3	1.472.954	-	1.472.954	-	1.472.954
O.N. Vista Energy Argentina S.A.U. Clase 18	56887	728.258	1	1.350.474	-	1.350.474	-	1.350.474
O.N. Arcor SAIC Clase 21	57045	1.308.397	1	1.215.342	-	1.215.342	-	1.215.342
O.N. Volkswagen Financiera Services S.A. Clase 10	57447	1.153.293	1	1.192.865	-	1.192.865	-	1.192.865
F.F. Asociacion Mutual Union Solidaria	80004	992.028	3	1.081.577	-	1.081.577	-	1.081.577
O.N. Tarjeta Naranja S.A.U. Clase 60	57463	991.736	1	1.000.602	-	1.000.602	-	1.000.602
O.N. Petroquímica Comodoro Rivadavia S.A. Clase K	56659	671.000	1	999.840	-	999.840	-	999.840
O.N. CT Barragan S.A. Clase 2	55396	1.477.783	3	981.635	-	981.635	-	981.635
F.F. Mercado Credito XX	57496	939.035	3	869.476	-	869.476	-	869.476
O.N. Telecom Argentina S.A. Clase 10	55827	1.109.552	1	788.460	768.567	788.460	-	788.460
O.N. YPF S.A. Clase 22	56782	636.575	1	655.929	-	655.929	-	655.929
O.N. Petroquímica Comodoro Rivadavia S.A. Clase L	56855	637.443	3	654.392	-	654.392	-	654.392
O.N. Arcor SAIC Clase 19	57034	566.900	1	602.910	-	602.910	-	602.910
O.N. Telecom Argentina S.A. Clase 8	55149	635.077	1	571.231	-	571.231	-	571.231
F.F. Mercado Credito Consumo XXVI	57466	519.827	3	525.068	-	525.068	-	525.068
F.F. Consubond 185	57503	477.954	3	458.415	-	458.415	-	458.415
F.F. Megabono 301	57518	457.658	3	435.699	-	435.699	-	435.699
O.N. Pampa Energia S.A. Clase 15	56786	376.605	1	397.138	-	397.138	-	397.138
O.N. Ledesma S.A. Clase 13	57249	351.801	3	370.157	-	370.157	-	370.157
O.N. Tarjeta Naranja S.A.U. Clase 59	57246	344.849	1	356.809	-	356.809	-	356.809
O.N. Inversora Juramento S.A. Clase 3	56998	337.493	1	355.893	-	355.893	-	355.893
O.N. Empresa distribuidora de electricidad de Salta Edesa S.A. Clase 1	57030	313.692	3	324.199	-	324.199	-	324.199
O.N. Telecom Argentina S.A. Clase 18	57484	1.398.541	3	324.171	-	324.171	-	324.171
O.N. Newsan S.A. Clase 17	57218	326.325	3	317.860	-	317.860	-	317.860
Otros - ON y FF		5.327.000		5.227.860	20.255.043	5.227.860	-	5.227.860
INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO				3.038.746	2.942.751	3.038.746	-	3.038.746
Medidos a valor razonable con cambios en resultados								
Del País				3.001.974	2.920.299	3.001.974	-	3.001.974
Red Link S.A.	33-62974985-9	-	3	2.685.594	2.662.690	2.685.594	-	2.685.594
Mercado Abierto Electrónico S.A.	33-62818915-9	-	3	255.882	168.929	255.882	-	255.882
Play digital S.A.	30-71682943-6	-	3	52.589	79.107	52.589	-	52.589
Cuyum Inversora S.A.	30-69470936-9	-	3	7.245	8.850	7.245	-	7.245
Otros		-	3	664	723	664	-	664
Del Exterior (1)				36.772	22.452	36.772	-	36.772
Bladex S.A.	LU009649506	-	3	36.772	22.452	36.772	-	36.772

(1) Ver nota 39.

Firmado a efectos de su identificación con
 nuestro informe de fecha 01/03/2024
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y
ASOCIADOS S.R.L.

M. SILVINA BELLANTIG
 Gerente General

SEBASTIÁN ESKENAZI
 Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

FERNANDO J. CÔCCARO
 Socio
 Contador Público U.B.A.
 C.P.C.E.S.J. Mat. N° 2.154

MARCOS AUBONE
 Gerente Contable

DANIEL CALVI
 Síndico

BANCO DE SAN JUAN S.A. - Av. J. Ignacio de la Roza 85 Oeste - San Juan - Pcia. de San Juan
 Fecha en que se cumple el plazo de duración de la sociedad: 20 de marzo de 2043

ANEXO B

**CLASIFICACIÓN DE PRÉSTAMOS Y OTRAS FINANCIACIONES POR SITUACIÓN Y GARANTÍAS RECIBIDAS DE LOS
 ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022**
 (cifras expresadas en miles de pesos)

	31/12/2023	31/12/2022
CARTERA COMERCIAL		
En situación normal	71.130.627	56.170.864
Con garantías y contragarantías preferidas "A"	1.806.930	1.730.900
Con garantías y contragarantías preferidas "B"	727.341	2.402.990
Sin garantías ni contragarantías preferidas	68.596.356	52.036.974
Con seguimiento especial - En observación	-	159
Sin garantías ni contragarantías preferidas	-	159
Con problemas	172.859	717.726
Sin garantías ni contragarantías preferidas	172.859	717.726
Irrecuperable	-	589
Sin garantías ni contragarantías preferidas	-	589
TOTAL	71.303.486	56.889.338

Firmado a efectos de su identificación con
 nuestro informe de fecha 01/03/2024
 PISTRELLI, HENRY MARTIN Y
 ASOCIADOS S.R.L.

M. SILVINA BELLANTIG
 Gerente General

SEBASTIÁN ESKENAZI
 Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

FERNANDO J. CÓCCARO
 Socio
 Contador Público U.B.A.
 C.P.C.E.S.J. Mat. N° 2.154

MARCOS AUBONE
 Gerente Contable

DANIEL CALVI
 Síndico

BANCO DE SAN JUAN S.A. - Av. J. Ignacio de la Roza 85 Oeste - San Juan - Pcia. de San Juan
 Fecha en que se cumple el plazo de duración de la sociedad: 20 de marzo de 2043

ANEXO B
(Cont.)

CLASIFICACIÓN DE PRÉSTAMOS Y OTRAS FINANCIACIONES POR SITUACIÓN Y GARANTÍAS RECIBIDAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022
 (cifras expresadas en miles de pesos)

	31/12/2023	31/12/2022
CARTERA CONSUMO Y VIVIENDA		
Cumplimiento normal	32.967.128	39.494.241
Con garantías y contragarantías preferidas "A"	2.601.082	2.328.140
Con garantías y contragarantías preferidas "B"	356.351	1.071.890
Sin garantías ni contragarantías preferidas	30.009.695	36.094.211
Riesgo bajo	206.685	445.689
Con garantías y contragarantías preferidas "A"	15	1.918
Con garantías y contragarantías preferidas "B"	5.411	227
Sin garantías ni contragarantías preferidas	201.259	443.544
Riesgo bajo - En tratamiento especial	2.525	421.400
Sin garantías ni contragarantías preferidas	2.525	421.400
Riesgo medio	215.124	491.803
Con garantías y contragarantías preferidas "A"	-	19
Con garantías y contragarantías preferidas "B"	-	6
Sin garantías ni contragarantías preferidas	215.124	491.778
Riesgo alto	222.805	611.788
Sin garantías ni contragarantías preferidas	222.805	611.788
Irrecuperable	55.916	130.969
Con garantías y contragarantías preferidas "B"	-	442
Sin garantías ni contragarantías preferidas	55.916	130.527
TOTAL	33.670.183	41.595.890
TOTAL GENERAL (1)	104.973.669	98.485.228

(1) Incluye :

Préstamos y otras financiaciones - Según Estados de Situación Financiera	62.798.040	75.276.928
+ Previsiones de Préstamos y otras financiaciones	726.607	1.456.388
(+) Intereses y otros conceptos devengados a cobrar de activos financieros con deterioro de valor crediticio	(12.848)	(76.083)
- Préstamos al personal	(330.745)	(620.919)
+ Ajustes NIIF	1.430.985	1.404.555
+ Otros Títulos de Deuda - Títulos privados - Med. a costo amortizado	40.316.870	21.023.610
+ Previsiones de Títulos Privados	44.730	20.656
+ Partidas Fuera de Balance - Otras garantías otorgadas comprendidas en las Normas de Clasif. de Deudores	30	93
Préstamos y otras financiaciones - Según Anexo	104.973.669	98.485.228

Firmado a efectos de su identificación con
 nuestro informe de fecha 01/03/2024
 PISTRELLI, HENRY MARTIN Y
 ASOCIADOS S.R.L.

M. SILVINA BELLANTIG
 Gerente General

SEBASTIÁN ESKENAZI
 Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

FERNANDO J. CÓCCARO
 Socio
 Contador Público U.B.A.
 C.P.C.E.S.J. Mat. N° 2.154

MARCOS AUBONE
 Gerente Contable

DANIEL CALVI
 Síndico

BANCO DE SAN JUAN S.A. - Av. J. Ignacio de la Roza 85 Oeste - San Juan - Pcia. de San Juan
 Fecha en que se cumple el plazo de duración de la sociedad: 20 de marzo de 2043

ANEXO C

**CONCENTRACIÓN DE PRÉSTAMOS Y OTRAS FINANCIACIONES DE LOS ESTADOS FINANCIEROS
 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022**
 (Cifras expresadas en miles de pesos)

Número de clientes	FINANCIACIONES			
	31/12/2023		31/12/2022	
	Saldo de Deuda	% sobre cartera total	Saldo de Deuda	% sobre cartera total
10 mayores clientes	32.600.520	31%	23.609.654	24%
50 siguientes mayores clientes	36.111.697	34%	28.170.303	28%
100 siguientes mayores clientes	12.436.538	12%	12.546.857	13%
Resto de clientes	23.824.914	23%	34.158.414	35%
TOTAL (1)	104.973.669	100%	98.485.228	100%

(1) Conciliación: Ver llamada (1) en Anexo B.

Firmado a efectos de su identificación con
 nuestro informe de fecha 01/03/2024
 PISTRELLI, HENRY MARTIN Y
 ASOCIADOS S.R.L.

M. SILVINA BELLANTIG
 Gerente General

SEBASTIÁN ESKENAZI
 Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

FERNANDO J. CÓCCARO
 Socio
 Contador Público U.B.A.
 C.P.C.E.S.J. Mat. N° 2.154

MARCOS AUBONE
 Gerente Contable

DANIEL CALVI
 Síndico

BANCO DE SAN JUAN S.A. - Av. J. Ignacio de la Roza 85 Oeste - San Juan - Pcia. de San Juan
 Fecha en que se cumple el plazo de duración de la sociedad: 20 de marzo de 2043

ANEXO D

**APERTURA POR PLAZOS DE PRÉSTAMOS Y OTRAS FINANCIACIONES DE LOS ESTADOS FINANCIEROS
 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022**
 (Cifras expresadas en miles de pesos)

Concepto	Cartera vencida	Plazos que restan para su vencimiento						Total al 31/12/2023 (1)
		1 mes	3 meses	6 meses	12 meses	24 meses	más de 24 meses	
Sector Financiero	-	4.105.385	9.769.747	13.178.550	15.436.443	8.803.240	6.508.691	57.802.056
Sector Privado no financiero y residentes en el exterior	726.783	20.699.272	11.623.478	12.228.683	16.365.718	19.915.145	26.568.480	108.127.559
TOTAL	726.783	24.804.657	21.393.225	25.407.233	31.802.161	28.718.385	33.077.171	165.929.615

Concepto	Cartera vencida	Plazos que restan para su vencimiento						Total al 31/12/2022 (1)
		1 mes	3 meses	6 meses	12 meses	24 meses	más de 24 meses	
Sector Financiero	-	2.925.522	6.060.619	9.787.576	6.098.056	3.000.886	1.545.753	29.418.412
Sector Privado no financiero y residentes en el exterior	1.154.721	22.361.052	12.289.690	12.644.916	19.606.786	27.783.133	34.148.595	129.988.893
TOTAL	1.154.721	25.286.574	18.350.309	22.432.492	25.704.842	30.784.019	35.694.348	159.407.305

(1) En el presente Anexo se expone los flujos futuros contractuales, incluyendo los intereses y accesorios a devengar hasta el vencimiento de los contratos.

Firmado a efectos de su identificación con
 nuestro informe de fecha 01/03/2024
 PISTRELLI, HENRY MARTIN Y
 ASOCIADOS S.R.L.

M. SILVINA BELLANTIG
 Gerente General

SEBASTIÁN ESKENAZI
 Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

FERNANDO J. CÔCCARO
 Socio
 Contador Público U.B.A.
 C.P.C.E.S.J. Mat. N° 2.154

MARCOS AUBONE
 Gerente Contable

DANIEL CALVI
 Síndico

DETALLE DE PARTICIPACIONES EN OTRAS SOCIEDADES DE LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022
 (Cifras expresadas en miles de pesos)

CONCEPTO		ACCIONES Y/O CUOTAS PARTES				IMPORTE AL 31/12/2023 (1)	IMPORTE AL 31/12/2022	INFORMACIÓN SOBRE EL EMISOR				
IDENTIFICACIÓN	DENOMINACIÓN	CLASE	VALOR NOMINAL UNITARIO	VOTOS POR ACCIÓN	CANTIDAD			ACTIVIDAD PRINCIPAL	FECHA DE CIERRE EJERCICIO	CAPITAL	PATRIMONIO NETO	RESULTADO DEL EJERCICIO
	PARTICIPACIONES EN ENTIDADES FINANCIERAS											
	Controladas:					-	369.982.061					
	Del País					-	369.982.061					
30-50009880-1	- Banco de Santa Cruz S.A.	B	1	1	7.650.000	-	21.300.564	Entidad Financiera	31/12/2023	15.000	50.918.827	15.438.870
30-69243266-1	- Nuevo Banco de Santa Fe S.A.	A	1	1	85.117.526	-	348.681.497	Entidad Financiera	31/12/2023	91.140	409.878.166	96.066.901
	TOTAL DE PARTICIPACIONES EN ENTIDADES FINANCIERAS					-	369.982.061					
	TOTAL EN ENTIDADES FINANCIERAS, ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y AUTORIZADAS					-	369.982.061					
	TOTAL DE PARTICIPACIONES EN OTRAS SOCIEDADES					-	369.982.061					

(1) Ver nota 1 y 12.

Firmado a efectos de su identificación con
 nuestro informe de fecha 01/03/2024
 PISTRELLI, HENRY MARTIN Y
 ASOCIADOS S.R.L.

FERNANDO J. CÓCCARO
 Socio
 Contador Público U.B.A.
 C.P.C.E.S.J. Mat. N° 2.154

M. SILVINA BELLANTIG
 Gerente General

MARCOS AUBONE
 Gerente Contable

SEBASTIÁN ESKENAZI
 Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

DANIEL CALVI
 Síndico

**MOVIMIENTO DE PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO DE LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022**
(Cifras expresadas en miles de pesos)

Concepto	Valor de origen al inicio del ejercicio	Vida útil total estimada en años	Altas	Bajas	Depreciación				Valor residual al 31/12/2023
					Acumulada	Bajas	Del ejercicio	Al cierre	
Medición al costo									
- Inmuebles (1)	27.889.620	50	115.498	-	1.649.735	-	494.461	2.144.196	25.860.922
- Mobiliario e Instalaciones	1.761.801	10	70.897	-	1.197.640	-	143.359	1.340.999	491.699
- Máquinas y equipos	18.964.394	5	2.133.669	-	14.236.025	-	2.117.361	16.353.386	4.744.677
- Vehículos	49.224	5	48.856	-	49.224	-	4.885	54.109	43.971
- Diversos (2)	1.802.085	5	101.029	-	1.297.007	-	239.268	1.536.275	366.839
- Derecho de uso por arrendamientos (3)	838.910	-	61.412	126.073	314.173	126.073	214.841	402.941	371.308
- Obras en curso	371.126	-	300.720	34.867	-	-	-	-	636.979
TOTAL PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO	51.677.160		2.832.081	160.940	18.743.804	126.073	3.214.175	21.831.906	32.516.395

Concepto	Valor de origen al inicio del ejercicio	Vida útil total estimada en años	Altas	Bajas	Depreciación				Valor residual al 31/12/2022
					Acumulada	Bajas	Del ejercicio	Al cierre	
Medición al costo									
- Inmuebles (1)	15.016.193	50	12.873.427	-	1.221.039	-	428.696	1.649.735	26.239.885
- Mobiliario e Instalaciones	1.725.712	10	36.089	-	1.040.416	-	157.224	1.197.640	564.161
- Máquinas y equipos	16.886.785	5	2.077.609	-	12.293.997	-	1.942.028	14.236.025	4.728.369
- Vehículos	49.224	5	-	-	45.288	-	3.936	49.224	-
- Diversos (2)	1.770.172	5	31.913	-	1.064.749	-	232.258	1.297.007	505.078
- Derecho de uso por arrendamientos (3)	1.040.830	-	542.139	744.059	514.554	473.000	272.619	314.173	524.737
- Obras en curso	26.902	-	344.224	-	-	-	-	-	371.126
TOTAL PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO	36.515.818		15.905.401	744.059	16.180.043	473.000	3.036.761	18.743.804	32.933.356

(1) Ver nota 14.

(2) Corresponde principalmente a mejoras sobre inmuebles de terceros.

(3) Ver nota 10.

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 01/03/2024
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y
ASOCIADOS S.R.L.

M. SILVINA BELLANTIG
Gerente General

SEBASTIÁN ESKENAZI
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

FERNANDO J. CÓCCARO
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.S.J. Mat. N° 2.154

MARCOS AUBONE
Gerente Contable

DANIEL CALVI
Síndico

BANCO DE SAN JUAN S.A. - Av. J. Ignacio de la Roza 85 Oeste - San Juan - Pcia. de San Juan
 Fecha en que se cumple el plazo de duración de la sociedad: 20 de marzo de 2043

ANEXO F
(Cont.)

MOVIMIENTO DE PROPIEDADES DE INVERSIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022
 (Cifras expresadas en miles de pesos)

Concepto	Valor de origen al inicio del ejercicio	Vida útil total estimada en años	Altas	Bajas	Depreciación			Valor residual al 31/12/2023
					Acumulada	Del ejercicio	Al cierre	
Medición al costo Otras propiedades de inversión (1)	16.532.454	50	-	-	138.365	223.390	361.755	16.170.699
TOTAL PROPIEDADES DE INVERSIÓN	16.532.454		-	-	138.365	223.390	361.755	16.170.699

Concepto	Valor de origen al inicio del ejercicio	Vida útil total estimada en años	Altas	Bajas	Depreciación			Valor residual al 31/12/2022
					Acumulada	Del ejercicio	Al cierre	
Medición al costo Otras propiedades de inversión (1)	13.848	50	16.518.606	-	-	138.365	138.365	16.394.089
TOTAL PROPIEDADES DE INVERSIÓN	13.848		16.518.606	-	-	138.365	138.365	16.394.089

(1) Ver nota 16.

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 01/03/2024
 PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.

M. SILVINA BELLANTIG
 Gerente General

SEBASTIÁN ESKENAZI
 Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

FERNANDO J. CÓCCARO
 Socio
 Contador Público U.B.A.
 C.P.C.E.S.J. Mat. N° 2.154

MARCOS AUBONE
 Gerente Contable

DANIEL CALVI
 Síndico

MOVIMIENTO DE ACTIVOS INTANGIBLES DE LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022
 (Cifras expresadas en miles de pesos)

Concepto	Valor de origen al inicio del ejercicio	Vida útil total estimada en años	Altas	Bajas	Depreciación				Valor residual al 31/12/2023
					Acumulada	Bajas	Del ejercicio	Al cierre	
Medición al costo									
Otros activos intangibles	17.211.703	2 a 5	1.463.173	17.563	8.329.332	18.706	2.981.839	11.292.465	7.364.848
TOTAL ACTIVOS INTANGIBLES	17.211.703		1.463.173	17.563	8.329.332	18.706	2.981.839	11.292.465	7.364.848

Concepto	Valor de origen al inicio del ejercicio	Vida útil total estimada en años	Altas	Bajas	Depreciación				Valor residual al 31/12/2022
					Acumulada	Bajas	Del ejercicio	Al cierre	
Medición al costo									
Otros activos intangibles	11.783.192	2 a 5	5.447.638	19.127	5.259.573	17.243	3.087.002	8.329.332	8.882.371
TOTAL ACTIVOS INTANGIBLES	11.783.192		5.447.638	19.127	5.259.573	17.243	3.087.002	8.329.332	8.882.371

Firmado a efectos de su identificación con
 nuestro informe de fecha 01/03/2024
 PISTRELLI, HENRY MARTIN Y
 ASOCIADOS S.R.L.

M. SILVINA BELLANTIG
 Gerente General

SEBASTIÁN ESKENAZI
 Presidente

FERNANDO J. CÓCCARO
 Socio
 Contador Público U.B.A.
 C.P.C.E.S.J. Mat. N° 2.154

MARCOS AUBONE
 Gerente Contable

Por Comisión Fiscalizadora

DANIEL CALVI
 Síndico

BANCO DE SAN JUAN S.A. - Av. J. Ignacio de la Roza 85 Oeste - San Juan - Pcia. de San Juan
 Fecha en que se cumple el plazo de duración de la sociedad: 20 de marzo de 2043

ANEXO H

**CONCENTRACIÓN DE LOS DEPÓSITOS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS
 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022**
 (Cifras expresadas en miles de pesos)

Número de clientes	DEPÓSITOS			
	31/12/2023		31/12/2022	
	Saldo de Colocación	% sobre cartera total	Saldo de Colocación	% sobre cartera total
10 mayores clientes	126.045.406	50%	164.976.000	50%
50 siguientes mayores clientes	32.199.669	13%	50.321.678	15%
100 siguientes mayores clientes	7.053.037	3%	9.957.057	3%
Resto de clientes	83.675.190	34%	105.883.078	32%
TOTAL	248.973.302	100%	331.137.813	100%

Firmado a efectos de su identificación con
 nuestro informe de fecha 01/03/2024
 PISTRELLI, HENRY MARTIN Y
 ASOCIADOS S.R.L.

M. SILVINA BELLANTIG
 Gerente General

SEBASTIÁN ESKENAZI
 Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

FERNANDO J. CÓCCARO
 Socio
 Contador Público U.B.A.
 C.P.C.E.S.J. Mat. N° 2.154

MARCOS AUBONE
 Gerente Contable

DANIEL CALVI
 Síndico

**APERTURA DE PASIVOS FINANCIEROS POR PLAZOS REMANENTES DE LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022**
(Cifras expresadas en miles de pesos)

Concepto	Plazos que restan para su vencimiento						Total al 31/12/2023 (1)
	1 mes	3 meses	6 meses	12 meses	24 meses	Más de 24 meses	
Depósitos	252.051.754	3.642.912	1.083.116	54.703	31.804	332	256.864.621
Sector Público no Financiero	115.028.508	868.356	940.094	-	-	-	116.836.958
Sector Financiero	4.782	-	-	-	-	-	4.782
Sector Privado no Financiero y Residentes en el exterior	137.018.464	2.774.556	143.022	54.703	31.804	332	140.022.881
Otros pasivos financieros	11.015.691	7.680	9.505	15.065	18.656	10.200	11.076.797
Instrumentos derivados	30.000	-	-	-	-	-	30.000
Financiamientos recibidos del BCRA y otras instituciones financieras	1.038	-	-	-	-	-	1.038
TOTAL	263.098.483	3.650.592	1.092.621	69.768	50.460	10.532	267.972.456

Concepto	Plazos que restan para su vencimiento						Total al 31/12/2022 (1)
	1 mes	3 meses	6 meses	12 meses	24 meses	Más de 24 meses	
Depósitos	321.556.689	16.628.355	429.381	74.473	1.591	7.605	338.698.094
Sector Público no Financiero	124.686.988	6.348.926	-	-	-	-	131.035.914
Sector Financiero	8.663	-	-	-	-	-	8.663
Sector Privado no Financiero y Residentes en el exterior	196.861.038	10.279.429	429.381	74.473	1.591	7.605	207.653.517
Otros pasivos financieros	11.967.869	23.371	31.651	63.032	78.727	71.642	12.236.292
Financiamientos recibidos del BCRA y otras instituciones financieras	5.917	-	-	-	-	-	5.917
TOTAL	333.530.475	16.651.726	461.032	137.505	80.318	79.247	350.940.303

(1) En el presente Anexo se expone la caída de flujos futuros contractuales, incluyendo los intereses y accesorios a devengar hasta el vencimiento de los contratos.

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 01/03/2024
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y
ASOCIADOS S.R.L.

M. SILVINA BELLANTIG
Gerente General

SEBASTIÁN ESKENAZI
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

FERNANDO J. CÔCCARO
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.S.J. Mat. N° 2.154

MARCOS AUBONE
Gerente Contable

DANIEL CALVI
Síndico

BANCO DE SAN JUAN S.A. - Av. J. Ignacio de la Roza 85 Oeste - San Juan - Pcia. de San Juan
 Fecha en que se cumple el plazo de duración de la sociedad: 20 de marzo de 2043

ANEXO J

**MOVIMIENTO DE PROVISIONES DE LOS ESTADOS FINANCIEROS
 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022**
 (Cifras expresadas en miles de pesos)

Conceptos	Saldos al comienzo del ejercicio	Aumentos	Disminuciones		Resultado monetario generado por provisiones	Saldo al 31/12/2023
			Desafectaciones	Aplicaciones		
DEL PASIVO						
Provisiones por compromisos eventuales	233.609	93.065	-	-	(209.604)	117.070
Otras	48.245	97.379	9.564	54.492	(41.420)	40.148
TOTAL PROVISIONES AL 31/12/2023	281.854	190.444	9.564	54.492	(251.024)	157.218

Conceptos	Saldos al comienzo del ejercicio	Aumentos	Disminuciones		Resultado monetario generado por provisiones	Saldo al 31/12/2022
			Desafectaciones	Aplicaciones		
DEL PASIVO						
Provisiones por compromisos eventuales	665.928	39.219	228.418	-	(243.120)	233.609
Otras	158.705	92.388	42.193	91.781	(68.874)	48.245
TOTAL PROVISIONES AL 31/12/2022	824.633	131.607	270.611	91.781	(311.994)	281.854

Firmado a efectos de su identificación con
 nuestro informe de fecha 01/03/2024
 PISTRELLI, HENRY MARTIN Y
 ASOCIADOS S.R.L.

M. SILVINA BELLANTIG
 Gerente General

SEBASTIÁN ESKENAZI
 Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

FERNANDO J. CÓCCARO
 Socio
 Contador Público U.B.A.
 C.P.C.E.S.J. Mat. N° 2.154

MARCOS AUBONE
 Gerente Contable

DANIEL CALVI
 Síndico

BANCO DE SAN JUAN S.A. - Av. J. Ignacio de la Roza 85 Oeste - San Juan - Pcia. de San Juan
 Fecha en que se cumple el plazo de duración de la sociedad: 20 de marzo de 2043

ANEXO K

**COMPOSICIÓN DEL CAPITAL SOCIAL DE LOS ESTADOS FINANCIEROS
 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023**

(Cifras expresadas en miles de pesos)

Acciones			Capital social	
Clase	Cantidad	Votos por acción	Emitido	Integrado
			En circulación	
ORDINARIAS				
- Clase "A"	46.487.172	1	3.487	3.487
- Clase "B"	230.412.828	1	17.281	17.281
TOTAL (1)	276.900.000		20.768	20.768

(1) La información no presenta diferencias respecto de la correspondiente al 31/12/2022.

Firmado a efectos de su identificación con
 nuestro informe de fecha 01/03/2024
 PISTRELLI, HENRY MARTIN Y
 ASOCIADOS S.R.L.

M. SILVINA BELLANTIG
 Gerente General

SEBASTIÁN ESKENAZI
 Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

FERNANDO J. CÓCCARO
 Socio
 Contador Público U.B.A.
 C.P.C.E.S.J. Mat. N° 2.154

MARCOS AUBONE
 Gerente Contable

DANIEL CALVI
 Síndico

SALDOS EN MONEDA EXTRANJERA DE LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022
(Cifras expresadas en miles de pesos)

Conceptos	Casa matriz y sucursales en el país	Total al 31/12/2023	31/12/2023 (por moneda)			Total al 31/12/2022 (1)
			Dólar	Euro	Otras	
ACTIVO						
Efectivo y Depósitos en Bancos	14.620.523	14.620.523	14.484.599	101.721	34.203	21.496.865
Otros activos financieros	197.332	197.332	197.332	-	-	134.267
Préstamos y otras financiaciones	1.534.663	1.534.663	1.534.663	-	-	2.073.467
Sector Privado no Financiero y Residentes en el exterior	1.534.663	1.534.663	1.534.663	-	-	2.073.467
Otros Títulos de Deuda	68.328.596	68.328.596	68.328.596	-	-	13.316.629
Activos financieros entregados en garantía	7.487.366	7.487.366	7.487.366	-	-	3.120.339
Inversiones en Instrumentos de Patrimonio	36.772	36.772	36.772	-	-	22.452
TOTAL ACTIVO	92.205.252	92.205.252	92.069.328	101.721	34.203	40.164.019
PASIVO						
Depósitos	21.096.115	21.096.115	21.096.115	-	-	23.984.056
Sector Público no Financiero	10.154.018	10.154.018	10.154.018	-	-	13.564.475
Sector Privado no Financiero y Residentes en el exterior	10.942.097	10.942.097	10.942.097	-	-	10.419.581
Otros pasivos financieros	512.337	512.337	493.637	18.700	-	291.490
TOTAL PASIVO	21.608.452	21.608.452	21.589.752	18.700	-	24.275.546

(1) Al 31 de diciembre de 2022, la Entidad mantenía principalmente una posición en USD, excepto en: a) Efectivo y Depósitos en Bancos cuyo saldo en Euros alcanzaba 65.764 y en Otras monedas 41.987 y b) Otros pasivos financieros cuya posición en Euros era de 5.169.

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 01/03/2024
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.

M. SILVINA BELLANTIG
Gerente General

SEBASTIÁN ESKENAZI
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

FERNANDO J. CÓCCARO
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.S.J. Mat. N° 2.154

MARCOS AUBONE
Gerente Contable

DANIEL CALVI
Síndico

BANCO DE SAN JUAN S.A. - Av. J. Ignacio de la Roza 85 Oeste - San Juan - Pcia. de San Juan
 Fecha en que se cumple el plazo de duración de la sociedad: 20 de marzo de 2043

ANEXO N

**ASISTENCIA A VINCULADOS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS
 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022**
 (Cifras expresadas en miles de pesos)

Conceptos	Situación	Total	
	Normal	31/12/2023	31/12/2022
Préstamos y otras financiaciones	551.238	551.238	1.198.710
-Adelantos	2.357	2.357	4.304
Sin garantías ni contragarantías preferidas	2.357	2.357	4.304
-Documentos	359.320	359.320	727.545
Con garantías ycontragarantías preferidas "A"	101.200	101.200	19.712
Sin garantías ni contragarantías preferidas	258.120	258.120	707.833
-Hipotecarios y prendarios	27.540	27.540	113.860
Con garantías ycontragarantías preferidas "A"	27.540	27.540	113.860
-Personales	5.859	5.859	23.215
Sin garantías ni contragarantías preferidas	5.859	5.859	23.215
-Tarjetas	96.184	96.184	111.225
Sin garantías ni contragarantías preferidas	96.184	96.184	111.225
-Otros	59.978	59.978	218.561
Sin garantías ni contragarantías preferidas	59.978	59.978	218.561
TOTAL	551.238	551.238	1.198.710
PREVISIONES	2.101	2.101	5.764

Firmado a efectos de su identificación con
 nuestro informe de fecha 01/03/2024
 PISTRELLI, HENRY MARTIN Y
 ASOCIADOS S.R.L.

M. SILVINA BELLANTIG
 Gerente General

SEBASTIÁN ESKENAZI
 Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

FERNANDO J. CÓCCARO
 Socio
 Contador Público U.B.A.
 C.P.C.E.S.J. Mat. N° 2.154

MARCOS AUBONE
 Gerente Contable

DANIEL CALVI
 Síndico

BANCO DE SAN JUAN S.A. - Av. J. Ignacio de la Roza 85 Oeste - San Juan - Pcia. de San Juan
 Fecha en que se cumple el plazo de duración de la sociedad: 20 de marzo de 2043

ANEXO O

**INSTRUMENTOS FINANCIEROS DERIVADOS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS
 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022**
 (Cifras expresadas en miles de pesos)

Tipo de Contrato	Objetivo de las operaciones	Activo Subyacente	Tipo de Liquidación	Ámbito de Negociación o contraparte	Plazo promedio ponderado Originalmente Pactado	Plazo promedio ponderado Residual	Plazo promedio ponderado de Liquidación de Diferencias	Monto al 31/12/2023
Operaciones de Pase (1)	Intermediación - Cuenta Propia	Otros - Instrumentos de Regulación Monetaria	Con entrega de subyacente	B.C.R.A.	1	1	-	35.564.399
Opciones de Venta	Intermediación - Cuenta Propia	Títulos publicos nacionales	Con entrega de subyacente	B.C.R.A.	6	5	-	156.006.561
Operaciones de futuros	Intermediación - Cuenta Propia	Moneda extranjera	Diaria de diferencia	ROFEX	1	1	-	2.513.600

Tipo de Contrato	Objetivo de las operaciones	Activo Subyacente	Tipo de Liquidación	Ámbito de Negociación o contraparte	Plazo promedio ponderado Originalmente Pactado	Plazo promedio ponderado Residual	Plazo promedio ponderado de Liquidación de Diferencias	Monto al 31/12/2022
Operaciones de Pase (1)	Intermediación - Cuenta Propia	Otros - Instrumentos de Regulación Monetaria	Con entrega de subyacente	B.C.R.A.	1	1	-	10.466.816
Opciones de Venta	Intermediación - Cuenta Propia	Títulos publicos nacionales	Con entrega de subyacente	B.C.R.A.	9	4	-	57.046.910

(1) Se incluyen estas operaciones de acuerdo con lo requerido por la Comunicación "A" 6324 del B.C.R.A.

Firmado a efectos de su identificación con
 nuestro informe de fecha 01/03/2024
 PISTRELLI, HENRY MARTIN Y
 ASOCIADOS S.R.L.

M. SILVINA BELLANTIG
 Gerente General

SEBASTIÁN ESKENAZI
 Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

FERNANDO J. CÓCCARO
 Socio
 Contador Público U.B.A.
 C.P.C.E.S.J. Mat. N° 2.154

MARCOS AUBONE
 Gerente Contable

DANIEL CALVI
 Síndico

BANCO DE SAN JUAN S.A. - Av. J. Ignacio de la Roza 85 Oeste - San Juan - Pcia. de San Juan
Fecha en que se cumple el plazo de duración de la sociedad: 20 de marzo de 2043

ANEXO P

**CATEGORÍA DE ACTIVOS Y PASIVOS FINANCIEROS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022**
(Cifras expresadas en miles de pesos)

Conceptos	Costo Amortizado al 31/12/2023	VR con cambios en Resultados al 31/12/2023	Jerarquía de valor razonable		
		Medición obligatoria	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3
ACTIVOS FINANCIEROS					
Efectivo y Depósitos en Bancos	25.873.160	-	-	-	-
Efectivo	17.594.238	-	-	-	-
Entidades Financieras y corresponsales	8.278.922	-	-	-	-
Títulos de deuda a valor razonable con cambios en resultados	-	103.782.667	103.782.276	391	-
Instrumentos derivados	-	255.573	-	255.573	-
Operaciones de pase	32.144.034	-	-	-	-
Banco Central de la República Argentina	32.144.034	-	-	-	-
Otros activos financieros	6.577.890	1.556.854	1.360.583	196.271	-
Préstamos y otras financiaciones	62.798.040	-	-	-	-
Otras Entidades Financieras	9.693.758	-	-	-	-
Sector Privado no Financiero y Residentes en el exterior	53.104.282	-	-	-	-
Adelantos	8.038.943	-	-	-	-
Documentos	19.082.776	-	-	-	-
Hipotecarios	1.994.330	-	-	-	-
Prendarios	1.118.173	-	-	-	-
Personales	9.323.145	-	-	-	-
Tarjetas de Crédito	8.896.963	-	-	-	-
Arrendamientos Financieros	1.645.040	-	-	-	-
Otros	3.004.912	-	-	-	-
Otros Títulos de Deuda	105.059.607	-	-	-	-
Activos financieros entregados en garantía	14.107.943	-	-	-	-
Inversiones en Instrumentos de Patrimonio	-	3.038.746	-	-	3.038.746
TOTAL ACTIVOS FINANCIEROS	246.560.674	108.633.840	105.142.859	452.235	3.038.746

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 01/03/2024
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y
ASOCIADOS S.R.L.

M. SILVINA BELLANTIG
Gerente General

SEBASTIÁN ESKENAZI
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

FERNANDO J. CÓCCARO
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.S.J. Mat. N° 2.154

MARCOS AUBONE
Gerente Contable

DANIEL CALVI
Síndico

BANCO DE SAN JUAN S.A. - Av. J. Ignacio de la Roza 85 Oeste - San Juan - Pcia. de San Juan
 Fecha en que se cumple el plazo de duración de la sociedad: 20 de marzo de 2043

ANEXO P
(Cont.)

CATEGORÍA DE ACTIVOS Y PASIVOS FINANCIEROS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022
 (Cifras expresadas en miles de pesos)

Conceptos	Costo Amortizado al 31/12/2023	VR con cambios en Resultados al 31/12/2023	Jerarquía de valor razonable		
		Medición obligatoria	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3
PASIVOS FINANCIEROS					
Depósitos	248.973.302	-	-	-	-
Sector Público no Financiero	111.647.012	-	-	-	-
Sector Financiero	4.782	-	-	-	-
Sector Privado no Financiero y Residentes en el exterior	137.321.508	-	-	-	-
Cuentas corrientes	7.727.190	-	-	-	-
Caja de ahorros	86.801.921	-	-	-	-
Plazo fijo e inversiones a plazo	40.041.833	-	-	-	-
Otros	2.750.564	-	-	-	-
Instrumentos derivados	-	30.000	30.000	-	-
Otros pasivos financieros	11.076.797	-	-	-	-
Financiaciones recibidas del BCRA y otras instituciones financieras	1.038	-	-	-	-
TOTAL PASIVOS FINANCIEROS	260.051.137	30.000	30.000	-	-

Firmado a efectos de su identificación con
 nuestro informe de fecha 01/03/2024
 PISTRELLI, HENRY MARTIN Y
 ASOCIADOS S.R.L.

M. SILVINA BELLANTIG
 Gerente General

SEBASTIÁN ESKENAZI
 Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

FERNANDO J. CÓCCARO
 Socio
 Contador Público U.B.A.
 C.P.C.E.S.J. Mat. N° 2.154

MARCOS AUBONE
 Gerente Contable

DANIEL CALVI
 Síndico

BANCO DE SAN JUAN S.A. - Av. J. Ignacio de la Roza 85 Oeste - San Juan - Pcia. de San Juan
Fecha en que se cumple el plazo de duración de la sociedad: 20 de marzo de 2043

ANEXO P
(Cont.)

**CATEGORÍA DE ACTIVOS Y PASIVOS FINANCIEROS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022**
(Cifras expresadas en miles de pesos)

Conceptos	Costo Amortizado al 31/12/2022	VR con cambios en Resultados al 31/12/2022	Jerarquía de valor razonable		
		Medición obligatoria	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3
ACTIVOS FINANCIEROS					
Efectivo y Depósitos en Bancos	36.094.780	-	-	-	-
Efectivo	16.851.096	-	-	-	-
Entidades Financieras y corresponsales	19.243.684	-	-	-	-
Títulos de deuda a valor razonable con cambios en resultados	-	192.706.311	192.601.763	104.548	-
Instrumentos derivados	-	112.839	-	112.839	-
Operaciones de pase	9.497.481	-	-	-	-
Banco Central de la República Argentina	9.497.481	-	-	-	-
Otros activos financieros	6.702.494	1.330.393	1.196.484	133.909	-
Préstamos y otras financiaciones	75.276.928	-	-	-	-
Otras Entidades Financieras	2.098.828	-	-	-	-
Sector Privado no Financiero y Residentes en el exterior	73.178.100	-	-	-	-
Adelantos	6.711.551	-	-	-	-
Documentos	27.673.256	-	-	-	-
Hipotecarios	4.602.857	-	-	-	-
Prendarios	1.289.689	-	-	-	-
Personales	16.127.852	-	-	-	-
Tarjetas de Crédito	11.358.528	-	-	-	-
Arrendamientos Financieros	3.006.734	-	-	-	-
Otros	2.407.633	-	-	-	-
Otros Títulos de Deuda	69.796.839	-	-	-	-
Activos financieros entregados en garantía	8.121.280	-	-	-	-
Inversiones en Instrumentos de Patrimonio	-	2.942.751	-	-	2.942.751
TOTAL ACTIVOS FINANCIEROS	205.489.802	197.092.294	193.798.247	351.296	2.942.751

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 01/03/2024
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y
ASOCIADOS S.R.L.

M. SILVINA BELLANTIG
Gerente General

SEBASTIÁN ESKENAZI
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

FERNANDO J. CÓCCARO
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.S.J. Mat. N° 2.154

MARCOS AUBONE
Gerente Contable

DANIEL CALVI
Síndico

**CATEGORÍA DE ACTIVOS Y PASIVOS FINANCIEROS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS
 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022**
 (Cifras expresadas en miles de pesos)

Conceptos	Costo Amortizado al 31/12/2022	VR con cambios en Resultados al 31/12/2022	Jerarquía de valor razonable		
		Medición obligatoria	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3
PASIVOS FINANCIEROS					
Depósitos	331.137.813	-	-	-	-
Sector Público no Financiero	128.079.863	-	-	-	-
Sector Financiero	8.663	-	-	-	-
Sector Privado no Financiero y Residentes en el exterior	203.049.287	-	-	-	-
Cuentas corrientes	11.303.503	-	-	-	-
Caja de ahorros	127.940.431	-	-	-	-
Plazo fijo e inversiones a plazo	57.979.833	-	-	-	-
Otros	5.825.520	-	-	-	-
Otros pasivos financieros	11.955.443	-	-	-	-
Financiamientos recibidas del BCRA y otras instituciones financieras	5.917	-	-	-	-
TOTAL PASIVOS FINANCIEROS	343.099.173	-	-	-	-

Firmado a efectos de su identificación con
 nuestro informe de fecha 01/03/2024
 PISTRELLI, HENRY MARTIN Y
 ASOCIADOS S.R.L.

M. SILVINA BELLANTIG
 Gerente General

SEBASTIÁN ESKENAZI
 Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

FERNANDO J. CÓCCARO
 Socio
 Contador Público U.B.A.
 C.P.C.E.S.J. Mat. N° 2.154

MARCOS AUBONE
 Gerente Contable

DANIEL CALVI
 Síndico

**APERTURA DE RESULTADOS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS
 CORRESPONDIENTE A LOS EJERCICIOS FINALIZADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022**

(Cifras expresadas en miles de pesos)

Conceptos	Ingreso/(Egreso) Financiero Neto	
	Medición obligatoria	
	Saldo al 31/12/2023	Saldo al 31/12/2022
Por medición de instrumentos financieros a valor razonable con cambios en resultados	109.909.647	108.301.372
Resultado de títulos públicos	109.211.517	107.821.449
Resultado de títulos privados	698.130	479.923
Por medición de pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados	(428.310)	(157.214)
Resultado de instrumentos financieros derivados	(428.310)	(157.214)
Operaciones a término	(146.791)	(31.069)
Opciones	(281.519)	(126.145)
TOTAL	109.481.337	108.144.158

Firmado a efectos de su identificación con
 nuestro informe de fecha 01/03/2024
 PISTRELLI, HENRY MARTIN Y
 ASOCIADOS S.R.L.

M. SILVINA BELLANTIG
 Gerente General

SEBASTIÁN ESKENAZI
 Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

FERNANDO J. CÓCCARO
 Socio
 Contador Público U.B.A.
 C.P.C.E.S.J. Mat. N° 2.154

MARCOS AUBONE
 Gerente Contable

DANIEL CALVI
 Síndico

**APERTURA DE RESULTADOS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS
 CORRESPONDIENTE A LOS EJERCICIOS FINALIZADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022**
 (Cifras expresadas en miles de pesos)

Intereses y ajustes por aplicación de tasa de interés efectiva de instrumentos financieros medidos a costo amortizado	Ingreso/(Egreso) Financiero Neto	
	Saldo al 31/12/2023	Saldo al 31/12/2022
Ingresos por intereses:		
Por títulos privados	28.722.200	8.987.566
Por títulos públicos	24.181.612	11.188.824
Por otros activos financieros	23.006	80.645
Por préstamos y otras financiaciones	57.126.239	39.035.007
Sector Financiero	2.499.427	3.416.475
Sector Privado no Financiero	54.626.812	35.618.532
Adelantos	7.834.909	2.877.052
Documentos	26.951.916	14.427.631
Hipotecarios	1.063.112	1.903.806
Prendarios	1.052.272	394.787
Personales	10.913.224	11.315.644
Tarjetas de crédito	4.821.143	3.930.706
Arrendamientos Financieros	1.008.133	298.752
Otros	982.103	470.154
Por operaciones de pase	22.721.775	10.188.719
Banco Central de la República Argentina	22.715.142	10.021.892
Otras Entidades Financieras	6.633	166.827
TOTAL	132.774.832	69.480.761
Egresos por intereses:		
Por Depósitos	121.701.914	88.822.326
Cajas de ahorro	19.437.837	7.057.388
Plazo fijo e inversiones a plazo	102.264.077	81.764.938
Por financiaciones recibidas del BCRA y otras instituciones financieras	1.440.373	954.268
Por operaciones de pase	95.626	762.158
Otras Entidades financieras	95.626	762.158
TOTAL	123.237.913	90.538.752

Firmado a efectos de su identificación con
 nuestro informe de fecha 01/03/2024
 PISTRELLI, HENRY MARTIN Y
 ASOCIADOS S.R.L.

M. SILVINA BELLANTIG
 Gerente General

SEBASTIÁN ESKENAZI
 Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

FERNANDO J. CÓCCARO
 Socio
 Contador Público U.B.A.
 C.P.C.E.S.J. Mat. N° 2.154

MARCOS AUBONE
 Gerente Contable

DANIEL CALVI
 Síndico

BANCO DE SAN JUAN S.A. - Av. J. Ignacio de la Roza 85 Oeste - San Juan - Pcia. de San Juan
 Fecha en que se cumple el plazo de duración de la sociedad: 20 de marzo de 2043

ANEXO Q
(Cont.)

APERTURA DE RESULTADOS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS
CORRESPONDIENTE A LOS EJERCICIOS FINALIZADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022
 (Cifras expresadas en miles de pesos)

Ingresos por comisiones	Resultado del ejercicio	
	Saldo al 31/12/2023	Saldo al 31/12/2022
Comisiones vinculadas con obligaciones	4.504.955	5.196.478
Comisiones vinculadas con créditos	86.565	115.551
Comisiones vinculadas con valores mobiliarios	753.689	498.816
Comisiones por tarjetas	2.249.388	2.077.002
Comisiones por seguros	885.407	911.518
Comisiones por operaciones de exterior y cambio	14.806	26.439
TOTAL	8.494.810	8.825.804
Egresos por comisiones	Resultado del ejercicio	
	Saldo al 31/12/2023	Saldo al 31/12/2022
Comisiones por operaciones de exterior y cambios	9.223	7.272
Otros	2.630.356	2.712.534
Egresos chequeras y cámaras compensadora	63.436	81.010
Comisiones pagadas intercambios ATM	1.178.905	1.103.612
Comisiones tarjetas de crédito	305.930	200.563
Servicios bancarios	1.082.085	1.327.349
TOTAL	2.639.579	2.719.806

Firmado a efectos de su identificación con
 nuestro informe de fecha 01/03/2024
 PISTRELLI, HENRY MARTIN Y
 ASOCIADOS S.R.L.

M. SILVINA BELLANTIG
 Gerente General

SEBASTIÁN ESKENAZI
 Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

FERNANDO J. CÓCCARO
 Socio
 Contador Público U.B.A.
 C.P.C.E.S.J. Mat. N° 2.154

MARCOS AUBONE
 Gerente Contable

DANIEL CALVI
 Síndico

CORRECCIÓN DE VALOR POR PÉRDIDAS - PREVISIONES POR RIESGO DE INCOBRABILIDAD
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022
(Cifras expresadas en miles de pesos)

Conceptos	Saldos al inicio del ejercicio	PCE de los próximos 12 meses	PCE de vida remanente del activo financiero			Resultado monetario generado por provisiones	Saldo al 31/12/2023
			IF con increm. signif. del riesgo crediticio	IF con deterioro crediticio	Enfoque simplificado		
Otros activos financieros	395.329	13.861	(428)	(639)	128.277	(490.654)	45.746
Préstamos y otras financiaciones	1.456.388	255.042	83.502	186.361	-	(1.254.686)	726.607
Otras entidades financieras	677	4.031	-	-	-	(890)	3.818
Sector Privado no Financiero y Residentes en el Exterior	1.455.711	251.011	83.502	186.361	-	(1.253.796)	722.789
Adelantos	61.011	28.413	3.840	24.921	-	(80.069)	38.116
Documentos	461.943	1.974	(3.898)	(28.960)	-	(306.493)	124.566
Hipotecarios	7.009	(74)	887	-	-	(4.639)	3.183
Prendarios	4.177	2.313	2.360	(407)	-	(5.367)	3.076
Personales	460.643	114.922	42.746	47.786	-	(399.328)	266.769
Tarjetas de Crédito	436.963	108.847	35.573	143.189	-	(443.031)	281.541
Arrendamientos Financieros	8.471	170	570	-	-	(6.656)	2.555
Otros	15.494	(5.554)	1.424	(168)	-	(8.213)	2.983
Otros títulos de deuda	20.656	53.493	-	18.321	-	(47.740)	44.730
Compromisos eventuales	233.609	92.271	797	-	-	(209.604)	117.073
TOTAL DE PREVISIONES 31/12/2023	2.105.982	414.667	83.871	204.043	128.277	(2.002.684)	934.156
Conceptos	Saldos al inicio del ejercicio	PCE de los próximos 12 meses	PCE de vida remanente del activo financiero			Resultado monetario generado por provisiones	Saldo al 31/12/2022
			IF con increm. signif. del riesgo crediticio	IF con deterioro crediticio	Enfoque simplificado		
Otros activos financieros	482.000	7.502	539	3.815	164.022	(262.549)	395.329
Préstamos y otras financiaciones	3.503.319	52.091	(65.326)	(420.531)	-	(1.613.165)	1.456.388
Otras Entidades Financieras	-	1.650	-	-	-	(973)	677
Sector Privado no Financiero y Residentes en el Exterior	3.503.319	50.441	(65.326)	(420.531)	-	(1.612.192)	1.455.711
Adelantos	170.483	10.631	2.946	(26.426)	-	(96.623)	61.011
Documentos	621.177	39.091	(81.888)	153.150	-	(269.587)	461.943
Hipotecarios	331.767	(16.181)	24.676	(159.522)	-	(173.731)	7.009
Prendarios	7.617	3.724	(1.264)	788	-	(6.688)	4.177
Personales	1.332.675	30.780	(22.736)	(305.500)	-	(574.576)	460.643
Tarjetas de Crédito	781.683	(8.816)	26.009	32.632	-	(394.545)	436.963
Arrendamientos Financieros	1.404	10.510	944	(501)	-	(3.886)	8.471
Otros	256.513	(19.298)	(14.013)	(115.152)	-	(92.556)	15.494
Otros títulos de deuda	20.491	14.723	-	3.064	-	(17.622)	20.656
Compromisos eventuales	665.927	(168.658)	(20.540)	-	-	(243.120)	233.609
TOTAL DE PREVISIONES 31/12/2022	4.671.737	(94.342)	(85.327)	(413.652)	164.022	(2.136.456)	2.105.982

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 01/03/2024
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y
ASOCIADOS S.R.L.

M. SILVINA BELLANTIG
Gerente General

SEBASTIÁN ESKENAZI
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

FERNANDO J. CÔCCARO
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.S.J. Mat. N° 2.154

MARCOS AUBONE
Gerente Contable

DANIEL CALVI
Síndico

Ley 4.325

Legalización N° 643/2024-A

San Juan, Miércoles 06 Marzo 2024

Legalizamos, de acuerdo con las facultades otorgadas a este Consejo Profesional por las Leyes 20.488 (art. 21° inc. i) y 4.325 (Art. 3° inc. 9), la actuación profesional del Contador COCCARO, FERNANDO JAVIER inscripto bajo la matrícula de CONTADOR PUBLICO N° C -2154 en ESTADOS CONTABLES, 01/01/2023 al 31/12/2023 de BANCO DE SAN JUAN S.A. con Informe/Certificación de fecha 01/03/2024 y que se han efectuado los controles de matrícula vigente, incumbencia, y control formal del informe/certificación.

La presente tiene el alcance de la Resolución N° 06/2020 de Consejo Directivo y se emite sin control de firma ológrafa o digital del profesional matriculado.

Nro de Sticker: 292749



RODRIGUEZ
JORGE OMAR

Firmado digitalmente por
RODRIGUEZ JORGE OMAR
Fecha: 2024.03.06
13:32:15 -03'00'

Este documento electrónico, fue firmado digitalmente de acuerdo a la ley Nacional 25.506 y sus decretos reglamentarios. Este documento en soporte papel únicamente podrá ser validado, si se confronta con el correspondiente original, en formato electrónico.

Los datos de protocolo pueden ser verificados desde la pagina institucional www.cpcesj.org.ar accediendo a el menú servicios/verificación de obleas, o mediante el siguiente QR.



INFORME DE LA COMISIÓN FISCALIZADORA

A los Señores Accionistas de
BANCO DE SAN JUAN S.A.

INFORME SOBRE LOS CONTROLES REALIZADOS COMO SÍNDICOS RESPECTO DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

I. OPINIÓN

Hemos llevado a cabo los controles establecidos en la legislación vigente, el estatuto social y las regulaciones pertinentes acerca de los estados financieros de BANCO DE SAN JUAN S.A. (la "Entidad") al 31 de diciembre de 2023 según se detalla a continuación:

- a) Estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2023,
- b) Estados de resultados y de otros resultados integrales por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2023,
- c) Estado de cambios en el patrimonio neto por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2023,
- d) Estado de flujo de efectivo por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2023, y
- e) Notas 1 a 40 y Anexos A a L y N a R a los estados financieros al 31 de diciembre de 2023.
- f) Memoria al 31 de diciembre de 2023.

Basados en el examen realizado y en el informe de fecha 1° de marzo de 2024 que emitió el contador Fernando J. Cocco (socio de la firma Pistrelli, Henry Martin y Asociados S.R.L.), en nuestra opinión los estados financieros mencionados en el párrafo precedente presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de BANCO DE SAN JUAN S.A. al 31 de diciembre de 2023, así como sus resultados, la evolución de su patrimonio neto y los flujos de efectivo correspondientes al ejercicio finalizado en esa fecha, de conformidad con el marco de información contable establecido por el Banco Central de la República Argentina ("BCRA") mencionado en la sección IV "Responsabilidad del Directorio y la Gerencia de la Entidad en relación con los estados financieros".

II. FUNDAMENTO DE LA OPINIÓN

Hemos llevado a cabo nuestros controles de acuerdo con las normas de la Ley General de Sociedades y Entidades Financieras vigentes y con la Resolución Técnica N° 15 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas ("FACPCE") la cual tiene en cuenta que los controles de la información deben llevarse a cabo cumpliendo con las normas de auditoría establecidas en la Resolución Técnica N° 37 de dicha Federación. Nuestras responsabilidades de acuerdo con las normas mencionadas se describen más adelante en la sección "Responsabilidades de la Comisión Fiscalizadora en relación con los estados financieros".

Dichas normas requieren que la revisión de los documentos detallados en el primer párrafo de la sección I. se efectúe de acuerdo con las normas de auditoría vigentes para la auditoría de estados financieros, e incluya la verificación de la congruencia de los documentos revisados con la información sobre las decisiones societarias expuestas en actas, y la adecuación de dichas decisiones a la ley y a los estatutos en lo relativo a sus aspectos formales y documentales.

Para realizar nuestra tarea profesional sobre los documentos detallados en el primer párrafo de la sección I, hemos revisado el trabajo efectuado por la firma Pistrelli, Henry Martin y Asociados S.R.L., en su carácter de auditores externos, quienes emitieron su informe con fecha 1° de marzo de 2024. Dicha auditoría incluyó la verificación de la planificación del trabajo, de la naturaleza, alcance y oportunidad de los procedimientos aplicados y de los resultados de la auditoría efectuada por dicha firma profesional, quien manifiesta haber llevado a cabo su auditoría de los estados financieros adjuntos de conformidad con las normas de auditoría establecidas en la Resolución Técnica N° 37 y con las “Normas mínimas sobre auditorías externas para entidades financieras” emitidas por el BCRA.

Dado que no es responsabilidad del síndico efectuar un control de gestión, el examen no se extendió a los criterios y decisiones empresarias de las diversas áreas de la Entidad, cuestiones que son de responsabilidad exclusiva del Directorio.

Dejamos expresa mención que somos independientes de BANCO DE SAN JUAN S.A. y hemos cumplido con los demás requisitos de ética de conformidad con los códigos de ética aplicables, incluyendo el código de ética del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de San Juan y de las RT N° 15 y 37 de FACPCE. Consideramos que los elementos de juicio obtenidos nos brindan una base suficiente y apropiada para fundamentar nuestro informe.

III. PÁRRAFO DE ÉNFASIS SOBRE CIERTOS ASPECTOS REVELADOS EN LOS ESTADOS FINANCIEROS

Llamamos la atención sobre la información contenida en las siguientes notas a los estados financieros mencionados en el párrafo I.:

- a) Nota 1. “Información corporativa y actividades principales de la Entidad” en la que la Entidad indica que con fecha 1° de agosto de 2023 se dio efecto a la reorganización societaria mediante la cual se escindieron las participaciones accionarias que la Entidad mantenía en sus subsidiarias Nuevo Banco de Santa Fe S.A. y Banco de Santa Cruz S.A. En consecuencia, a partir de dicha fecha la Entidad transfirió el control efectivo de sus subsidiarias y, por lo tanto, ha dejado de presentar información consolidada con sus anteriores entidades controladas.
- b) Nota 2.1.1. “Normas contables aplicadas”, en la que la Entidad indica (i) que tanto la Entidad como la subsidiaria Nuevo Banco de Santa Fe S.A. (aplicable a la valuación de dicha participación al 31 de diciembre de 2022 y los resultados generados al 31 de diciembre de 2022), no han aplicado la sección 5.5 “Deterioro de Valor” de la NIIF 9 “Instrumentos Financieros” a los activos financieros que comprenden exposiciones al sector público, los que fueron excluidos transitoriamente de esa aplicación por la Comunicación “A” 6487 del BCRA, y (ii) que si bien se encuentra en proceso de cuantificación de los efectos que sobre los estados financieros tendría la aplicación plena de dicha norma, estima que esos efectos podrían ser significativos.
- c) Nota 2.1.1 “Normas contables aplicadas”, en la que la Entidad indica (i) que su inversión al 31 de diciembre de 2022 en las subsidiarias Banco de Santa Cruz S.A. y Nuevo Banco de Entre Ríos S.A. (entidad controlada indirectamente) fue medida utilizando el método de la participación aplicado sobre los estados financieros de dichas subsidiarias, preparados de

acuerdo con el marco de información contable establecido por el BCRA para entidades financieras pertenecientes a los “Grupos B y C” (categorización según normas de dicho organismo a efectos regulatorios), el cual excluye transitoriamente la aplicación de la sección 5.5 “Deterioro de valor” de la NIIF 9 “Instrumentos financieros” y, en consecuencia, difiere del marco de información contable aplicado por la Entidad según normativa del BCRA, y (ii) que, si bien se encuentra en proceso de cuantificación de los efectos que sobre los estados financieros finalizados el 31 de diciembre de 2022 tiene la mencionada exclusión, estima que esos efectos podrían ser significativos.

- d) Nota 2.1.1. “Normas contables aplicadas”, en la que la Entidad indica (i) que la Entidad y sus subsidiarias (aplicable a la valuación de dichas participaciones al 31 de diciembre de 2022 y los resultados generados al 31 de diciembre de 2022) han aplicado para el reconocimiento inicial de ciertos instrumentos de deuda del sector público recibidos en canje y para la medición de sus tenencias en ciertos Bonos emitidos por el Estado Nacional en moneda dual criterios establecidos por el BCRA que difieren de lo previsto en la NIIF 9 “Instrumentos financieros”, y (ii) que si bien se encuentra en proceso de cuantificación de los efectos que sobre los estados financieros tendría la aplicación de la NIIF 9 para dichas tenencias, estiman que esos efectos podrían ser significativos.
- e) Nota 2.1.1. “Normas contables aplicadas” en la que la Entidad expone por la subsidiaria Nuevo Banco de Santa Fe S.A. que (i) en el mes de marzo de 2022 se produjo la transferencia de instrumentos de patrimonio que se encontraban medidos a valor razonable determinado de acuerdo con lo establecido por los Memorandos de fechas 12 y 22 de marzo de 2021 recibidos de parte del BCRA, y (ii) de haberse aplicado las NIIF a efectos de la determinación del valor razonable mencionado precedentemente, los resultados del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2022 deberían haberse modificado. No obstante, esta cuestión no generó diferencias en cuanto al valor del patrimonio neto a dicha fecha.

Estas cuestiones no modifican la opinión expresada en el segundo párrafo de la sección I. pero deben ser tenidas en cuenta por aquellos usuarios que utilicen las NIIF para la interpretación de los estados financieros mencionados en el primer párrafo de la sección I.

IV. RESPONSABILIDAD DEL DIRECTORIO Y LA GERENCIA DE LA ENTIDAD EN RELACIÓN CON LOS ESTADOS FINANCIEROS

El Directorio y la Gerencia de la Entidad son responsables por:

- a) La preparación y presentación de los estados financieros mencionados en el primer párrafo de la sección I. de conformidad con el marco de información contable establecido por el BCRA, que, tal como se indica en la Nota 2 a los estados financieros, se basa en las NIIF, tal como esas normas fueron emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (“IASB” por su sigla en inglés) y adoptadas por la FACPCE, y con las excepciones que fueron establecidas por el BCRA que se explican en la mencionada nota.
- b) El control interno que consideren necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de distorsiones significativas ya sea debido a errores o irregularidades.
- c) Evaluar la capacidad de la Entidad de continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento, excepto si el Directorio y la Gerencia tienen intención de liquidar la Entidad o de cesar sus operaciones, o bien no existe otra alternativa realista.

V. RESPONSABILIDAD DE LA COMISIÓN FISCALIZADORA EN RELACIÓN CON LA AUDITORÍA DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de incorrección significativa, debida a fraude o error, y emitir un informe como síndicos que contenga nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la Resolución Técnica N° 37 de la FACPCE y con las "Normas mínimas de auditorías externas" emitidas por el BCRA, siempre detecte una incorrección significativa cuando ella exista. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran significativas si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de los controles sobre los estados financieros, empleando normas de auditoría de conformidad con la RT N° 37 de la FACPCE y con las "Normas mínimas de auditorías externas" emitidas por el BCRA, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante nuestra actuación como síndicos. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección significativa en los estados financieros, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos elementos de juicio suficientes y apropiados para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección significativa debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección significativa debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Entidad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas, así como la razonabilidad de las estimaciones contables y revelaciones relacionadas efectuadas por el Directorio y la Gerencia.
- Concluimos sobre lo apropiado de la utilización, por el Directorio y la Gerencia, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre importante relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Entidad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre importante, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe como síndicos sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dicha información no es apropiada, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en los elementos de juicio obtenidos hasta la fecha de nuestro informe como síndicos. Sin embargo, hechos o condiciones futuras pueden ser causa de que la Entidad deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logre una presentación razonable.
- Nos comunicamos con el Directorio y la Gerencia en relación con, entre otras cuestiones, la estrategia general de la planificación y ejecución de nuestros procedimientos de auditoría como síndicos, y los hallazgos significativos de nuestra actuación, incluyendo cualquier

deficiencia significativa del control interno que identifiquemos en el transcurso de nuestra actuación como síndicos.

VI. INFORME SOBRE OTROS REQUERIMIENTOS LEGALES Y REGLAMENTARIOS

Adicionalmente, en cumplimiento de disposiciones legales y reglamentarias vigentes informamos que:

- a) Los estados financieros mencionados en el primer párrafo de la sección I., tal como se menciona en la nota 2.5 a los estados financieros se encuentran en proceso de transcripción al Libro Inventario y Balances de la Entidad y surgen de registros contables llevados, en sus aspectos formales, de conformidad con las normas legales vigentes.
- b) En ejercicio del control de legalidad que nos compete, hemos aplicado durante el ejercicio los controles de legalidad descriptos en el artículo N° 294 de la Ley N° 19.550, que consideramos necesarios de acuerdo con las circunstancias, no teniendo observaciones que mencionar.
- c) Hemos revisado la Memoria del Directorio sobre la cual nada tenemos que observar en materia de nuestra competencia, siendo las afirmaciones sobre hechos futuros responsabilidad exclusiva del Directorio.
- d) Al 31 de diciembre de 2023, según surge de la nota 35. a los estados financieros adjuntos, la Entidad posee un patrimonio neto y una contrapartida en activos elegibles que exceden los importes mínimos requeridos por las normas pertinentes de la Comisión Nacional de Valores para dichos conceptos.

San Juan, Provincia de San Juan
1° de marzo de 2024

Por Comisión Fiscalizadora

Jorge Eduardo Alvo
Síndico

Américo Rubén Soto
Síndico

Daniel Luis Calvi
Síndico